Buenos Aires, miércoles 12 de junio de 2024

Año CXXXII Número 35.441

Segunda Sección

- 1. Contratos sobre Personas Jurídicas
- 2. Convocatorias y Avisos Comerciales
- 3. Edictos Judiciales
- 4. Partidos Políticos
- 5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS			
SOCIEDADES ANÓNIMAS	10 13		
CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES			
CONVOCATORIAS TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO AVISOS COMERCIALES REMATES COMERCIALES	34 34		
EDICTOS JUDICIALES			
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	65		
PARTIDOS POLÍTICOS			
	68		

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual № 5.218.874 DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

2

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
CONVOCATORIAS TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	69 85 85 86
EDICTOS JUDICIALES	
CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROSREMATES JUDICIALES	88 92
PARTIDOS POLÍTICOS	

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

- Por teléfono al 0810-345-BORA (2672) o 5218-8400
- Por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar
- Mediante el formulario de contacto en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AILIEL S.A.

Por Escritura 224 del 06/06/2024, F° 752, del Registro 9, Lomas de Zamora. Comparecen: Ailén MANDILLE, argentina, diseñadora gráfica, nacida el 02/03/2001, D.N.I. 42.596.300 y CUIT 27-42596300-2; e Iriel Alejandro MANDILLE, argentino, comerciante, nacido el 15/01/2004, D.N.I. 45.465.407 y CUIT 20-45465407-3, ambos solteros, hijos de Pablo Adrián Mandille y Verónica Beatriz González, domiciliados en Chiclana 1961, La Tablada, Provincia de Buenos Aires. Constituyen: AILIEL S.A. Duración: 99 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación y comercialización de servicios alimenticios o gastronómicos, adquiridos u elaborados. Prestación de servicios de elaboración, comercialización y suministros de productos alimenticios, comidas, expendio de bebidas, banquetes, aniversario de empresas, fiestas infantiles, viandas o catering, así como otros eventos sociales. Servicio de catering, servicios de comidas, contratados en forma directa o presentándose en licitaciones públicas o privadas, comprando, vendiendo y comercializando de cualquier forma o modo los mismos, servicio de delivery o reparto a domicilio de mercaderías. Fabricación, Venta y comercialización de bienes y productos, tanto al por mayor como al por menor, ya sean de naturaleza perecedera o imperecedera, incluyendo alimentos secos, frescos, congelados, bebidas, productos de limpieza y cuidado personal y cualquier otro producto de consumo o de uso industrial. La sociedad podrá participar de licitaciones y/o concursos de previos, públicos o privados y ser sujeto de contratación directa por parte de organismos municipales, provinciales, nacionales e internacionales. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital \$ 30.000.000.- dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal y 1 voto cada una; suscriptas Ailén MANDILLE 15.000.000 acciones e Iriel Alejandro MANDILLE 15.000.000 acciones.- Fiscalización: Accionistas. Cierre de ejercicio 31/12. Representación: Directorio: Presidente: Ailén MANDILLE y Director Suplente: Iriel Alejandro MANDILLE, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial y sede social en Santiago del Estero 1315, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 224 de fecha 06/06/2024 Reg. Nº 9

FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Matrícula: 6487 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37371/24 v. 12/06/2024

ARGENTER I S.A.

CUIT 30715588958 Se rrectifica TI 17922/24 del 04/04/2024. Se comunica que con relación al aviso publicado en el día de 04/04/2024 se rectifica la redacción del Articulo 1° del Estatuto Social resuelta en la Asamblea del 14/6/2021 para que dicho artículo quede redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 1: La Sociedad se denomina "ARGENTER I SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL.", continuadora de "ARGENTER I S.A.", conforme el régimen establecido en la Ley No. 19.550 (conforme sea modificada y/o complementada en el futuro, la "Ley 19.550") ". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/06/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37386/24 v. 12/06/2024

CONFIN S.A.

CUIT 30528792185. Se rectifica el aviso publicado el 14/05/2024, TI N° 28657/24 en el sentido que donde dice Algodonera Lomas S.A., debe decir Algodonera San Nicolás S.A.; donde dice \$ 8,22,86, debe decir \$ 822,86; y donde dice Martín Reinaldo Donaldos, debe decir Martín Reinaldo Donaldson. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/04/2024

Martín Julio Cabral - T°: 40 F°: 781 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37498/24 v. 12/06/2024

DISTRIBUIDORA HERMES S.A.

CUIT: 30-71713019-3 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/04/2024 se designó PRESIDENTE a Diego José Matías ALBIZZATI, argentino, 09/02/82, soltero, médico, DNI: 29.359.005; DIRECTOR SUPLENTE a Rolando VELAZQUEZ, argentino, 01/08/82, soltero, empleado, DNI 29.655.766, ambos constituyen domicilio especial en Paraná 26 Piso 3° Depto. "J" CABA habiendo sido renovados sus cargos por vencimiento de sus mandatos designados en Acto constitutivo inscripto en IGJ 26/04/2021, Nº 5830, Libro 102, Tº de Sociedades por Acciones.-Mismo documento aprueba la Reforma del ARTÍCULO TERCERO del Estatuto correspondiente al Objeto: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros en el país o el extranjero las siguientes actividades: a) La compra, elaboración, almacenamiento, importación y exportación, comercialización e intermediación en la venta de toda clase de alimentos y/o suplementos dietarios, de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichos suplementos, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades.- b) La compra, almacenamiento, importación y exportación, comercialización y la intermediación en la venta de productos químicos, productos médicos y reactivos de diagnostico biotecnológicos, así como utensilios, complementos y accesorios para el mejoramiento del rendimiento físico corporal, incluyendo cualquier otra actividad complementaria, subsidiaria, derivada o conducente a esas actividades.- c) La investigación y el desarrollo de principios y productos referidos en los apartados a) y b) anteriores, dictando cursos y actividades de docencia vinculados al objeto social a desarrollar a través de profesionales matriculados en los que tal actividad lo requiriese. d) Obtención de marcas y patentes de los productos a comercializar pudiendo otorgar franquicias a terceros para que con los estándares que se establezcan puedan distribuir los suplementos dietarios y todos los productos que la sociedad ofrezca dentro y fuera del país. e) Dirigir y gestionar la participación de la sociedad en el capital social de otras entidades. mediante la correspondiente organización de medios personales y materiales.- La sociedad podrá desarrollar, total y parcialmente, las actividades que integran su objeto social, de modo directo, por sí misma o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones, participaciones o cualesquiera otros derechos o intereses en sociedades u otro tipo de entidades. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto".-Autorizado según instrumento privado transcripción de acta de fecha 03/04/2024 obrante al folio 5 del libro de Actas de Asamblea 1 rubricado en IGJ el 29/04/2021 bajo el Nº RL-2021-37419381-APN-DSC#IGJ.- Giselle Amor Aiello Matricula 5252 Registro 1171 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unanime de fecha 03/04/2024

giselle daniela susana amor - Matrícula: 5252 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37571/24 v. 12/06/2024

DLOCAL DEVELOPMENTS ARG S.A.

CUIT 30717974502. Asamblea del 3/4/2024 aumentó el capital social a \$800.125.000 y reformó el artículo cuarto del estatuto, quedando conformado aquél, DLocal Markets Ltd. titular de 760.118750 acciones de valor nominal \$1 por acción, y DLocal Pte. Ltd. titular de 40.006.250 acciones de valor nominal \$1 por acción. Directorio del 9/4/2024 modificó la sede social, sin reforma de estatutos, a la calle Humboldt 1550, piso 5, oficina 501, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 09/04/2024 Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37468/24 v. 12/06/2024

ECOMODULAR S.A.

Constituida por Esc. Nº 120 del 06/06/2024 por ante el registro 1523 de C.A.B.A.- Socios: Malena SPOKOJNY, nacida el 24/09/1996, DNI: 39.910.759, CUIT: 27-39910759-3, arquitecta; y Joaquín SPOKOJNY, nacido el 24/02/1993, DNI: 37.217.973, CUIT: 20-37217973-3, comerciante; ambos argentinos, solteros y domiciliados en Avenida Figueroa Alcorta 3351, Piso 1º, Departamento "123", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "ECOMODULAR S.A.".- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Construcción, mantenimiento, remodelación de inmuebles, obras civiles e industriales, urbanizaciones, y todo tipo de obras de carácter público y/o privado. Compraventa, importación, exportación y distribución de productos y materiales para la construcción, casas modulares y todo tipo de materiales para la construcción. Adquisición, enajenación, construcción, loteo subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- 4) Capital: \$ 30.000.000, representado por

30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Joaquín SPOKOJNY: 15.000.000 de acciones y Malena SPOKOJNY: 15.000.000 de acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/10.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Malena SPOKOJNY y DIRECTOR SUPLENTE: Joaquín SPOKOJNY; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Rawson 345, Depto. "807", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 06/06/2024 Reg. Nº 1523 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37360/24 v. 12/06/2024

EMIGRANT S.A.

Por Escritura nro. 75 del 6 de Junio de 2024 Reg.nro. 533. Se constituyeron: (i) RODRIGUEZ, Victoria, Argentina, Soltera, DNI 38.255.348, CUIT 27-38.255.348-4, nacida el 01/07/1994, Lic. en Diseño textil e indumentaria, con domicilio en Islas Malvinas 3189, Castelar, Pcia. de Buenos Aires y; (ii) RODRIGUEZ, Sofia, Argentina, Soltera, DNI 37.215.592, CUIT 27-37215592-8, nacida el 05/01/1993, Abogada, con domicilio en Islas Malvinas 3189, Castelar, Pcia. de Buenos Aires. 1) Emigrant S.A. 2) 99 Años. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) la explotación comercial de venta de indumentaria y calzado de todo tipo, carteras, billeteras, accesorios de estos productos y cualquier otro rubro vinculado a la rama de productos antes mencionados; b) La fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, venta al por mayor y menor y al detalle de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, calzados, carteras, accesorios, tejidos y productos acabados de vestir y de hogar, así como cualquiera de los productos complementarios de los anteriores mencionados; c) La realización de actividades de publicidad del producto y servicios; la producción, distribución, relaciones públicas, comercialización de todo tipo de materiales publicitarios en Argentina y en el extranjero; d) La realización de consultorías, asesorías y planificación a personas jurídicas del mismo giro comercial; e) Adquirir, explotar y/o constituir franquicias: f) Importación y exportación de toda clase de productos que puedan ser comercializados en el mercado. 4) el capital social es de \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables. Cada acción tiene un valor nominal de \$ 1 y da derecho a 1 voto por acción. 100% suscripto: RODRIGUEZ, Victoria \$ 28.500.000 y 28.500.000 acciones RODRIGUEZ, Sofia \$ 1.500.000 y 1.500.000 acciones. Integran el 25% y el saldo dentro del plazo de ley. 5) Directores uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) SINDICATURA: Prescinde 7) Cierre de ejercicio social 31/12. 8) SEDE SOCIAL: Federico Garcia Lorca n.º 20, piso 1, depto. C, CABA. 9) DIRECTORIO. (i) DIRECTORA TITULAR PRESIDENTE: RODRIGUEZ, Victoria, Argentina, Soltera, DNI 38.255.348, CUIT 27-38.255.348-4, nacida el 01/07/1994, Lic. en Diseño textil e indumentaria, con domicilio en Islas Malvinas 3189, Castelar, Provincia de Buenos Aires, (ii) DIRECTORA SUPLENTE: RODRIGUEZ, Sofia, Argentina, Soltera, DNI 37.215.592, CUIT 27-37.215.592-8, nacida el 05/01/1993, Abogada, con domicilio en Islas Malvinas 3189, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Ambas denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL. Designados por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 06/06/2024 Reg. Nº 533 Fiorella Daniela Zucarelli - T°: 143 F°: 993 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37539/24 v. 12/06/2024

GRUPO SILENE S.A.

Constituida por Esc. Nº 61 del 07/06/2024 por ante el registro 1480 de C.A.B.A.- Socios: Isabela Renata DOMÍNGUEZ VALETTI, argentina, nacida el 20/03/1997, DNI: 40.128.406, CUIT: 27-40128406-6, soltera, música, domiciliada en Patagones 2587, 1º Piso, de C.A.B.A.; y Juan Ignacio STEFANOLO, argentino, nacido el 20/08/1993, DNI: 37.479.958, CUIT: 20-37479958-5, soltero, analista económico, domiciliado en Moreno 455, Piso 1º, Depto. "C", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "GRUPO SILENE S.A.".- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en la República Argentina o en el extranjero las siguientes actividades: i) La compraventa al por mayor o menor, distribución, importación y exportación y todo otro tipo de comercialización de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y analcohólicas, en especial vinos y licores, así como sus accesorios y complementos; ii) La producción, elaboración y creación de campañas publicitarias por cualquier medio de prensa oral y escrita; la organización y producción de eventos y espectáculos con fines publicitarios tales como ferias, degustaciones y cursos y la promoción de ventas y todas aquellas tareas relacionadas con la comercialización de los bienes antes relacionados; iii) La explotación comercial del negocio del bar, confitería, cafetería, pub, parrilla, restaurante, pizzería, servicios de lunch, servicios de cátering, elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto la

sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 4) Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u, divididas en dos clases de acciones: CLASE "A": 10.700.000 acciones que confieren 5 votos por acción y CLASE "B": 19.300.000 acciones que confieren 1 voto por acción; suscriptas de la siguiente forma: Isabela Renata DOMINGUEZ VALETTI, suscribe 7.000.000 de acciones CLASE "A" y 1.400.000 de acciones CLASE "B"; y Juan Ignacio STEFANOLO, suscribe 3.700.000 de acciones CLASE "A" y 17.900.000 de acciones CLASE "B".- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De Ley.- 5) Dirección y administración: Uno, tres, cinco o siete miembros, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal y firma social será ejercida por el Presidente del directorio o en caso de ausencia o impedimento de este por el Vicepresidente, siempre que este designado.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/08.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Juan Ignacio STEFANOLO y DIRECTORA SUPLENTE: Isabela Renata DOMÍNGUEZ VALETTI; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Rondeau 2655, Piso 1°, Oficina "B", de C.A.B.A..- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 07/06/2024 Reg. Nº 1480 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37367/24 v. 12/06/2024

GRUPS S.A.

Constitución: Esc. 83 del 10/6/2024, Esc. Ma. Cecilia Alegre, Ads. Registro 988 CABA. Socios: Antonio GARCIA PIÑEIRO, argentino, nacido el 28/3/1993, DNI 37375152, CUIT 23-37375152-9, soltero, empresario, domiciliado en la Av. Callao nº 1307, piso 4, CABA suscribió 1.500.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un Peso cada acción y Gustavo Francisco MOYA, argentino, nacido el 28/8/1961, DNI 14680800, CUIT 20-14680800-0, casado en primeras nupcias con Gabriela Del Debbio, empresario, domiciliada en la calle Peña número 2141, Segundo piso, departamento A, CABA, suscribió 28.500.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal un Peso cada acción.- Duración 99 años desde la inscripción. Objeto: OBJETO realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Desarrollo, importación y exportación, compra, venta, locación, distribución, representación y comercialización en cualquier de sus formas de máquinas, equipos, hardware en general y sistemas de equipos de computación y/o software, componentes y accesorios y programas y sistemas de computación en general. b) Servicios de análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en informática y computación con o sin provisión de equipos. c) Capacitación, enseñanza y asesoramiento relacionado con el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas por medios manuales, mecánicos, magnéticos o electrónicos. d) Organización de eventos relacionados con las actividades antes descriptas. e) explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. f) Planeamiento, organización y la gestión de actividades deportivas y recreativas. Cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados mediante profesionales con título habilitante. La totalidad de las actividades antes descriptas podrán ser realizadas a través de concesiones, contrataciones directas, participación en licitaciones públicas o privadas o de cualquier otro modo. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 30.000.000. Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares. El término de su elección es de tres ejercicios.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Liquidación: A cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea. Sede Social: Av. Callao 1.307, piso 4, CABA. Presidente Manuel FERLONI, argentino, nacido el 16/9/1992, DNI 37393802, CUIT 20-37393802-6, empresario, soltero, domiciliado en la Av. Libertador nº 4668, piso 12, departamento B, CABA.-Director Suplente Gustavo Francisco MOYA.- Ambos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 10/06/2024 Reg. Nº 988 María Cecilia Alegre - Matrícula: 5134 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37587/24 v. 12/06/2024

HELULE S.A.

CUIT 30716891565. La asamblea 30.4.2023 aumentó el capital a \$ 40.000.000 con reforma del artículo 4 del estatuto social. El capital de \$ 40.000.000 representado por acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción quedó distribuido así: 8.000.000 de Carlos Nicolás Weihmuller, 2.000.000 de María Paula Marinangeli, 15.000.000 de David Agustín Crocenzi y 15.000.000 de Matías Daniel Morales. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/04/2023

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

JDB DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

7

Constitución S.A. Escritura: 189, de fecha 29/05/2024, folio 628 del Registro 813 de Capital Federal. Socios: Javier Andrés RODRÍGUEZ, argentino, nacido el 05/05/1988, soltero, empresario, DNI 33.710.702, CUIT 20-33710702-9, domiciliado en F. Ballester 2618, San Martin, Provincia de Bs. As., Bruno GIANNETTI PICCHIARINI, argentino, nacido el 20/10/1993, soltero, empresario, DNI 37.933.765, CUIL 20-37933765-2, domiciliado en Capdevila 5743, V. Ballester, San Martin, Provincia de Bs. As., Diego Rolando MAMMANA, argentino, nacido el 19/02/1976, soltero, empresario, DNI 25.261.835, CUIL 20-25261835-0, domiciliado en Rio de la Plata 4775, P. Nogues, M. Argentinas, Provincia de Bs. As. y Virginia Elizabet LINKOWIEC, argentina, nacida el 11/12/1979, soltera, empresaria, DNI 27.738.959, CUIL 27-27738959-8, domiciliada en Rio de la Plata 4775, P. Nogues, M. Argentinas, Provincia de Bs. As. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: A) Compra, venta, alquiler, importación, exportación y comercialización de bienes y servicios relacionados a la construcción; B) Compra, venta y/o alquiler de maquinaria y movimiento de suelos; C) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; D) Adquisición del dominio fiduciario de bienes, como así también a la administración y disposición de dichos bienes; realización de proyectos, construcción, refacción y comercialización de inmuebles.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Capital: TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000.-), representado por TRESCIENTAS MIL (300.000) acciones de valor nominal Cien Pesos (\$ 100) cada una.- Suscripción: Javier Andrés RODRÍGUEZ, suscribe Cien Mil (100.000) acciones; Bruno GIANNETTI PICCHIARINI, suscribe Cien Mil (100.000) acciones; Diego Rolando MAMMANA, sus-cribe Cuarenta Mil (40.000) acciones, y Virginia Elizabet LINKOWIEC, suscribe: Sesenta Mil (60.000) acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de Cien Pesos (\$ 100) valor nominal cada una y de un voto por acción. Monto Total de la Suscripción: Treinta Millones de pesos (\$ 30.000.000). Administración: La dirección y la administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares e igual o menor número de Suplentes. Representación Legal: PRESIDENTE. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/04. Designación de Autoridades: PRESIDENTE: Javier Andrés RODRIGUEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Bruno GIANNETTI PICCHIARINI, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Sede Social: Teniente General Juan Domingo Perón 1441, 4º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 189 de fecha 29/05/2024 Reg. Nº 813 ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37476/24 v. 12/06/2024

LIVING SOLDADO S.A.

Constituida por Esc. Nº 126 del 04/06/2024 por ante el registro 1918 de C.A.B.A.- Socios: Pablo Moisés CABROSI, nacido el 05/06/1983, DNI: 30.368.316, CUIT: 20-30368316-0, casado en primeras nupcias con Vanesa Matilde Tobal, domiciliado en Gorostiaga 1731, Piso 1º, Depto. "B", de C.A.B.A.; Diego Martín CABROSI, nacido el 05/01/1989, DNI: 34.321.333, CUIT: 20-34321333-7, casado en primeras nupcias con Giselle Chaitman, domiciliado en Antonio Beruti 3372, Piso 7°, Depto. "D", de C.A.B.A.; Alan Máximo MOHADEB, nacido el 11/09/1986, DNI: 32.592.448, CUIT: 23-32592448-8, casado en primeras nupcias con Katherine Grosman, domiciliado en Larrea 1465, Piso 14°, Depto. "A", de C.A.B.A.; Gabriela Alejandra IKONICOFF, nacida el 18/05/1973, DNI: 23.076.427, CUIT: 27-23076427-7, casada en primeras nupcias con Guillermo Martín Son, domiciliada en Sucre 755, Piso 3°, Depto. "A", de C.A.B.A.; Raquel Elizabeth IKONICOFF, nacida el 31/12/1973, DNI: 23.670.582, CUIT: 27-23670582-5, casada en primeras nupcias con Vernon Grimberg, domiciliada en Artilleros 1830, Torre 1, Piso 6°, Depto. "B", de C.A.B.A.; Julio Gustavo MENAYED, nacido el 10/05/1970, DNI: 21.594.128, CUIT: 20-21594128-1, casado en primeras nupcias con Cecilia Laura Solazzi, domiciliado en Solís 2436, Piso 8º, Depto. "A", Vicente López, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos y comerciantes.- 1) Denominación: "LIVING SOLDADO S.A.".- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIÓN: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá

dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- c) FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integren los desarrollos y construcciones edilicias que realice la sociedad. d) FIDUCIARIA: mediante la intervención en actividades previstas en el Artículo 1666 del Código Civil y Comercial y subsiguientes, pudiendo revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario o fiduciante en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1701 y subsiguientes, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos.- Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 4) Capital: \$30.000.000, representado por 3.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Julio Gustavo MENAYE: 1.350 acciones, Pablo Moisés CABROSI: 540 acciones, Diego Martín CABROSI: 405 acciones, Alan Máximo MOHADEB: 405 acciones, Gabriela Alejandra IKONICOFF: 150 acciones y Raquel Elizabeth IKONICOFF: 150 acciones.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes, Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. - Prescinde Sindicatura. - 6) Cierre de Ejercicio: 31/05. - 7) Directorio: PRESIDENTE: Pablo Moisés CABROSI, VICEPRESIDENTE: Diego Martín CABROSI y DIRECTOR SUPLENTE: Alan Máximo MOHADEB; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Leandro N. Alem 661, Piso 8°, Depto. "20", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 04/06/2024 Reg. Nº 1918 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37436/24 v. 12/06/2024

MN PATAGONIA PROPIEDADES S.A.

30-71824600-4. Se comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 5/06/2024 Se resolvió: (i) Cambiar su denominación social a "PATAGONIA SOLUTIONS S.A." (continuadora de MN PATAGONIA PROPIEDADES S.A.). modificando el art. 1 del Estatuto social; (ii) Cambiar el objeto social modificando el art. 3 del Estatuto Social, el cual quedó de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Prestar, por cuenta propia o asociada a terceros, servicios de asesoramiento, análisis, y consultoría relacionados con software, planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información, gestión de contingencias y mantenimiento del negocio, desarrollo e implementación de sistemas. 2) Análisis, diseño, desarrollo, producción, construcción, pruebas, integración, implantación, reparación, mantenimiento y comercialización de sistemas, soluciones y productos de software y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello. 3) Comercialización de bienes y servicios a través de plataformas digitales, propias o de terceros, así como el suministro de servicios de información y formación. 4) Suministro, implantación, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, leasing, consignación, concesión y alquiler de máquinas, equipos, programas, software, sistemas y/o elementos y/o accesorios relacionados con las actividades antes descritas, así como también la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. 5) Servicios de puesta en funcionamiento, seguimiento, explotación, gestión y control de equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas. 6) Captura, grabación y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos. 7) Actividades de formación presencial, a distancia u on-line en materia de planificación y organización tecnológica, seguridad informática, metodologías, análisis, diseño y programación y productos y soluciones propias o de terceros, y/o en cualquier materia que tenga relación con el objeto social, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico relacionado con dichas actividades de formación. 8) Gestión externa de todos o parte de los procesos informáticos de todo tipo de empresas e instituciones públicas y privadas. 9) Actividades relacionadas con Internet, conectividad, correo electrónico, registro de dominios, comercio electrónico y custodia de información. Servicios de alojamiento Web (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual), servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas), comunicaciones de datos y soporte a usuarios en relación a estos servicios. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, cuando así se requiera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 05/06/2024 micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

REAJ S.A.

Escritura 76 del 10/6/2024 registro 997 CABA. Socios Ariel Alejandro AVAYU DNI 20457685 nació 7/12/1968, Débora Patricia PINCO DNI 21924257 nació 9/11/1970, argentinos casados comerciantes domicilio Av. Corrientes 3850 piso 2 depto. B CABA. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito, transporte y distribución de artículos de tocador, cosméticos, jabones, lociones, cremas, desodorantes, perfumes, velas aromáticas, difusores, esencias y equipos aromatizantes, perfumes textiles, y afines; marketing, publicidad, propaganda y promoción de los citados productos. Capital \$ 30000000 representado por 30000000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción 15000000 c/u. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Sede Av. Corrientes 3850 piso 2 depto. B CABA. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente Ariel Alejandro AVAYU Suplente Débora Patricia PINCO ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 31/5 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 10/06/2024 Reg. Nº 997 Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37547/24 v. 12/06/2024

RTA RANDY S.A.

CUIT 30715894730-e. 10/04/2024 N° 19405/24 v. 10/04/2024-Edicto complementario-Se informa la renuncia de los directores RAMON CESAR CISTERNA y NESON RUBEN RODRIGUEZ. De acuerdo al aumento de capital dispuesto los socios suscriben 100% del capital social conforme el siguiente detalle: Ramón Cesar Cisterna suscribe 39050 acciones nominativas no endosables y con derecho a un voto cada una es decir el 50% del capital social y el Sr. Nelson Rubén Rodríguez suscribe 39050 acciones, acciones nominativas no endosables y con derecho a un voto cada es decir el 50% del capital social.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 26/02/2024 Edgardo Ezequiel Cúneo - T°: 41 F°: 58 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37244/24 v. 12/06/2024

SANPAN S.A.

30714686387. Esc. 151 del 04/06/2024 Registro 1793, CABA, se protocolizaron Actas del 11/07/2022 y del 22/04/2024 que resolvieron: 1. Designación de nuevo Presidente Héctor Ricardo ARIAS ANNICHINI y de Director Suplente Hernán Leonardo GIRI, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Olazabal 4477, piso 5 depto D, CABA; 2. Reconducir la sociedad por vencimiento del plazo de duración original de 10 años, se reforma el art. 2 del Estatuto, ampliándose a 10 años de duración a contar desde la inscripción en la IGJ de la reconducción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 04/06/2024 Reg. Nº 1793 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37511/24 v. 12/06/2024

WEGO AGRO SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

30-71686475-4 En Asamblea del 20/05/2024 se reformo la clausula 3° del estatuto social asi: TERCERA: OBJETO. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, en cualquier punto del país la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Las Actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes en la materia. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2024

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37207/24 v. 12/06/2024

Y VAN S.A.

30694483956. Por Esc. 71 del 17/05/24, Reg. 435 C.A.B.A. se protocolizaron Actas del 13/02/23 y del 15/08/23, que resolvieron 1) designar Presidente a Sergio OPPEL y Director Suplente a Jordan Oppel, constituyen domicilio especial en Güemes 3937, piso 6, depto B, CABA; 2) Reformar del art 3, referido al objeto social y dice: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades:

a) INMOBILIARIA: compra, venta, arrendamiento, administración de mueble urbanos y rurales. b) FINANCIERA: Aportar capitales propios o de terceros, prestamos e inversiones de capitales a particulares o sociedades dentro o fuera del país; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. c) AGROPECUARIA: producción, comercialización, incluidas la exportación e importación, procedimiento, industrialización, transporte y cualquier otra clase de actividades u operaciones económicas, bajo cualquiera de las modalidades y variantes posibles, respecto de los frutos, productos y subproductos agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas y a comercializar en el mercado interno y/o externo, cualquier tipo de fruto o producto, ya sea en el estado que se obtenga o agregándoles cualquier tipo de proceso y/o servicios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 17/05/2024 Reg. Nº 435 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37510/24 v. 12/06/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AINATECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/06/2024. 1.- GUSTAVO ROBERTO SEQUEIRA, 24/05/1968, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JURAMENTO 5140 piso 5 C villa urquiza CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 20377019, CUIL/CUIT/CDI Nº 20203770198, . 2.- "AINATECH SAS". 3.- JURAMENTO 5140 piso 5 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: GUSTAVO ROBERTO SEQUEIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 5140 piso 5 C, CPA 1431, Administrador suplente: INDIRA ROBERTA LOPEZ GUERRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JURAMENTO 5140 piso 5 C, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/06/2024 N° 37387/24 v. 12/06/2024

ANDYLU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/05/2024. 1.- JOB GONZALO RAMOS RIVERO, 15/04/1990, Soltero/a, Bolivia, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, REMEDIOS 3485 piso CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 94827609, CUIL/CUIT/CDI Nº 20948276098, . 2.- "AndyLu SAS". 3.- REMEDIOS 3485 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f)

Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.-Administrador titular: JOB GONZALO RAMOS RIVERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REMEDIOS 3485 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: MICAELA SOLEDAD SOTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, REMEDIOS 3485 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/06/2024 N° 37406/24 v. 12/06/2024

COMPRAZOO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/05/2024. 1.- HERNAN SANTA MARIA, 23/12/1981, Soltero/a, argentino, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, GAVILAN 3886 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 29249486, CUIL/CUIT/CDI Nº 20292494867, . 2.- "COMPRAZOO SAS". 3.- GAVILAN 3886 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales y a la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente, con las siguientes actividades: a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; c) Culturales y educativas; d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; f) Inmobiliarias y constructoras; g) Inversoras, financieras y fideicomisos; h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; i) Salud y j) Transporte.. 5.- 99 años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: HERNAN SANTA MARIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAVILAN 3886 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: ERNESTO SANTAMARIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GAVILAN 3886 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Abril de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/06/2024 N° 37404/24 v. 12/06/2024

SEQUOYA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/06/2024. 1.- JOSE MARIA CASTIÑEYRAS, 27/01/1955, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., JUNCAL 3699 piso 9 CIUDAD_DE_BUENOS_ AIRES, DNI Nº 11478321, CUIL/CUIT/CDI Nº 20114783219, . 2.- "Sequoya SAS". 3.- JUNCAL 3699 piso 9, CABA. 4.-La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.-Administrador titular: JOSE MARIA CASTIÑEYRAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 3699 piso 9, CPA 1425, Administrador suplente: IGNACIO ETCHEGOYHEN,

con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 3699 piso 9, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/06/2024 N° 37389/24 v. 12/06/2024

TOOMEI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/05/2024. 1.- FEDERICO GARCIA ZUGASTI, 19/12/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE REPRESENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN DE ARTISTAS Y MODELOS, AV DEL LIBERTADOR 1953 piso 9 17 VICENTE_LóPEZ, DNI Nº 39417362, CUIL/CUIT/CDI Nº 20394173623, IVAN GABRIEL NOVALES, 13/04/1991, Soltero/a, Argentina, COMPOSICIÓN Y REPRESENTACIÓN DE OBRAS TEATRALES, MUSICALES Y ARTÍSTICAS, GARIBALDI 3460 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 35982126, CUIL/CUIT/CDI N° 20359821264, RODRIGO FABIAN LENARDON, 03/04/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GRABACIÓN DE SONIDO Y EDICIÓN DE MÚSICA, ROBERTO PAIRO 2220 piso SAN_FERNANDO, DNI Nº 39508704, CUIL/CUIT/CDI Nº 20395087046, . 2.- "Toomei SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1670 piso 1 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: FEDERICO GARCIA ZUGASTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1670 piso 1 5, CPA 1042, Administrador suplente: IVAN GABRIEL NOVALES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1670 piso 1 5, CPA 1042; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/06/2024 N° 37405/24 v. 12/06/2024

VIAVENTUS VIAJES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/06/2024. 1.- MARIANA INES ARIAS, 04/03/1975, Soltero/a, Argentina, Licenciada en turismo, ROSARIO 356 piso 7 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 24497122, CUIL/CUIT/CDI Nº 27244971224, . 2.- "VIAVENTUS VIAJES SAS". 3.- ROSARIO 356 piso 7 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: MARIANA INES ARIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSARIO 356 piso

7 B, CPA 1424, Administrador suplente: IRENE MARIANA GUARDIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROSARIO 356 piso 7 B, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.-Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 12/06/2024 N° 37388/24 v. 12/06/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPECUARIA SETENIL S.R.L.

CUIT 30-71461710-5. Actas Reunión de Socios N° 12, del 02/08/23 y N° 13 del 21/12/23. Se aprueba por unanimidad, modificar la denominación social por la de Agroset S.R.L., reformándose el artículo 1° del estatuto: "Denominación: Bajo la denominación de "Agroset S.R.L.", continúa funcionando la sociedad originariamente denominada "Agropecuaria Setenil S.R.L.". Tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.". Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN FACULTADES de fecha 10/06/2024 carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37541/24 v. 12/06/2024

ARDICON S.R.L.

Constitución: 02/05/2024 Socios: Claudio Alberto CHIARELLI, argentino, DNI 14.508.627, CUIT 20-14508627-3, nacido el 5 de febrero de 1961, domiciliado en Del Facón nº 1189, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, arquitecto, casado, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Adrián Aníbal TABOADA, argentino, DNI 13.978.267, CUIT 20-13978267-5, nacido el 24 de agosto de 1959, domiciliado en Avenida Francisco Beiro nº 4916, Piso 9, departamento 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, arquitecto, casado, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) de cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Fonrouge nº 567, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: a) Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, a través de contrataciones directas o indirectas o licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción, instalaciones de todo tipo, b) compra, venta, locación e intermediación en la comercialización de inmuebles tanto rurales como urbanos inclusive los alcanzados por el Régimen de Propiedad Horizontal y c) Conceder o tomar créditos para la financiación en la venta o la compra de inmuebles. Realizar operaciones de créditos hipotecarios. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. Gerente: Claudio Alberto CHIARELLI, con domicilio especial en Del Facón nº 1189, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 02/05/2024

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37546/24 v. 12/06/2024

AUTOMOTORES LOS GRIEGOS S.R.L.

1) Instrumento Privado del 5/6/24; 2) Mora Maida Papadopulos, 8/12/2003, DNI 47.699.049; Brenda Esmeralda Tan, 25/05/2001, DNI 45.479.412. Ambas argentinas, comerciantes, solteras, domiciliadas en Camarones 5418, caba. 3) AUTOMOTORES LOS GRIEGOS SRL; 4) a) Compra, venta, consignación, permuta, representación, mandato, comisión, distribución, reparación, de vehículos a motor de cualquier tipo, como asimismo mercaderías, repuestos, autopartes y productos de todo tipo relacionados con la industria automotriz. b) Reparación, mantenimiento, servicio mecánico y de pintura de todo tipo de vehículos y maquinarias viales, todo para la consecución del objeto principal. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. c) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones para la consecución del objetivo principal. Podrá otorgar planes de facilidades para la adquisición de los bienes enunciados en el inciso 1.; d) Prestación de servicios financieros. Inversión de capital para la concreción de operaciones propias o de terceros, constitución y cesión de prendas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y demás operaciones financieras de toda índole con expresa exclusión de todas aquellas para las que se requiera el concurso del ahorro público y las alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras. Quedan expresamente exceptuadas las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y en las de capitalización y ahorro y todas aquellas que requieran el concurso público, cualquiera sea

su modalidad o forma de captación 4) 99 años desde su inscripción, 5) \$ 30.000.000 representado por 300.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u y confieren derecho a un voto por cuota, suscripción 100%, distribución: 50% c/u de los socios. Integración 25%, saldo dentro de los dos años. 5) Administración: 1 ó más gerentes por tiempo indefinido. 6) cierre de ejercicio: 31/1. 9) Sede Social: Camarones 5418, CABA. 10) gerente: Mora Maida Papadopulos, quien constituye domicilio especial en la sede social y acepta el cargo. 11) Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 05/06/2024 Bárbara Alejandra Traviesas - T°: 98 F°: 320 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37420/24 v. 12/06/2024

BENKO S.R.L.

CUIT 30582134908. Por acta del 24/5/24 se reformó contrato social: Artículo segundo reconducción por 99 años y artículo quinto adecuación de garantías conforme Resol Gral IGJ 7/15. Se designó y aceptó cargo gerente titular Fernando José Scopp. Domicilio especial gerente Sarmiento 2338, piso 5, departamento 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 24/05/2024

MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37549/24 v. 12/06/2024

BI SOL SUSHI S.R.L.

CUIT 30711132704 Rectificacion de B.O. 06/06/2024 N° 35658/24 domicilio especial en el nuevo domicilio social Cantilo 4331 Ciudad de Buenos Aires. Carlos Agustín Sáenz, escribano adscripto del Registro Notarial numero 40 General San Martin, provincia Bs.As. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 28/05/2024

VANESSA MARIEL QUINTANA - T°: 393 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37219/24 v. 12/06/2024

BOUZADA CASTRO DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

1) 10/6/24. 2) Edgardo Jorge CASTRO, (95.000 cuotas) DNI 23330885, 17/5/73, Medrano 336, CABA; y Gumersindo Diego BOUZADA,(5.000 cuotas) 31464458, 3/2/85, Av Medrano 982, Planta Baja, CABA. Ambos argentinos, casados, empresarios. 4) Av Medrano 982, CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal y de forma conexa la comercialización, transporte, acopio y logística de materiales y materias primas referidas a la construcción. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y la explotación de garajes. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u. 9) GERENTE Gumersindo Diego BOUZADA, domicilio especial sede social. 10) 30/9 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 10/06/2024 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/06/2024 N° 37566/24 v. 12/06/2024

BU PACK S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Por Instrumento Privado del 04/06/2024 CABA, los socios Jorge Gustavo LUCAS, nacido 18/12/1962, DNI 16.124.814, y CUIT 20-16124814-3, domicilio Francisco Beiró 2921, y María Florencia LUCAS, nacida 12/10/1991, DNI 36.081.644, y CUIT/CUIL 27-36081644-9, domicilio Coronel Rosetti 2842, Planta Baja, Departamento "A"; ambos argentinos, casados, empresarios, vecinos de Olivos, Pcia de Buenos Aires. constituyeron BU PACK SRL Duración 99 años. Objeto compra, venta, fabricación, importación, exportación, impresión, estampado, troquelado, grabado, almacenamiento, fraccionamiento, envasado y distribución para toda clase de artículos y servicios en el rubro gráfico, papelería, librería y regalería, así como también realizar diseño gráfico y hacer asesoramiento integral en materia de comunicación e imagen. Ejecutar toda clase de actos de comercios pudiendo comprar o importar mercancías para ofrecer dichos servicios. Cierre: 30/06 Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10000 cuotas iguales de valor nominal \$ 100 cada cuota Suscripción: Jorge Gustavo LUCAS suscribe 8000 cuotas es decir \$ 800.000, y María Florencia LUCAS suscribe 2000 Cuotas es decir \$ 200.000. La dirección y administración uno o varios gerentes quienes podrán actuar indistintamente con uso de firma social. GERENTE: Jorge Gustavo LUCAS, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Sede Social sita Maturín

2450, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado De Constitucion de fecha 04/06/2024

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37233/24 v. 12/06/2024

BZM COMERCIAL S.R.L.

CUIT 33-71744628-9. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 19/04/2024, se decidió el cambio de denominación social, y la modificación del artículo primero del contrato social, quedando redactado de la siguiente forma: "PRIMERO: La sociedad se denomina "STI COMERCIAL S.R.L" (continuadora jurídica de "BZM COMERCIAL S.R.L."). Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 07/06/2024 Reg. Nº 1266 MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37422/24 v. 12/06/2024

CABMAQ S.R.L.

30714673870- Por acta del 23/2/24 se reformo el art. 4 para aumentar el capital de \$ 20.000 a \$ 12.000.000 Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 23/02/2024 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/06/2024 N° 37568/24 v. 12/06/2024

CALZAVITTA S.R.L.

CUIT 30-71835792-2. Por Acta de Reunión de Socios y Gerencia del 24/05/2024 se resolvió modificar el objeto social, reformando la cláusula 3ra. del Contrato social. TERCERA: Objeto: COMERCIAL: Mediante la fabricación de toda clase de calzado ya sea de calle como deportivos, botas, botines de cuero, también comprenderá materias primas y accesorios que se compadecen con el rubro ya sea tela y telas plásticas, con suela de goma, cuero o madera para zapatos y botas. La comercialización, elaboración, comisión, consignación, representación, distribución, almacenamiento, importación y exportación, al por mayor y/o menor, de todo tipo de productos alimenticios, de herboristería, nutrición y dietética y bebidas en general. La explotación de establecimientos comerciales, gastronómicos y/o relacionados con el rubro gastronómico y/o alimenticio. En relación a las actividades especificadas y cuando así corresponda, las mismas serán llevadas a cabo por personas con título habilitante y/o profesionales idóneos a la materia. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios y Gerencia de fecha 24/05/2024

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37517/24 v. 12/06/2024

CASA ANGELITO S.R.L.

CUIT 30-67826069-6. Por Esc. 90 del 24/05/2024 Reg 206 CABA, se protocolizó acta de reunión de socios de fecha 20/05/2024, que resolvió por unanimidad: 1) Por encontrarse próximo a operar el vencimiento de la Sociedad, extender el plazo de duración de la sociedad por 99 años contados a partir de la fecha de su constitución; 2) se modificó el artículo 2° del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 24/05/2024 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37246/24 v. 12/06/2024

CERTEXEN S.R.L.

1) Mariano Andrés ALMADA BONFIGLI, argentino, casado, nacido el 14.10.1976, DNI 25.297.651, ingeniero eléctrico y domiciliado en Los Talas 475 de la localidad de Sinsacate Provincia de Córdoba y Jorge Omar TISCHLER, argentino, soltero, nacido el 27.3.1984, DNI 30.868.649, comerciante y domiciliado en Santiago del Estero 1485, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. 2) 19.4.2024. 4) Av. San Martín 6340 piso 4 oficina B CABA. 5) brindar asesoramiento sobre sistemas de gestión industrial para optimización de recursos (humanos y máquinas); consultora sobre gestión empresarial, sistema de gestión eficiente, sistemas de automatización, eficiencia energética y cuidado del medio ambiente. 6) 99 años. 7) \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Almada Bonfigli suscribió 28.500 y Tischler suscribió

1.500. 8) Uno o más gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerente a Mariano Andrés ALMADA BONFIGLI con domicilio especial en la sede social. 9) individual e indistinta. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 19/04/2024

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37415/24 v. 12/06/2024

COCOLOCO BROS S.R.L.

1) 14/5/24; 2) Juan Ignacio Castells, 5/2/89, DNI 34304780; Juan Pablo Castells, 10/7/90, DNI 35275086; ambos argentinos, comercaiantes, solteros, Corvalán 613, Caba; 3) COCOLOCO BROS S.R.L.; 4) 30 años; 5) la explotación comercial de negocios del rubro gastronómico, como casas de comidas, bares, restaurantes, buffets, a través de la comercialización de productos elaborados y/o semielaborados y el despacho de bebidas, alcohólicas o no, servicios de café, té, leche, postres, helados, sandwiches, pudiendo venderse en mostrador o mediante la entrega a domicilio del consumidor; incluyendo la comercialización, importación y exportación de la materia prima y los demás artículos relacionados directamente con el objeto social; 6) \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 10,- valor nominal cada una; 7) ambos socios suscriben 5.000 cuotas cada uno; 8) Corvalán 613, Caba; 9) Gerente: Juan Ignacio Castells, domicilio especial: sede social; 10) 31/12; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 14/05/2024

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 12/06/2024 N° 37596/24 v. 12/06/2024

COMBIS A LA COSTA S.R.L.

CUIT 33-71581947-9.Por contrato de cesión de cuotas sociales y reunion de socios 29/05/2024 Carlos Martín Cristaldo cede 40 cuotas a Baltazar Orgueira. El capital social es \$80.000 dividido en 800 cuotas de \$100 valor nominal y derecho 1 voto cada una. Composición actual: Baltazar Orgueira 40 cuotas y Laura Valeria Cruz 760 cuotas. Se acepta renuncia al cargo de gerente de Carlos Martín Cristaldo. Se reforma art. 3° y 9° del contrato social: modifican objeto social agregando transporte de pasajeros de corta media mediana y larga distancia urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional, en las modalidades existentes a la fecha a crearse en el futuro: a saber; servicio ejecutivo, chárter, combi y remise. Se modifica cierre de ejercicio a 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 29/05/2024

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37197/24 v. 12/06/2024

CON.CIV.IND. S.R.L.

1) 04-06-2024. 2) Abel Pablo AINBINDER, divorciado, nacido el 06-12-1958, DNI 12.900.579, con domicilio real y especial en Av. Rivadavia 7589, Piso 4°, Dto. E, CABA, y Matías Nicolás AINBINDER, soltero, nacido el 09-11-1996, DNI 39.387.554, con domicilio real y especial en Colombres 671, CABA; ambos argentinos, comerciantes, quienes suscriben 90.000 y 10.000 cuotas respectivamente. 3) 99 años. 4) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u. 6) Se designa Gerente: Abel Pablo AINBINDER, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) 11 de Septiembre 4567, Piso 2°, Departamento 204, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 04/06/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

DALTO S.R.L.

Por escritura del 06/06/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Lucas Brandon DALTO, argentino, 23/05/2002, DNI 44.156.112, soltero, comerciante Juan Ramírez de Velasco 1491 piso 3 CABA 285.000 cuotas y Erika Susana MANOLIO, argentina, 15/04/1978, DNI 26.553.954, divorciada, comerciante, Ramirez De Velasco 1491, tercer piso CABA 15.000 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: desarrollo de productos y servicios de software aplicados a actividades como e-learning, marketing interactivo, e-commerce, videojuegos, servicios de provisión de aplicaciones, edición y publicación electrónica de información; b) creación de sistemas de software, sistemas operativos de procesamientos informáticos y, en general, cualquier tipo de servicios que se puedan brindar por internet y/o que estén relacionados con actividades de marketing en general; c) desarrollo y puesta a punto de productos de software originales registrables como obra inédita o editada; d) generación, redacción, adaptación, edición, traducción y publicación de contenidos en internet, e) diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos; f) prestación de servicios de consultoría de marketing, diseño gráfico y publicitario, desarrollo y organización de eventos y promociones, campañas publicitarias, diseños de páginas web y g) La producción, diseño, desarrollo de películas, series, miniseries, podcast, contenidos digitales, destinados a la televisión abierta, streaming, redes sociales y demás productos de entretenimiento.h) importación, exportación, representación, comercialización, distribución, consignación y cualquier otra forma de negociación comercial de los productos y servicios indicados en el presente. Capital: \$300.000, representado por 300.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por cuota. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Medrano 1020 departamento 219, CABA. Gerente: Lucas Brandon DALTO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura Nº 120 del 06/06/2024 registro 1057 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 120 de fecha 06/06/2024 Reg. Nº 1057 Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37588/24 v. 12/06/2024

DON LOUKAS S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Por Instrumento Privado del 03/06/2024 CABA, los socios Lucas Alfredo MARTINEZ, 14/07/, casado, empresario, 34.583.870, y CUIT/CUIL 20-34583870-9, domicilio Osl 948, Lomas de Zamora, Pcia.Bs.As.; José Patricio AGUILAR, 11/01/1992, casado, empresario, DNI 36.754.937, CUIT/CUIL 20-36754937-9, domicilio Suipacha 1221, Piso 11, Departamento A, CABA; e Ignacio Marcelo REDRUELLO, nacido 8/7/ 1989, ingeniero industrial, soltero, DNI 34.583.579, CUIT/CUIL 20-34583579-3, domicilio Zuviria 277, Temperley, Pcia.Bs.As., todos argentinos, constituyeron DON LOUKAS SRL Plazo 99 años OBJETO: a) Mediante la fabricación, producción, compraventa, consignación, representación, permuta, importación, exportación y distribución de empaques y envases de todo tipo de materiales, como ser: plástico, metal, madera, caña, cartón, papel, goma, caucho, y los derivados de los mismos, sus partes componentes y accesorios; B) Mediante la representación y administración de los derechos económicos de las personas físicas y/o Jurídicas, relacionadas directamente a las actividades artísticas y/o deportivas en todas sus expresiones, a nivel profesional o amateur; pudiendo realizar la financiación de los contratos de los mismos; negociar comisiones, transferencias; celebrar mandatos, representación y gestiones de negocios, celebrar contratos de publicidad, promoción de imagen y sponsoreo, y realizar todo tipo de intermediaciones con particulares y entidades públicas nacionales o extranjeras en beneficio de la práctica de su actividad; y c) Mediante la tramitación, diligenciamiento y gestión de todo tipo de tramites, presentaciones, peticiones, inscripciones ante los Registro de la Propiedad Inmueble, de la Propiedad Automotor, Colegios de Profesionales, Administración Federal de Ingresos Públicos, Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, y todos los organismos públicos o privados sus secretarias, dependencias y oficinas de atención al publico, como así también ante otras Personas Humanas como también para Personas Jurídicas.- Capital Social 1.000.000 dividido en 1.000.000 de Cuotas de \$ 1, valor nominal cada una. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La dirección y Administración, representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, por el término de la Sociedad. CIERRE 30/04 Suscripción: Lucas Alfredo MARTINEZ, 850.000 cuotas, o sea \$ 850.000.; José Patricio AGUILAR 100.000 cuotas o sea\$ 100.000 e Ignacio Marcelo REDRUELLO 50.000 cuotas, o sea \$ 50.000. GERENTE Lucas Alfredo MARTINEZ, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita Suipacha 1221, Piso 11, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado De Constitucion de fecha 03/06/2024

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

ENDURO ENERGY S.R.L.

1) 03-06-2024. 2) Los cónyuges en primeras nupcias: José Marcel DUARDO, nacido el 16-03-1991, DNI 35.387.497; y Gisela Soledad GASTEA, nacida el 04-12-1983, DNI 31.497.580; ambos argentinos, comerciantes, con domicilio real y especial en Bartolomé Mitre 4044, Planta Baja, Dto. 4, CABA; quienes suscriben 50.000 cuotas cada uno. 3) 99 años. 4) Objeto: Fabricación, diseño, montaje, armado, instalación, mantenimiento, comercialización, compra, venta, transporte, importación, exportación y distribución de todo tipo de paneles para la obtención de energías renovables, como energía solar térmica y fotovoltaica, energía solar biomasa eólica geotérmica y derivados. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: José Marcel DUARDO, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Bartolomé Mitre 4044, Planta Baja, Departamento 4, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 03/06/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 12/06/2024 N° 37493/24 v. 12/06/2024

FOQUITAS S.R.L.

Esc 87 F° 261 23/5/2024 Reg 1822 CABA. Jorge Oscar di Fonzo (51000 cuotas 51%) 5/6/1968 20568422 20205684221 divorciado 1as nupcias con Fabiana Liliana Recchia Ortiz de Ocampo 2655 20° 2 CABA; Erika Cindy di Fonzo (35000 cuotas 35%) 11/9/1998 41558301 27415583015 soltera Montevideo 418 11° CABA; Julián Masana (14000 cuotas 14%) 12/5/1999 41915847 20419158470 soltero Gavilán 1706 3° A CABA; todos empresarios argentinos. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto. Explotación integral de supermercados; comercialización al por mayor y menor de productos comestibles, bebidas con y sin alcohol, artículos de bazar, limpieza, perfumería, higiene y sanidad, ferretería, librería y juguetería, electrodomésticos, muebles, accesorios e insumos del hogar y oficina, entre otros. Explotación integral de negocios del ramo gastronómico, especialmente bares, confiterías, pizzerías, cafeterías, cervecerías, y patios de comidas. Capital \$ 100000 100000 cuotas \$ 1 1 voto c/u. Suscripción e integración total. Administración 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, por plazo de duración. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio 31/12. Sede Ortiz de Ocampo 2655 Piso 20° Oficina 2 CABA. Gerente Jorge Oscar di Fonzo domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 23/05/2024 Reg. N° 1822

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37172/24 v. 12/06/2024

FREE WINGS S.R.L.

Por Acta constitutiva del 15/03/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Paula DEMARIA, 28/11/1976, DNI 92.506.250, CUIT 27-92506250-8, estadounidense, divorciada, empresaria, domiciliada en Gelly 3650, Piso 5°, Dpto A, CABA, 95 cuotas; y Carlos Federico DEIS, 08/04/1972, DNI 22.625.485, CUIT 20-22625485-5, argentino, divorciado, empresario, domiciliado en Agustín Alvarez 622, Mendoza, Provincia de Mendoza, 5 cuotas; Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades: fabricación, producción, diseño, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución de toda clase de indumentarias, ropa, prendas de vestir o cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, zapatos, tejidos, botinería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, ya sea en forma directa, domiciliario, por catálogo, correspondencia y/o internet. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, además de poder acogerse a cualquier tipo de beneficio de desgravaciones y/o promociones nacionales, provinciales y/o municipales vigentes o a establecerse en el futuro; y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Plazo: 99 años desde su inscripción; Capital: \$1.000.000 representado por 100 cuotas de valor nominal diez mil pesos cada una y derecho a un voto por acción. Suscripción e Integración: 100% en dinero efectivo, Cada socio integra el 100% de su respectiva suscripción; Cierre de ejercicio: 30/06; Gerente Titular: Gabriela Alicia Acosta, con domicilio especial en Ecuador 1307, Piso 2º, Dpto "B", CABA. Sede: calle Paraguay 1132, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 15/03/2024 JUAN IGNACIO SABIA - T°: 80 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37171/24 v. 12/06/2024

FRICA S.R.L.

1) 10/6/2024; 2) Micaela BORDONI, gerente, 30/12/1990, DNI 35.959.762, Juana Manso 670 Piso 27 Departamento B 1 CABA, y Florencia BORDONI, 8/6/1989, DNI 34.533.067, Donado 1262 Departamento 3 CABA, ambas argentinas, empresarias, solteras, y con 15000 cuotas cada una; 3) FRICA SRL; 4) Sede: Juana Manso 670 Piso 27 Departamento B 1 CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de: a) todo tipo de calzados; b) indumentaria; c) carteras, bolsos, cintos, bijouterie, y todo tipo de accesorios que puedan comercializarse en el mercado, permitido por las leyes. Para cumplimentar su objeto podrá prestar todo tipo de servicios comerciales. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) \$ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, integran la totalidad; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad; 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Juana Manso 670 Piso 27 Departamento B 1 CABA; 11) 31 de diciembre

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 10/06/2024 Reg. Nº 41 Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37540/24 v. 12/06/2024

GAF SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.

Constitución: Esc. 59 del 22/5/24 Registro 1706 CABA. Socios: Facundo Ananias Gatti, argentino, nacido el 15/2/91, soltero, empresario, DNI 35.721.856, CUIT 20-35721856-0, domiciliado en Gral. Acha 353, Ramos Mejia, Ptdo.de La Matanza, Prov.Bs.As.; Nahuel Ignacio Aybar, argentino, nacido el 7/3/87, soltero, empresario, DNI 32.967.712 CUIL 20-32967712-6 con domicilio en Casacuberta 242, Muñiz, Ptdo.de San Miguel, Prov.Bs.As.; y Leandro Ezequiel Fernandez, argentino, nacido el 27/8/92, divorciado, empresario, DNI 37.035.969, CUIT 20-37035969-6, con domicilio en Aviador Udet 2627, Lomas del Palomar, Ptdo.de Tres de Febrero, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: desarrollar actividades comerciales, y específicamente realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: (a) La prestación a través de la contratación y subcontratación de todo tipo de servicios relacionadas a cerrajería, plomería, albañilería en general, electricista, gasista, subcontratar servicios de asistencia vehicular, y asistencia al viajero, prestación de asistencia de salud para animales, prestación de servicios en el campo de la medicina, siempre a través de profesionales debidamente habilitados. Capital: \$ 600.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Leandro Ezequiel Fernandez suscribe 19.800 cuotas e integra \$ 49.500; Nahuel Ignacio Aybar suscribe 19.800 cuotas e integra \$ 49.500; y Facundo Ananias Gatti suscribe 20.400 cuotas e integra \$ 51.000. Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta y por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de Abril. Sede social: Maipú 521 piso 8 depto.B, CABA. Gerente: Facundo Ananias Gatti con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 59 de fecha 22/05/2024 Reg. Nº 1706 MARIA VIRGINIA HIGA - Matrícula: 5770 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37535/24 v. 12/06/2024



GRUPO LSM S.R.L.

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Lionel Agustín SAN MILLAN, argentino, nacido el 20.06.1997, soltero, empleado, DNI 40.399.571; y Agustín Fernando SAN MILLAN, argentino, nacido el 10.09.1957, casado, transportista, DNI 13.464.301, ambos domiciliados en Pasaje Esmeralda 1155, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.-2) Constitución: Escritura del 06/06/2024, N° 177, Reg. 1722 de CABA, Escribana Melisa Abril Hadis.- 3) Denominación: "GRUPO LSM SRL".- 4) Domicilio Social: Maipu 388, Piso Séptimo, Departamento "G", caba.- 5) Objeto Social: Explotación comercial del negocio de restaurante, bar, cafetería, confitería, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres helados, sándwiches, tostados, medialunas, alfajores, tortas, budines, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios.- Podrá adquirir franquicias de bares y cafeterías y vender sus productos.- .- 6) Plazo de Duración: 99 años.- 7) Capital Social: \$ 15.000.000.- Representado en 1500 cuotas de \$ 10.000 cada una.- Suscripción: Lionel Agustín SAN MILLAN 750 cuotas, valor nominal de \$ 7.500.000, y Agustín Fernando SAN MILLAN 750 cuotas, valor nominal de \$ 7.500.000.- 8) Administración y Representación Legal: un gerente, Lionel Agustín SAN MILLAN, con domicilio especial en la sede social, por el plazo de duración de la sociedad.- 9) Cierre de Ejercicio: 31/05.-Autorizado según instrumento público Esc. Nº 177 de fecha 06/06/2024 Reg. Nº 1722

Claudio Mauricio Behar - T°: 77 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37449/24 v. 12/06/2024

ITDB S.R.L.

T.I. Nro 36785/24 de fecha 11/6/2024. Rectificatoria. Por un error involuntario se publicó erróneamente como socio a Claudio Daniel NEGRI, siendo el socio correcto el siguiente: Natalia Ingrid PONOMAREFF, argentina, DNI 32.037.150, nacida el 22/3/1986, domiciliada en Rodo 5922, CABA, soltera, licenciada en kinesiología. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 03/06/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37550/24 v. 12/06/2024

JGG S.R.L.

Constitucion 05.06.24, socios. Ariel Arnoldo Abramovich, D.N.I. 29.941.562 nacido el 05/12/82. Ejercito de los Andes 1137, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Maria Sol Nuñez Garcia, D.N.I. 32.402.013, arquitecta, nacido 02.06.86, Pergamino 852, piso 6 departamento A, Ciudad Autonoma de Buenos Aires.todos argentinos y solteros. Duracion 30 años Objeto.La La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades. Explotación de bares, restaurantes, confiterías y casas de comidas, servicios de delivery, servicios de catering para casamientos y otros eventos en locales propios o incluyendo el servicio a domicilio mediante la fabricación y elaboración de artículos y productos alimenticios de toda clase, su empaque transporte, distribución y conservación; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lacteos, postres y helados. Compra venta al por mayor o menor de insumos para la industria alimenticia. Organizar eventos sociales de cualquier índole, promoción de entretenimientos y reuniones sociales, fiestas, contratación de artistas, sea de índole nacional o internacional Ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos franquicias y contratos relacionados con la industria y el servicio gastronómico Capital \$ 400.000. representado por 40.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuota, proporciones: 90% Ariel Arnoldo Abramovich, 10% Maria Sol Nuñez Garcia. Administración Gerente designado Ariel Arnoldo Abramovich, por el plazo de duración de la sociedad. Actos de administración en forma indistinta no pueden realizar actos de disposición sin autorización expresa. Cesion de cuotas art 152 L. 19550. Admite incorporación de herederos o incapacitados Cierre ejercicio 31 de Diciembre. Sede social y domicilio especial del designado Perú 79, piso 8 oficina 18 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 05/06/2024

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37592/24 v. 12/06/2024

LAMESIA AR S.R.L.

Edicto rectificatorio de publicación del 04/06/2024. Nº 34834/24. Por error en la publicación, se rectifica la denominación social siendo la correcta LAMESIA AR SRL y no LAMESIA SRL. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 29/05/2024

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

LANIN AGROPECUARIA S.R.L.

Se complementa el edicto nº TI 6437/24 del 15/02/2024. Por observación de homonimia de la sociedad constituida como LANIN S.R.L., se modifica su denominación de modo que la denominación de las sociedades es "LANIN AGROPECUARIA S.R.L." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 10 de fecha 07/02/2024 Reg. Nº 1848 Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37192/24 v. 12/06/2024

LOS ITOS S.R.L.

Esc. 47.29/5/24, reg. 1076.1) Mario Eduardo VAZQUEZ, 11/11/35, contador público, DNI 5601952 y Ana María GARCIA, 4/1/47, empresaria, DNI 5674951; ambos argentinos, conyuges, 50 cuotas c/u y domiciliados en Elortondo 873, San Isidro, Prov.Bs.As. 2) 50 años. 3) a) Compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, explotación y comercialización bajo cualquier forma jurídica de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, terrenos, locales, edificios residenciales y no residenciales, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, subdivisión y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, clubes de campo, urbanización, entre otros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. También podrá dedicarse a la administración de inmuebles propios o de terceros, servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución, servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados y servicios de administración de consorcios.b) Servicios relacionados con la construcción.Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico. Desarrollo de proyectos inmobiliarios, edificación, urbanización, planeación, programación, construcción, reformas y reparación de bienes inmuebles, sean edificios, viviendas únicas, individuales o plurales, cabañas, casas de campo, edificios civiles o de uso familiar, industrial o comercial, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal.La construcción se realizará sobre bienes propios o de terceros.c) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de inmuebles pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros.d) Realizar inversiones, aportes de capital y/o participación como accionista en sociedades por acciones constituidas o a constituirse, sean estas con domicilio en la República o en el extranjero, cualquiera sea su objeto y/o actividad, conforme a la legislación vigente. Practicar todo tipo de operaciones financieras, conceder préstamos que devenguen intereses y cualquiera otra clase de operación garantizados con hipoteca, prenda comercial, prenda con registro, fianza o cualquier otro medio previsto por la legislación, con o sin garantía. Constituir gravámenes, hipotecas y cualquier otro tipo de derecho real o garantía y transferirlos total o parcialmente.Comprar, regentear carteras de créditos, de derechos, de acciones, de bonos, obligaciones negociables y títulos valores en general, conforme establece las leyes en vigencia, con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras Nro. 21256 y toda otra por la cual se requiera el concurso público. 4) \$ 2000000(100 cuotas de \$ 20000).5) Administracion: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/5.Gerente: Mario Eduardo Vazquez, domicilio especial en la sede social: Av. Alvear 1870,9°piso, dpto A, CABA. Autorizado por Esc. ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37241/24 v. 12/06/2024

MANDARIN EMPORIUM S.R.L.

1) Marco Mateo CHIEN, argentino, 04/05/1997, DNI 40.393.153, CUIT: 20-40393153-6, empresario, soltero, Cabo Adolfo Romero sin número, Barrio el Trafico - Embarcación, Gral José de San Martín, provincia de Salta; 2) Chih Sung LEE, argentino, nacido el 03/05/1969, DNI 18.714.701, CUIT: 20-18714701-9, empresario, casado, De Las Azaleas 26, Las Glorietas, Nordelta, Tigre, provincia de Buenos Aires y 3) Gabriel Hugo MORBELLI, argentino, 03/07/1975, soltero, DNI 24.690.736, CUIT 20-24690736-7, empresario, Atacama 1365, Ituzaingó, provincia de Buenos Aires; 2) Esc. Nº 65, F° 171, del 22/05/2024, RN 1796, CABA 3) MANDARIN EMPORIUM SRL; 4) Blanco Encalada 1868 CABA 5) Objeto: Instalación y explotación de supermercados minoristas y mayoristas mediante la importación, exportación, compra, venta, consignación, comercialización y distribución mayorista y minorista al contado y/o crédito de toda clase de productos o bienes elaborados, semielaborados, materias primas, productos alimenticios, bebidas con y sin alcohol, comestibles, artículos de limpieza, bazar y productos de cualquier naturaleza que se encuentren permitidos por las disposiciones legales en vigencia, especialmente los que sean susceptibles de comercializarse en supermercados. La presente sociedad podrá comercializar, importar, exportar y distribuir cualquier producto, materia prima y/o maquinaria que no esté prohibido por las leyes en vigencia relacionados

con su objeto social.- 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: \$ 5.000.000: 5.000.000 cuotas de valor nominal \$ 1 c/u. 1 voto por cuota: i) Marco Mateo CHIEN 2.000.000 cuotas, ii) Chih Sung LEE 2.000.000 cuotas, iii) Gabriel Hugo MORBELLI 1.000.000 cuotas; Integran 25% saldo dentro de 2 años. 8) Gerentes: Marco Mateo CHIEN y Chih Sung LEE por la duración de la sociedad. domicilio especial: Blanco Encalada 1868 CABA. 9) Cierre del ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 22/05/2024 Reg. Nº 1796 MARIA EMILIA RODENAS - Matrícula: 4210 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37230/24 v. 12/06/2024

MAS & GAS S.R.L.

Constitución: 1) Marcela Alejandra SCANDELLARI, argentina 23/10/68, divorciada, empresaria, DNI 20.567.475, Urquiza 990 piso 9 Dpto. "D" Concordia (Prov. Entre Rios) y Gabriel Alejandro SCHERF, argentino 08/12/94, soltero, comerciante, DNI 38.664.167, Pellegrini 477 piso 5 Dpto. "B" Concordia (Prov. Entre Rios). 2) 10/06/24. 3) MAS & GAS S.R.L. 4) Av. Cordoba 1513 piso 7 Dpto. D CABA. 5) Compra, venta, distribución, importación, exportación y cualquier otra forma licita de comercialización de todo tipo de productos que estén vinculados con la rama gastronómica y/o alimentaria; Explotación de bares, casas de lunch, restaurantes, casas de comidas rápidas (Fast Food), maxikioskos, discotecas y toda otra clase de negocios del ramo gastronómico, con elaboración o no de comidas, bebidas, helados y demás productos alimenticios; Participar en la organización de todo tipo de eventos vinculados con sus restantes actividades. 6) 99 Años 7) \$ 5.000.000,- dividido en 5.000.000 cuotas de v\$ n 1 asi suscripto por cada socio, Marcela Alejandra SCANDELLARI 3.500.000 cuotas y Gabriel Alejandro SCHERF 1.500.000 cuotas. 8) Gerente: Marcela Alejandra SCANDELLARI y domicilio especial en la Sede Social. 9) Gerencia: Uno o más Gerentes Socios o no indistintamente, por el término Social. Pueden designar Suplentes. 10) 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 10/06/2024 Reg. Nº 1260 JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. Nº 1848

e. 12/06/2024 N° 37374/24 v. 12/06/2024

METALÚRGICA PUCARA S.R.L.

Socios: Fernando David LÓPEZ, argentino, empresario, 14/11/1971, DNI 22.484.412, casado, domicilio: Itaqui 2570 CABA; Alejandro Daniel LÓPEZ, argentino, empresario, 16/12/1969, DNI 21.138.845, casado, domicilio: Ferré 2642 CABA; Maximiliano Andrés LÓPEZ, argentino, soltero, empresario, 8/2/1980, DNI 27.941.502, domicilio: Ferré 2642 CABA. Fecha de Constitución: 10/6/2024. Denominación: METALÚRGICA PUCARA S.R.L. Sede social: Ferré 2642 CABA. Objeto: fabricación, elaboración, trefilación, rectificación, venta, comercialización, distribución, exportación e importación de productos elaborados en todo tipo de metales y de productos y subproductos metalúrgicos, fundición de maleables, hierros, aceros y otros metales, laminación de aceros, hierro, aluminio, y otros metales, mecanización de piezas de fundición, matricería, estampería y de todo producto elaborado, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 1.500.000, 1.500.000 cuotas de \$ 1 cada una, CADA SOCIO SUSCRIBE 500.000 CUOTAS. integración: 25%. Gerente: Fernando David LÓPEZ, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/3. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 10/06/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37512/24 v. 12/06/2024

MILITO S.R.L.

Escritura 6/6/24. 1) Facundo Matías Fefer, DNI 40132148, 8/3/1997, 950 cuotas sociales; e Ignacio Martín Fefer, DNI 43031381, 23/11/2000, 50 cuotas sociales; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Av. Alvarez Thomas 1071 CABA. 2) MILITO S.R.L. 3) Av. Alvarez Thomas 1071 CABA. 4) 99 años. 5) Compra, venta y distribución de productos y suministros para la fabricación textil, de cintas, cajas, bolsas de plástico, bolsas de friselina, elásticos, etiquetas graficas, textiles, plásticas, de cuero, telas, cordones y cierres. Fabricación, compra, venta, importación, exportación y todo tipo de comercialización, al por mayor y/o al por menor, de toda clase de indumentaria, prendas de vestir, artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercería, botonería, artículos de punto, lencería para damas y caballeros. 6) \$ 1000000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/5. 8) Gerente: Facundo Matías Fefer, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 280 de fecha 06/06/2024 Reg. Nº 172

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

MONTANA TM S.R.L.

Complementario rectificatorio de edicto nº 34096/24 de fecha 31/05/2024. Donde luce 400, corresponde decir \$ 400.000. Autorizado según instrumento privado f019227881 de fecha 29/05/2024 Lucas Emanuel Fortete - T°: 123 F°: 394 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37202/24 v. 12/06/2024

MS INTERNATIONAL TRACK S.R.L.

Por Escritura Nº 141 del 10/06/2024, se constituye: Solange Adriana MEDINA, 10/09/1991, DNI 40.551.491, soltera, domicilio Yerbal 727, 12° "M", CABA y Nancy Giselle MEDINA, 30/04/1989, DNI 35.126.205, casada, domicilio Torquinst 1275, Rafael Castillo, La Matanza, Prov. Bs. As. Ambas argentinas y empresarias. GERENTE: Solange Adriana MEDINA denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: San Martín 66, piso 1°, oficina "121", CABA 1) MS INTERNATIONAL TRACK S.R.L. 2) 99 Años. 3 Transporte, traslado, distribución, agencia marítima, almacenaje, representación, coordinación, embarque fletador, logística y despacho de aduana de todo tipo de mercadería, correspondencia, encomiendas y/o cualquier otro tipo de envíos, en el ámbito nacional e internacional, ya sea por medios aéreos, marítimos, fluviales o terrestres, mediante la explotación de cualquier medio de transporte propio y/o de terceros, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, interprovinciales o internacionales así como el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones en empresas cuyas actividades sean las descriptas en este objeto. b) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana así como la comercialización, distribución, fraccionamiento de estos productos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$500.000, 500.000 cuotas de \$1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Solange Adriana MEDINA: 450.000 cuotas y Nancy Giselle MEDINA: 50.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 10/06/2024 Reg. Nº 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37231/24 v. 12/06/2024

ORGANIC NAILS S.R.L.

Se rectifica publicación por un día del 20/09/2023 TI 75422/23, haciendo saber que la sede social de la empresa es el de la Av. Corrientes 3747, 4 piso E Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 01/09/2023

Mariano Rodolfo Erdellan - T°: 65 F°: 647 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37572/24 v. 12/06/2024

POSTA EXPERIENCES S.R.L.

Por escritura N° 22 del 7/6/2024, Registro 676 de C.A.B.A., Marina Agnese Macchiavello, boliviana, nacida 4/4/1979, casada, empresaria, DNI. 92.895.597, CUIT. 23-92895597-4, con domicilio Larrea 1059 piso 8° departamento B C.A.B.A.; y Massimo Luigi Macchiavello, boliviano, nacido 8/10/1975, casado, politólogo, DNI. 92.895.598, CUIL. 20-92895598-3, domiciliado Avda. Alvear 1829 piso 7° departamento 28 C.A.B.A., resolvieron constituir una sociedad: DENOMINACIÓN: POSTA EXPERIENCES S.R.L. DURACIÓN: 99 años.- DOMICILIO: Libertad 1173 piso 6° departamento A, C.A.B.A. OBJETO: .a) Servicios de turismo: Servicios de agencia de turismo y viajes, organizadora de viajes en general. Realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo dentro y fuera del territorio de la Nación; representación de compañías o empresas de navegación marítimas, fluvial, aérea y terrestre o de cualquier otro medio para la compra y venta de pasajes; intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación de servicios de guía de turismo y el despacho de sus equipajes; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo; y b) Servicios de transporte privado en general y carga de personas o cosas, en forma directa o a través de intermediación, operación, reserva y/o colocación de servicios de cualquier medio de transporte terrestre, aéreo, marítimo o fluviales en el país y en el extranjero. CAPITAL: \$ 300.000 dividido 3.000 cuotas \$ 100 valor nominal cada y un voto por cuota. Suscripción: Marina Agnese Macchiavello, 2.850 cuotas, y Massimo Luigi Macchiavello, 150 cuotas. ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta en calidad de gerente/s y por el plazo de duración de la sociedad. Gerente designada: Marina Agnese Macchiavello, con domicilio especial en Libertad 1173 piso 6° departamento A de

C.A.B.A.- CIERRE EJERCICIO: 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 07/06/2024 Reg. Nº 676

Eduardo Alfredo Blanco - Tº: 30 Fº: 370 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37445/24 v. 12/06/2024

RH SERVICIOS S.R.L.

CUIT: 30715664557.- Acta de reunión de socios número 4 del 27/5/2024: a) se trasladó la sede social de Pacheco de Melo 1983, piso 4, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la nueva dirección Avenida Belgrano 124, piso 3, oficina "307" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- b) se amplía el objeto social, reformándose el articulo 4 del contrato social, quedando establecido de la siguiente forma: CUARTA: OBJETO. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociadas a terceros, en cualquier punto del país y del extranjero, a través de contrataciones directas y de licitaciones públicas y privadas a las siguientes actividades: - A) LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO: La prestación de servicios integrales de limpieza general y mantenimiento de oficinas, comercios, establecimientos industriales, fabricas, laboratorios, instalaciones e inmuebles públicos o privados, establecimientos de sanidad, barrios y consorcios, es decir en todo tipo de edificaciones e instalaciones. Limpieza e higienización en cualquiera de sus formas, como ser limpieza final de obra, limpieza de eventos. Realización de trabajos de limpieza y mantenimiento en altura, impermeabilizaciones, sellado de vidrios y pintura en altura. Mantenimiento y corte de césped en parques y jardines; parquización y paisajismo; control de plagas; B) SEGURIDAD: Seguridad, custodia, rastreo y seguimiento satelital o por cualquier otro medio técnico autorizado de vehículos. Custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos, locales bailables, y otros eventos o reuniones análogas.-Seguimiento y/o búsqueda de personas o domicilio.- Y C) ASESORAMIENTO: Dirección técnica, asesoramiento, consultoría y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas.- Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País.- Cuando las actividades previstas en este objeto así lo requieran, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos, operaciones y presentarse en licitaciones de toda índole, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto.-"Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 04/06/2024 Reg. Nº 1410 Pablo León Tissone - Matrícula: 3509 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37225/24 v. 12/06/2024

RUSSO ELEVADORES S.R.L.

1) Fiorella Sol Russo DNI 43.628.135 argentina 12/10/01 comerciante soltera Hortiguera 75 Piso 2 Depto. A CABA quien suscribe 4.000.000 de cuotas y Florencia Giselle Russo DNI 41.352.705 argentina 03/07/98 comerciante soltera José Bonifacio 2320 Piso 9 Depto. B CABA quien suscribe 4.000.000 de cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal y un voto. 2) 31/05/24 4) Avda. Directorio 1361 Piso 6 Depto. F CABA 5) Objeto: Instalaciones mecánicas, eléctricas o industriales modernización montaje su mantenimiento; Conservación y reparación de ascensores electricidad telefonía gas calefacción refrigeración.- Mantenimiento integral de edificios (plomería albañilería herrería pintura trabajos de altura reciclajes de inmuebles desinfección servicio de limpieza: limpieza y mantenimiento de tanques de agua) Servicio de sistemas de computación de datos Servicios de gestoría Administración de consorcios Compraventa y distribución de todos los elementos y materiales relacionados con su objeto 6) 99 años 7) \$ 8.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Fiorella Sol Russo con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 31/05/2024

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37537/24 v. 12/06/2024

S Y C SOLUCIONES S.R.L.

Rectifica Cierre de ejercicio: 31 de Marzo Publicado 29/05/2024 N° 33289/2024 Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 21/05/2024 Reg. N° 820

Rodolfo Felix Garcia - T°: 38 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37593/24 v. 12/06/2024

SARAELISA S.R.L.

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Ángel Daniel LAURA, argentino, nacido el 23.10. 1985, soltero, comerciante, DNI 31.865.093 y Maximiliana CONDORI MAMANI, argentina, nacida el 25.11.1998, soltera, comerciante, DNI 45.152.106, ambos con domicilio en la Avenida Rivadavia 10699, Piso Primero, Departamento "A", caba 2) Constitución: Escritura del 07/06/2024, N° 51, Registro 1547 de CABA, Escribana Marilina Victoria Bosch.- 3) Denominación: "SARAELISA SRL".- 4) Domicilio Social: Avenida Rivadavia 10699, Piso Primero, Departamento "A", caba.- 5) Objeto Social: a) CONSTRUCTORA: Construcción, reducción, elevación, refacción, reciclado y/o ampliación de obras en general de todo tipo y naturaleza, centros comerciales, casas y edificios para cualquier destino, sea bajo el régimen de propiedad horizontal o cualquier otro vigente o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales, colectivas o multifamiliares.-Diseño, anteproyecto, proyecto, dirección y ejecución de obras y/o construcciones, debiendo entenderse esta enumeración como meramente enunciativa.- Podrá realizar dichas construcciones con aportes de particulares y/o de bancos privados u oficiales y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular.- Formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, presentar planos y proyectos, contratar locaciones de obras o servicios y en general todos los trabajos relativos al ramo de la construcción, entendiéndose que para desarrollar los mismos podrá comercializar por mayor y/o menor toda clase de materiales necesarios para el desarrollo de su objeto, tales como ladrillos, cemento, cal, arena, piedra, madera, hierro, aluminio, acero inoxidable, mármol, artículos de loza, cerámica y porcelana de uso en construcción, artículos de electricidad, gas, calefacción, plomería y sanitarios.- b) INMOBILIARIA: Compra, venta, locación, permuta, explotación, administración, representación, comercialización, intermediación inmobiliaria en la venta de bienes inmuebles propios o de terceros, loteo, subdivisión, arrendamiento y urbanización de toda clase de inmuebles urbanos o rurales en general, incluso todas las operaciones necesarias con inmuebles comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, su afectación a dicho régimen, adquisición, fraccionamiento y enajenación de lotes en propiedad horizontal y modificación de reglamentos de copropiedad.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas por profesionales con título habilitante.- c) FINANCIERA: Financiar las operaciones indicadas en los incisos a) y b), ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales.- Mediante aportes o inversiones de capitales a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario. Dar o tomar dinero prestado, financiamiento, préstamos y/o cualquier clase de negocios crediticios con o sin garantías especiales a cor-to, medio y largo plazo. Constitución, adquisición y/o transferencias total o parcial de hipotecas, prendas y obligaciones en general, formación, retención y comercialización de carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, cédulas, títulos y/o valores de cualquier tipo y naturaleza, ejecución de inversiones y formalización de operaciones financieras con exclusión expresa de las comprendidas en el régimen de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 6) Plazo de Duración: 99 años.- 7) Capital Social: \$ 300.000.- Representado en 300 cuotas de \$ 1.000 cada una.- Suscripción: Ángel Daniel LAURA 150 cuotas, o sea un valor nominal de \$ 150.000 y Maximiliana CONDORI MAMANI 150 cuotas, o sea un valor nominal de \$ 150.000.- 8) Administración y Representación Legal: un gerente, Ángel Daniel LAURA, con domicilio especial en la sede social, por el plazo de duración de la sociedad.- 9) Cierre de Ejercicio: 31/12.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 07/06/2024 Reg. Nº 1547

Claudio Mauricio Behar - T°: 77 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37450/24 v. 12/06/2024

SHAR INTERNACIONAL S.R.L.

Complementa N° 76604/22 del 26/09/2022: Cada socio suscribe 5.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/08/2022.

Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37462/24 v. 12/06/2024

STANDARD SPARE PARTS S.R.L.

Constitución S.R.L.: 1) Socios: Fernando Gabriel ARREDONDO, argentino, nacido el 15/03/1979, divorciado, DNI 27.208.406, CUIL 20-27208406-9, comerciante, con domicilio en Pasaje Fernández, 5171, Gral. San Martín, Prov. Bs.As. y Carlos David FERNANDEZ, argentino, nacido el 26/02/1978, soltero, DNI 26.498.703, CUIL 20-26498703-3, comerciante, con domicilio en Aviador Cattaneo 805, Palomar, Prov. Bs.As.; 2) Sociedad constituida por instrumento público de fecha 06/06/2024; Denominación social "STANDARD SPARE PARTS S.R.L."; 4) Sede social: Teodoro Vilardebó número 2264, CABA; 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: A) Compra, venta, importación, exportación, fabricación y/o comercialización de repuestos, neumáticos, indumentaria, cascos y accesorios para automotores,

motovehículos o cualquier otro tipo de vehículo, prestación de servicios de mantenimiento y/o reparación, lubricantes, productos químicos, accesorios y afines para el automotor y de todo tipo de materias primas, productos y subproductos relacionados con la actividad. B) Importación y comercialización de productos y subproductos del rubro electrónica, cotillón y/o accesorios para mascotas.- Toda vez que sea necesario, las actividades serán prestadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que directa o indirectamente favorezcan el desarrollo del objeto y negocios sociales y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo de duración: 99 años; 7) Capital Social: \$ 300.000 representado por 300 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Fernando Gabriel ARREDONDO, suscribe 150 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una e Integra \$ 37.500 en dinero efectivo y Carlos David FERNANDEZ, suscribe 150 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una e Integra \$ 37.500 en dinero efectivo. 8) Órgano de administración: La administración, representación legal, y uso de la firma social, estará a cargo de AMBOS SOCIOS GERENTES, EN FORMA INDISTINTA, por todo el tiempo que dure la sociedad.-. Gerentes: Fernando Gabriel ARREDONDO y Carlos David FERNANDEZ. Los gerentes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; 9) Órgano de fiscalización: La fiscalización corresponde a los socios; 10) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 06/06/2024 Reg. Nº 640 fabricio baffigi - Matrícula: 5271 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37373/24 v. 12/06/2024

SUNA SOLUTIONS S.R.L.

Constituida por Instrumento Privado de fecha 05/06/2024 por ante el registro 1314 de C.A.B.A.- 1) Socios: Francisco Pellin Pirovano, DNI: 42.449.383, argentino, nacido el 02/03/2000, soltero, empresario, con domicilio real en Nahuel Huapi 1318, Villa La Angostura, Provincia de Neuquén; y Nicolas Aruanno, DNI: 42.375.590, argentino, nacido el 10/02/2000, soltero, empresario, con domicilio real en Blas Parera 1300, Tristán Suarez, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires; 2) "SUNA SOLUTIONS S.R.L."; 3) Duración: 99 años; 4) Sede Social: GREGORIO DE LAFERRERE 1186, piso 7, Depto. "A", C.A.B.A.; 5) Objeto: fabricación, armado, compra, venta, permuta, representación, distribución, y toda forma de comercialización, al por mayor y por menor, importación y exportación de todo tipo de materias primas, artículos, dispositivos y productos industrializados incluyendo, pero sin limitarse, a: cualquier tipo de productos alimenticios y/o granos o productos del mar, sus derivados y los que surjan de su industrialización o fraccionamiento de dichos productos; todos los productos de artículos de tabaquería; todo tipo de prendas de vestir, marroquinería y calzados, relojería, joyería y bijouterie y accesorios e instrumentos de moda y belleza; toda clase de productos y artículos de perfumería cosmética, como de cuidado y estética personal; todos los productos que se relacionen directa o indirectamente con la blanquería y la decoración en general, artículos de bazar y de regalo, textiles y muebles para el hogar, artículos de iluminación y obras de arte; toda clase de materias primas textiles, hilados, géneros, telas, tejidos y productos acabados de blanquería; artículos de librería, revistas, diarios, libros y publicaciones, juquetería, juegos recreativos, artículos de deporte y camping; toda clase de productos insecticidas y funguicidas de uso doméstico, todos sin excepciones; todo tipo de vehículos en general, sean automotores, camiones colectivos, motocicletas, tractores, bicicletas, triciclos, etc. sean estos nuevo o usados, así como accesorios, repuestos, combustibles y lubricantes y/o explotación de talleres de reparación de vehículos en general; toda clase de materiales para la construcción de viviendas -inclusive construcciones prefabricadas- artículos de ferretería y máquinas y herramientas de uso manual, todos sin excepciones; cualquier tipo de dispositivos y/o productos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos, de refrigeración, de fotografía, de telefonía y de computación, inclusive antenas, celulares, computadoras, notebooks, netbooks, consolas de video juegos, accesorios de electrónica, pantallas para computadoras y aquellos productos que por su utilidad se los considere que pertenecen al rubro. Asimismo, la Sociedad podrá brindar servicios de consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos relacionadas con el objeto social. Aquellas actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; 6) Capital: \$ 4.515.000 representado por 451.500 cuotas iguales de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota, suscriptas en un 100% e integradas en un 25% por: Francisco Pellin Pirovano, 225.750 cuotas y Nicolas Aruanno, 225.750 cuotas; 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual e indistinta, plazo de duración de la Sociedad. Sindicatura: se prescinde. 8) Cierre de Ejercicio: 28/02; 9) Gerente: Francisco Pellin Pirovano, aceptó cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/06/2024

Martin Miguel Jándula - T°: 105 F°: 329 C.P.A.C.F.

SYNERGO S.R.L.

CUIT 30718366913. Por instrumento privado Reforma de Estatuto del 27/05/2024 se resolvió Reforma del Artículo Tercero del Contrato Social por el siguiente texto: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por OBJETO realizar por si o por terceros, por cuenta propia o por cuenta de terceros, o asociada a terceros, ya sea a través de agrupaciones de colaboración empresaria y/o uniones transitoria de empresas, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: averiguaciones de orden civil y comercial, sobre solvencia de personas y entidades, seguimiento y búsqueda de personas y domicilios. Vigilancia y protección de bienes, escolta, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado y personas, bienes, establecimientos y traslados, a excepción de transporte de caudales. Vigilancia y protección de bienes y personas en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Obtención de evidencia en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legitimo en el proceso penal. Seguridad electrónica, provisión, instalación y mantenimiento de sistemas telefónicos, audio, sistemas eléctricos, circuito cerrado de televisión (CCTV), alarmas, video vigilancia, control de acceso, detección de intrusión y detección de incendio, y administración, automatización e integración de dichos sistemas. En la Provincia de Buenos Aires la sociedad solamente se dedicará a las actividades establecidas por el artículo 2 de la Ley 12.297. Se encuentran comprendidas las actividades que tengan por objeto los servicios de vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado licito, a excepción del transporte de caudales, vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Las personas que realicen los servicios enumerados se denominan prestadores de servicios de seguridad privada. En la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no ejercerá tareas de investigación y toda otra actividad prohibida por la Ley 5.688 o por la Autoridad de Aplicación. Realizar estudios de seguridad, análisis de riesgo, consultoría, auditorías, capacitación, dentro del área del arte de la Seguridad Humana para optimizar los resultados y la implementación de los servicios detallados. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por personal técnico idóneo y/o profesionales matriculados con título y/o licencia y/o permiso habilitante, contratados al efecto. A tal fin, la sociedad tiene amplia capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y facultad para realizar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto".- Autorizado según instrumento privado Reforma de Estatuto de fecha 27/05/2024 Autorizado según instrumento privado Reforma de Estatuto de fecha 27/05/2024

Ignacio Carlos Daray - T°: 122 F°: 892 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37421/24 v. 12/06/2024

TL GIFT S.R.L.

Constitución: Esc. 163 del 10/06/2024 Reg 1793 C.A.B.A. Socios: Jinqing WENG, chino, comerciante, soltero, 05/08/1976, DNI 94.010.400, CUIT 23940104009, Mercedes 3226, San Andrés, Partido de San Martin, Pcia Bs As, suscribe 160 cuotas y Bingzhu HUANG, china, comerciante, soltera, 18/04/1978, DNI 93.914.493, CUIT 27939144930, Vélez Sarsfield 5492, Munro, Partido Vicente López, Pcia Bs As, suscribe 240 cuotas. Duración: 99 años. Objeto: la compraventa al por mayor y menor, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar; artículos y mercaderías para bazar, menaje, cristalería y porcelanas; juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; accesorios para cocina y baño; implementos y utensilios para el confort del hogar; plumas estilográficas y bolígrafos, lápices y otros artículos para oficina y para artística; artículos de novedad, adornos y suvenires, paraguas, sombrillas, parasoles y bastones, abanicos, preparación de plumas, penachos y flores; escobas y cepillos, pantallas para lámparas, pipas y boquillas, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 4.000.000 dividido en 400 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Bingzhu HUANG. Sede Social y domicilio especial de Gerente en Av. Cabildo 2412, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 10/06/2024 Reg. Nº 1793 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

WILDE GROUP S.R.L.

Por escritura del 30/05/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Ignacio GUZMÁN BON, argentino, nacido el 15/12/1997, DNI 40.890.772, CUIL 20-40890772-2, soltero, empresario, domiciliado en Pedro Agote 1324, CABA y Julieta GUZMAN BON, argentina, nacida el 14/5/1996, DNI 39.626.676, CUIL 27-39626676-3, soltera, empresaria, domiciliada en Pedro Agote 1324, CABA. Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de estos, en el país o en el exterior las siguientes actividades: 1) FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE INDUMENTARIA: Importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general; telas de marroquinería para la elaboración de carteras, bolsos, valijas, telas para la fabricación de todo tipo de calzados. Para llevar a cabo su objeto podrá adquirir todo tipo de materias primas y maquinarias. 2) MARKETING Y PUBLICIDAD: Realizar negocios de publicidad o propaganda pública o privada, por los medios de difusión usuales para tal fin. Explotación de empresas de publicidad y marketing en todos los ámbitos. Compra, venta, arrendamiento y concesión de espacios de publicidad. Difusión de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, internet, películas cinematográficas y carteles impresos, o por cualquier otra medio a crearse. compra, venta. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: \$ 1.000.000: 100.000 cuotas de valor nominal Diez Pesos (\$ 10) cada una con derecho a un voto por cuota. Ignacio Guzman Bon suscribió 70000 cuotas, Julieta Guzman Bon suscribió 30000 cuotas. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Ignacio Guzman Bon, con domicilio especial en la sede. FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2835 de Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 30/05/2024 Reg. Nº 1084

FLORENCIA SOFIA ARRIBAS GANDULFO - Matrícula: 5631 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37184/24 v. 12/06/2024

XAGRO REAL S.R.L.

Constitución: 29/5/2024. Socios: Rodrigo Omar LEZCANO, DNI 38.305.048, nacido el 30/5/1994, domiciliado en El Benteveo 1201, Almirante Brown, Pcia Bs As, y Miguel Sebastián GREPPI, DNI 27.693.090, nacido el 15/12/1979, domiciliado en Dorrego 4045, Gral. San Martin, Pcia Bs As; ambos solteros, comerciantes y argentinos. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Compra, venta, importación y exportación, al mayor y/o al menor de carne vacuna y porcina, incluyendo sus productos derivados y/o elaborados. B) Matanza, producción y procesamiento de ganado bovino, porcino y bubalino y/o cualquier otro producto cárnico. Cría y engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar C) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas y/o explotaciones granjeras, incluyendo el acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, cosecha mecánica, herramientas y maquinarias afines a las actividades mencionadas. D) Fabricación, comercialización y distribución de productos e insumos agropecuarios, abonos, fertilizantes, agroquímicos, alimentos balanceados, semillas y cereales. Gerente: Rodrigo Omar LEZCANO, con domicilio especial y sede social en Migueletes 530, Piso 1, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/05/2024 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37570/24 v. 12/06/2024

XCEL TECH S.R.L.

Constitución: 29/5/2024. Socios: Rodrigo Omar LEZCANO, DNI 38.305.048, nacido el 30/5/1994, domiciliado en El Benteveo 1201, Almirante Brown, Pcia Bs As, y Miguel Sebastián GREPPI, DNI 27.693.090, nacido el 15/12/1979, domiciliado en Dorrego 4045, Gral. San Martin, Pcia Bs As; ambos solteros, comerciantes y argentinos. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. Gerente: Rodrigo Omar LEZCANO, con domicilio especial y sede social en J. B. Alberdi 3369, Piso 6, Depto 620, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/05/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

XQPINTO S.R.L.

CUIT 30-70949109-8. Complementa publicación TI. Nº 23271/24 del 24/04/2024. Por escritura del 05/06/2024 pasada al folio 162 Registro 1637 CABA, se reformulo el art. 3 ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la empresa, emprendimientos y pequeñas y medianas empresas, administración y otras disciplinas del saber humano, la que será brindada por profesionales con título habilitante en las distintas materias, a entidades públicas y privadas del país y del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo, servicios vinculados a los sistemas de organización, elaboración e implementación de políticas, métodos y procedimientos relativos a las áreas de administración, comercialización, administración de personal, relaciones institucionales y comunicación; de informes, anteproyectos, proyectos, ejecutivos de crecimiento infraestructural, agropecuario, industrial, agroindustrial, minero, energético, educativo, comunicacional, social; la organización, racionalización de empresas en los aspectos técnicos institucionales, administrativos, presupuestarios y de imagen, la capacitación de personal, la intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones; estudios de estudios, investigación y proyectos relativos al comercio interior y exterior en sus aspectos sociales, geográficos, tecnológicos, productivos, comunicacionales, organizando y desarrollando exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, congresos, eventos, y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales, tendientes a mejorar la capacidad productiva y comercial. Para su objeto, podrá, implementar un sistemas de procesamiento de datos y otros métodos del proceso de (información gerencial y cualquier otro servicio vinculado al área de sistemas.). La enumeración es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación o derive del objeto social. Los asesoramientos serán prestados por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. " Autorizado según instrumento público Esc. Nº 51 de fecha 05/06/2024 Reg. Nº 1637 JUAN CARLOS GARIBOTTO - Matrícula: 5418 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37423/24 v. 12/06/2024

YADAOS S.R.L.

Escritura del 7/6/24. Constitución: 1) Silvia Karina ROMANO, 15/1/73 DNI 23154098, suscribe 250 cuotas partes de \$ 1000 c/u; y Iván Nazareno MONTERO, 28/6/99, DNI 41920978, suscribe 250 cuotas partes de \$ 1000 c/u; ambos argentinos, solteros y empresarios, con domicilio en Moreno 752, General Rodríguez, Pcia Bs As, constituyen Sede Social en San Blas 2562, 2° piso, Depto D, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: importación, exportación, compra venta, minorista y mayorista de bienes de juguetería, bazar, ferretería, librería, marroquinería, artesanía, cristalerías, espejos, herramientas y maquinarias menores, aparatos eléctricos y electrónicos, objetos de iluminación, mantelerías, almohadones, cortinas, productos textiles, tapices, relojes, colecciones, cuadros, artículos de decoración, artículos de regalo y menajes de hogar. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales. 4) Capital \$ 500.000. 5) 31/12. 6) Gerente: Silvia Karina ROMANO queda designada por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 7/6/2024 Reg. Nº 965

CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37179/24 v. 12/06/2024

OTRAS SOCIEDADES

BLASTAC S.A.S.

CUIT 30-71651691-8 Por Acta de Reunión de Socios del 30/04/2024 protocolizada por escritura N° 30 del 07/06/2024 Reg. Not. 440, Primera Circunscripción, Godoy Cruz, Pcia. de Mendoza, se aprobó: 1. El cambio de sede social a la calle Paraná N° 787, Piso 7, CABA. 2. Se aumentó el capital social de \$ 25.000 a \$ 1.000.000. 3. Se transformó la sociedad en BLASTAC S.R.L. continuadora por transformación de BLASTAC SAS. 4. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción originaria en IGJ. 5. La sociedad tiene como objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos,

editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 6. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 10 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada cuota. 7. Suscripción: Roy Rafael Brenner, 25/06/76, casado, argentino, empresario, Arcos 1952 CABA, DNI 25.385.882, CUIT 20-25385882-7, suscribe 95.000 cuotas y Ariana Daian, 14/05/78, casada, argentina, arquitecta, Arcos 1952 CABA, DNI 26.631.986, CUIT 27-26631986-5, suscribe 5.000 cuotas. 8. Administración y Representación: 1 o más Gerentes Titulares, socios o no, quienes actuarán individualmente, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente Titular: Pablo Lis, 19/09/61, divorciado, argentino, empresario, Carrizal 5956, Jesús Nazareno, Guaymallén, Provincia de Mendoza, DNI 16.023.810, CUITL N° 20-16023810-1. Gerente Suplente: Ariana Daian, todos con domicilio especial en la sede social. 9. Sede social: Paraná N° 787, Piso 7, CABA. 10. Fiscalización a cargo de los socios según art. 55 LGS. 11. Cierre de ejercicio 31/03. Cesaron en sus cargos, como consecuencia de la transformación: Administrador titular: Pablo Lis. Administrador suplente: Luis Alberto Milutinovich. 12. No hubo socios recedentes Autorizado según instrumento público Esc. Nº 30 de fecha 07/06/2024 Reg. Nº 440 María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37543/24 v. 12/06/2024



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRES

(CUIT 30-52982680-6)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Acorde con lo dispuesto en los estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el 26 de junio de 2024, a las 18.00hs, en Perú 352, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- •Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de recursos y gastos del ejercicio terminado el 29 de febrero de 2024.
- •Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva por su desempeño en el ejercicio bajo consideración
- •Incorporación de nuevos asociados activos y consultivos
- •Determinación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y su elección por el plazo de 2 años.
- •Determinación del número de miembros del Consejo de Nominación y su elección.
- •Designación del Presidente de la Comisión Directiva.
- •Nombramiento de dos miembros titulares, para formar parte del Consejo de Administración de Fudesa por el término de 4 años
- •Elección de 1 (un) revisor de cuentas titular y 1 (uno) suplente del Órgano de Fiscalización por el término de dos años.
- •Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta comision directiva de fecha 9/10/2023 FEDERICO FUCHS - Presidente e. 12/06/2024 N° 37448/24 v. 14/06/2024

ASOCIACION MUTUAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS RENALES

CUIT 30-70706183-5. La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Prestadores de Servicios Renales, convoca a Asamblea Ordinaria, para el día viernes 12 de julio de 2024 a las 11 hs. Dicha Asamblea, se llevará a cabo en Avda. Córdoba 1504 P. 6º "A", CABA, en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos socios activos para firmar el acta; 2º) Motivos por los cuales, esta Asamblea fue convocada fuera de término; 3º) Consideración de la documentación del Balance General y Memoria e informe de la Junta Fiscalizadora al 31-12-2023; 4º) Asignación de resultados en los términos del Estatuto de la Asociación; 5º) Tratamiento de la gestión de la Honorable Comisión Directiva; 6º) Importaciones futuras; 7º) Historia Clínica.

Designado según instrumento privado acta asamblea 18 del 4/11/2021 HUGO MIGUEL BERESAN - Presidente e. 12/06/2024 N° 37193/24 v. 12/06/2024

CENTRAL COSTANERA S.A.

CONVOCATORIA C.U.I.T: 30-65225424-8 Convócase a los accionistas de Central Costanera S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de julio de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar a través del sistema de videoconferencia de la plataforma Zoom, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la designación de un director titular tras el fallecimiento del director Rodrigo Irarrázaval. 3. Otorgamiento de autorizaciones. Notas: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 19 de julio de 2024, de acuerdo a lo descripto en el punto (2) siguiente de esta Nota. En

el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 14° del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por los términos de dicha norma, entre otros, con las siguientes condiciones: (i) garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los Accionistas, con voz y voto; y (ii) permitir la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) El sistema a utilizarse será provisto por ZOOM al que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: AsambleaCostanera@centralpuerto.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma; es decir, hasta el 19 de julio de 2024 inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada Accionista comunique su asistencia; (3) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea (es decir hasta el 17 de julio de 2024 inclusive), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; (5) Al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia; y (6) Se recuerda a los señores Accionistas comprendidos en el artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, modificado por la Resolución General de la CNV Nº 687 de fecha 16 de febrero de 2017. deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada resolución.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nro. 425 de fecha 3/5/2024 OSVALDO ARTURO RECA - Presidente

e. 12/06/2024 N° 37552/24 v. 19/06/2024

COMPAÑIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS S.A.C.I.

CUIT 30525571587 Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 03 de julio de 2024 fijando las 11.00 horas para el primer llamado y las 12.00 para la segunda convocatoria en Charlone 555, CABA, de acuerdo al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la Renuncia de la Presidenta del Directorio, Cecilia Marina Hellwing DU 21.496.060 y su correspondiente inscripción ante la IGJ; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 08/11/2021 CECILIA MARINA HELLWING - Presidente

e. 12/06/2024 N° 37174/24 v. 19/06/2024

COOPERATIVA OCEAN DE PROVISION DE SERVICIOS PARA FERIANTES Y COMERCIANTES LIMITADA

CUIT: 30-68684064-2. Convocatoria a Asamblea Ordinaria.

El Consejo de Administración de COOPERATIVA OCEAN DE PROVISION DE SERVICIOS PARA FERIANTES Y COMERCIANTES LIMITADA (Matrícula INAES Nº 17334), Convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria de socios que se llevará a cabo el día viernes cinco (5) de julio de 2024 a las 10:00 horas en la calle Mariano Acosta Nº 1544 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente Orden del día: 1). Designación de dos asociados para firmar al acta. 2). Motivos del llamado fuera de termino. 3). Consideración de la documentación contable contenida en el art. 41 de la Ley 20337. Balance Rectificativo del período 2021. 4). Consideración de la documentación contable contenida en el art. 41 de la Ley 20337. del período 2022. 5). Consideración de la documentación contable contenida en el art. 41 de la Ley 20337. del período 2023. 6). Consideración de la gestión del consejo de administración del ejercicio 2023. 7). Fecha límite para presentar documentación de pago de aportes sobre locales de la ampliación. 30 de julio o 30 de agosto de 2024. 8). Tratamiento sobre la Remoción de cargos de la sindico Titular Viviana Vilca y Vocal suplente Sonia Álvarez.

Transcurrida la hora de tolerancia establecida en el Estatuto Social (art. 32), la Asamblea se llevará a cabo válidamente si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Asociados y cualquiera sea el número de asociados presentes.

PRESIDENTE: FERNÁNDEZ ADELA BEATRIZ, DNI 16021830 (Designado según Acta de Consejo de distribución de cargos de fecha 02/01/2024).

SECRETARIA: RIVEROS ECHOCAN ELIZABETH GLENNY, DNI 93293720(Designado según Acta de Consejo de distribución de cargos de fecha 02/01/2024).

e. 12/06/2024 N° 37344/24 v. 12/06/2024

DAKOTA S.A.

CUIT 30-53598192-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de julio de 2024, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Suipacha 1111, piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión de la Sindicatura y de sus honorarios; 3) Fijación del número y elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio social. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley 19.550. La notificación deberá cursarse en Av. Hipólito Yrigoyen 1628, 11º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas. MARCELO DANIEL VIOLANTE – Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 01/06/2022 MARCELO DANIEL VIOLANTE - Presidente

e. 12/06/2024 N° 37196/24 v. 19/06/2024

DIECIOCHO DE JULIO S.A.

CUIT 30-62028040-9 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 03/07/24 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Avda. Belgrano 342 Piso 5 Oficina 56 CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Renuncia del Presidente del Directorio Sr. Antonio Barro Prieto. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2022 y el 30 de Junio de 2023 3) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados al 30/06/2022 y 30/06/2023 4) Tratamiento y autorización de la venta del inmueble propiedad de la sociedad calle Lima N° 1415/1417 y Salta N° 1422 CABA 5) Designación de accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 7/7/2022 ANTONIO BARRO PRIETO - Presidente e. 12/06/2024 N° 37536/24 v. 19/06/2024

INDUSTRIAS VERSATO S.A.

C.U.I.T. 30715501739. Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS VERSATO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Julio de 2024, a las 8:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Vieytes 1661, 1er Piso, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideraciones de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234°, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, su resultado y destino. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de sus honorarios.. NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la ley 19.550 en Vieytes 1661, 1er Piso, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

Designado según instrumento público Esc. Nº 448 de fecha 26/7/2022 Reg. Nº 88 ALBERTO MARCELO SIMON - Presidente

e. 12/06/2024 N° 37216/24 v. 19/06/2024



TECNOLOGIA DE AGUAS S.A.

CUIT 30-70974709-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01 de julio de 2024 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Moreno 2835 CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta: 2) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales; 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico Nº 18 finalizado el 30 de abril de 2023; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. Remuneración del directorio en exceso del 25% de las ganancias; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 30/8/2021 MIGUEL ANGEL ALONSO Y VEGA - Presidente

e. 12/06/2024 N° 37204/24 v. 19/06/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Silvina Fernanda GONZALEZ, Escribana Titular del Registro Notarial 1948 de C.A.B.A. con domicilio en Avenida Córdoba 1335 sexto piso departamento "C" CABA.: informa TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "FARMACIA JARDIN SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE", CUIT 30-61229673-8, con domicilio legal en Avenida Santa Fe 3350 de CABA, anuncia transferencia de su fondo de comercio, con domicilio en Avenida Santa Fe 3350 CABA, comprensivo de una farmacia que gira comercialmente bajo el nombre FARMACIA JARDIN, a favor de VILLACH S.R.L., CUIT 30-68728807-2, con domicilio legal en Av. Montes de Oca 2187 CABA. Reclamos dentro del plazo legal en Avenida Córdoba 1335 sexto piso departamento "C" CABA.

e. 12/06/2024 N° 37519/24 v. 19/06/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABRUSAN S.A.

Nro. Correlativo: 1886798. CUIT 30-71477370-0. Por acta de Asamblea general ordinaria del 18/12/2023 se designó: Presidente: Analía Verónica Paz y Director Suplente: Adrián Ángel Abraham, quienes constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 18/12/2023 Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37199/24 v. 12/06/2024

ACCESS TECH S.A.

CUIT 30-70921074-9. Por Esc. 166 del 4/6/24 Registro 19 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea Ordinaria del 22/11/19 que designó directores a: Presidente: Ingrid KOLL. Director Suplente: Santiago Martín CESAR; ambos con domicilio especial en Manzanares 3750 CABA; 2.Acta de Asamblea Ordinaria del 14/11/22 que designó directores a: Presidente: Ingrid KOLL. Director Suplente: Santiago Martín CESAR; ambos con domicilio especial en Manzanares 3750 CABA; 3.Acta de Directorio del 30/8/23 que fijó nueva sede social en Av.Corrientes 1327 piso 2 depto. 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 166 de fecha 04/06/2024 Reg. Nº 19

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

AECIR S.R.L.

30-71628168-6. Por acta de Gerencia del 05/06/2024 se resolvió trasladar la sede social a Dr. Juan Felipe Aranguren N° 1230 departamento 1, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 05/06/2024 Mariana Andrea Di stabile - T°: 94 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37433/24 v. 12/06/2024

AGRINOA S.A.

30-59267342-4 Asamblea general Ordinaria de fecha 05-01-24 designa Presidente Claudio Ciancio, Suplente Silvia Vaccaro. Aceptan cargo por 2 ejercicios fiscales. Fijan domicilio especial Balcarce 353 1ª CABA. El directorio anterior cesó sus funciones por vencimiento de mandato Presidente Claudio Ciancio, Suplente Santiago Ciancio inscripto en IGJ 25-10-22 bajo el N° 19738.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 5/1/2024 CLAUDIO MIGUEL ANTONIO CIANCIO - Presidente

e. 12/06/2024 N° 37492/24 v. 12/06/2024

ALBERTO JUAN TORRADO S.A.

CUIT 30-71059683-9.- Por Asamblea General Ordinaria del 08/05/2024 la Sociedad designo directorio: Presidente: Juan Manuel Luis y Director Suplente: Rocio Mercedes Luis, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Fracisco Rabanal 2950, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/05/2024

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37168/24 v. 12/06/2024

AMMASA GROUP S.R.L.

30717956679- Por cesion del 11/4/24 Mariano Nicolás AMOROSO cedio 50.000 cuotas a Aníbal Omar SASTRE y Joshua Ian SASTRE. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por: Aníbal Omar SASTRE 5.000 cuotas y Joshua Ian SASTRE 95.000 cuotas. Por acta del 11/4/24 renuncio el gerente Mariano Nicolás AMOROSO y se designo a Joshua Ian SASTRE, domicilio especial Quilmes 683, CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/04/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/06/2024 N° 37567/24 v. 12/06/2024

ANAY SUR S.A.

CUIT 30-67984820-4. Comunica que por Acta de Asamblea del 09/05/2024 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Marcos Heguy; Directoras Suplentes: Clara Heguy y Maika Heguy. Los Directores fijan domicilio especial en Viamonte 640 Piso 5° C.A.B.A. Aceptan cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2024

MARTIN DANIEL SUAREZ - T°: 413 F°: 217 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37416/24 v. 12/06/2024

ARENALES S.C.A.

CUIT 30-56915299-9, Comunica que por escritura Nº 630 de fecha 18 de junio de 2021, Fº 2917, Registro Notarial 453, la señora Helena Florentina de Alzaga CEDIO y TRANSFIRIO a favor de Marcelo Jorge Emilio de Alzaga, 54.793 Cuotas del Capital Comanditado valor nominal un peso cada una. Capital social comanditario Pesos 49.520.621 valor nominal un peso cada cuota y Capital social Comanditado: Pesos 164.379 valor nominal un peso cada cuota. La misma Cesa en su carácter de Administradora y el socio comanditado Marcelo Jorge Emilio de Alzaga, como único socio comanditado continúa en su cargo de Administrador de la sociedad en forma individual, por el término de duración de la sociedad. Autorizado por escritura Nº 630 de fecha 18/06/2021, Folio 2917 Registro 453. Francisco Javier Puiggari

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37569/24 v. 12/06/2024

ARGENCHEMICAL S.R.L.

CUIT 30-70873294-6. Por Esc. 76 del 22/05/2024 Genaro MAZZEI cedió sus 12000 (doce mil) cuotas sociales de ARGENCHEMICAL SRL, a Federico Alejandro MAZZEI. DISTRIBUCION DEL CAPITAL LUEGO DE LA CESION: Federico Alejandro MAZZEI 12000 cuotas, Gastón Rodrigo PIWOWARSKY 12000 cuotas, y Pablo Alejandro RAMAZZI 36000 cuotas, todas de un peso de valor nominal cada una. Pablo Alejandro RAMAZZI, en su carácter de Socio Gerente de la Sociedad, declara que la Sociedad y la gerencia se notifican de la transferencia de las Cuotas conforme a lo dispuesto en el Artículo 152 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. CAPITAL SOCIAL: \$ 60000 (PESOS SESENTA MIL).- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 22/05/2024 Reg. Nº 535

Lucas Patricio Kiss - Matrícula: 5064 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37218/24 v. 12/06/2024

ARSONI S.A.

CUIT 30-70781851-0. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/03/2024 la sociedad designo directorio: Presidente Andrezza Patres Costa Oliveira y Director Suplente: Domingo Fernandez Perez, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Virrey Liniers 1143 planta baja departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/03/2024

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37167/24 v. 12/06/2024

BAKGIO S.A.

CUIT. 30-71441637-1. Por Acta de Asamblea Unánime y de Directorio ambas del 24/04/2023, se DESIGNARON por un nuevo período de 3 ejercicios, como PRESIDENTE: Sabrina MERCADO, y como DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo ANDRINO (antes Presidente), ambos domicilio especial en Av. San Martín 5721 C.A.B.A. DIRECTOR SUPLENTE SALIENTE: Norma Beatriz BARONE.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 06/06/2024 Reg. Nº 340

María Eugenia Lecco - Matrícula: 5065 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37497/24 v. 12/06/2024

BANCO DE SAN JUAN S.A.

30500009442

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a los Bancos Emisores de Tarjetas de Crédito VISA y MasterCard que se detallan a continuación, que MercadoLibre S.R.L., con domicilio en Av. Caseros 3039, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha efectuado conforme Solicitud de Cesión de fecha 07-06-2024 en favor del Banco San Juan SA, con domicilio en Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (el Banco) cesiones de Créditos por Cupones de Tarjetas de Crédito sin recurso por un monto total de \$ 19.999.995.822,81 A continuación se detallan los montos de Créditos por Cupones de Tarjeta de Crédito VISA y MASTERCARD (CREDITOS), distinguidos por Banco Emisor de las Tarjetas que generaron los CREDITOS:

Banco	Importe	1er vto.	Ultimo vto.
BBVA	\$ 3,999,984,823.75	10/06/2024	02/07/2024
BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	\$ 1,482,630,417.70	10/06/2024	11/07/2024
BANCO SAENZ	\$ 1,987,530.73	10/06/2024	07/11/2024
BANCO GALICIA	\$ 2,939,200,678.58	10/06/2024	02/07/2024
BANCO INDUSTRIAL	\$ 21,747,079.39	10/06/2024	06/12/2024
BANCO DE LA NACION ARGENTINA	\$ 3,536,011,588.33	10/06/2024	29/07/2024
BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES	\$ 873,372,862.87	10/06/2024	06/12/2024
BANCO DE CORRIENTES	\$ 172,513,612.29	10/06/2024	06/12/2024
BANCO PATAGONIA	\$ 1,625,382,247.52	10/06/2024	06/12/2024
BST	\$ 26,928,659.54	10/06/2024	03/12/2024
BANCO DE CORDOBA	\$ 1,364,045,933.10	10/06/2024	06/12/2024
HSBC	\$ 1,274,117,823.96	10/06/2024	06/12/2024
SANTANDER	\$ 2,682,072,565.05	10/06/2024	06/08/2024

El detalle completo de los CREDITOS puede ser consultado por los Bancos Emisores referidos, comunicándose al efecto con el Banco a la casilla de correo electrónico BSJMELI@bancosanjuan.com, quedando en el domicilio del mismo toda la documentación de respaldo a disposición para su consulta. De conformidad con lo expresamente previsto en la Solicitud de Cesión, se les hace saber a los Bancos Emisores que Mercado Libre S.R.L. ha sido designado Agente de Cobro de los créditos cedidos, salvo que el Banco notifique lo contrario GUSTAVO FABIAN VOLONTE - APODERADO

e. 12/06/2024 N° 37299/24 v. 12/06/2024

BANZA ADVISORS S.A.

30717547841 Por acta de Directorio del 31/10/2022 se aceptó la renuncia de Pablo Ignacio Juanes Roig y asumió el Director suplente Fernando Raúl Ziade como Titular en reemplazo. Por Asamblea del 29/04/2024 se aceptó la renuncia de Fernando Raúl Ziade y se designaron: Presidente Agustin Ignacio HONIG y Director Suplente: Juan Martín Molinari. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Ortiz de Ocampo 32540, piso 4 Oficina 404, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 29/04/2024

Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37203/24 v. 12/06/2024

BARGIAN SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71712961-6. BARGIAN SERVICIOS S.A. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 02 de abril de 2024 se renuevan los cargos de los directores. Presidente Gianluca Sciacca Dni 39.774.597 y Directora Suplente Magali Della Morte Dni 39.915.313 por un periodo de tres años. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social de la empresa. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/04/2024 TOMAS BAUTISTA SALVI - T°: 147 F°: 198 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37444/24 v. 12/06/2024

BEMATECH ARGENTINA S.A. - EN LIQUIDACIÓN

CUIT: 30-70951209-5. Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15 de enero de 2024 se aprobó la remoción de Rodrigo Villamil al cargo de Liquidador. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/01/2024 Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37417/24 v. 12/06/2024

BLACK BAMBOO ENTERPRISES S.A.U.

CUIT 30-71506876-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28.05.2024 se decidió designar autoridades: PRESIDENTE: Sr. Leonardo Luis Lequio, D.N.I. 27.290.636, VICEPRESIDENTE: Sr. Federico Lequio, D.N.I. 29.125.895; DIRECTOR SUPLENTE: Sra. Silvia Lujan Lomo, D.N.I. 14.179.342, quienes constituyeron domicilio especial en calle Av. Luis Candido Carballo 183, piso 8, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria de misma fecha se aprobó la siguiente renuncia: Sr. Matías Ferrari al cargo de Director Titular y Presidente. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 11/06/2024 RICARDO OSCAR SCHNEIR - T°: 387 F°: 193 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37437/24 v. 12/06/2024

BONIFACIO TOWER S.A.

CUIT 30-71531733-4. Por Esc. 145 del 27/5/2024 R° 2103, se protocolizaron Actas de Asamblea numero 9 del 25/03/2024 y acta numero 10 del 27/3/2024. Que aprueba la totalidad de lo actuado por el directorio. Se designa Presidente: Adolfo Alejandro Harari. Director Suplente: Mario Abel Garay, por mandato de 3 ejercicios. Cambio de domicilio de la calle Bonifacio 1581 3° "B" Caba a la calle Junin 646 2° piso "D" Caba. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Junin 646 2° piso "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 27/05/2024 Reg. N° 2103

PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37223/24 v. 12/06/2024

BREWPUB S.R.L.

CUIT 30-71737267-7. Por escritura pública N° 4 del 05/01/2024 Registro 6 San Isidro la Sra. Marina TORRES AGÜERO cedió 10 cuotas sociales a Patricio MALBRAN (argentino, nacido el 20/10/1988, comerciante, soltero, DNI 34.155.701, CUIT 20-34155701-2, domiciliado en Ricardo Rojas 1009, Ciudad y Pdo. San Fernando, Pcia. Bs.As. Como consecuencia de la cesión de cuotas sociales el capital social de \$ 1.000.000 representado por 100 cuotas sociales de \$ 10.000 valor nominal cada una, queda totalmente suscripto e integrado asi: Miguel Antonio SANTAMARINA suscribió 10 cuotas; Nicolás Aníbal BONETTO suscribió 16 cuotas; Patricio MALBRAN suscribió 10 cuotas; Julián Nicolás MIEDVIETZKY suscribió 16 cuotas, Agustín MARSIGLIANI suscribió 8 cuotas; Martín Nicolás AROLFO suscribió 8 cuotas; Lucas KETELHOHN suscribió 9 cuotas y Gonzalo TORRES AGÜERO suscribió 23 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 05/01/2024 Reg. N° 6 San Isidro María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37432/24 v. 12/06/2024

CA-EN-CO S.A.C.I.F. Y C.

CUIT 30-54144097-2. Asamblea del 17/08/2023: Eligen Presidente a Augusto Jorge ONESTI, y Directora Suplente a Carina Susana KAPLAN; ambos constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1642, piso 2, oficina 38, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 196 de fecha 07/06/2024 Reg. Nº 543 Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37594/24 v. 12/06/2024

CARLOS BERISSO S.C.A.

30-50825282-6. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 27/04/2024 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Carlos Eduardo Berisso y Director Suplente: Cecilia Fumagalli, por tres ejercicios. Los señores directores designados constituyen domicilio especial en Av. Callao 1704, piso 4, Cuidad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2024

Juan Pablo Scalone - T°: 80 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37200/24 v. 12/06/2024

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CUIT 30-64649311-7.- Se hace saber que por escritura 440 del 03/06/2024 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizaron: a) Actas de Asamblea del 31/10/2022 y Directorio del 01/11/2022, en las cuales se designaron autoridades: PRESIDENTE: Francisco José GONZALEZ MAZZA; VICEPRESIDENTE: Héctor Osvaldo BALLESTERO; DIRECTOR TITULAR: Sergio Alberto FERNANDEZ y DIRECTORES SUPLENTES: Martín Pablo SAMMARTINO; Martín Andrés DUHALDE y Eliseo CANTON y b) Actas de Asamblea del 06/11/2023 y Directorio del 21/11/2023, en las cuales se designaron las actuales autoridades: PRESIDENTE: Eliseo CANTON; VICEPRESIDENTE: Héctor Osvaldo BALLESTERO; DIRECTOR TITULAR: Sergio Alberto FERNANDEZ y DIRECTORES SUPLENTES: Francisco José GONZALEZ MAZZA; Martín Andrés DUHALDE y Martín Pablo SAMMARTINO. Constituyendo todos domicilio especial en Cerrito 822, 5º piso, Oficina "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 440 de fecha 03/06/2024 Reg. Nº 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37166/24 v. 12/06/2024

CERCA SALUD S.A.

CUIT 30714477923 Se hace saber en los términos del Art. 60 de la ley 19550 que en la Asamblea General del 10/06/2024 se eligieron autoridades por el plazo de 3 años según artículo octavo del Estatuto Constitutivo; distribuyéndose los cargos de la siguiente forma: Presidente Sr. Eduardo Hector Somma, DNI 12.885.366; Director Suplente: Cristian Adrian Gutierrez, DNI 39064.047. Todos los directores designados aceptaron su respectivo cargo y constituyeron domicilio especial en Beauchef 378 4º Piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 10/06/2024

Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

CEREAL COPOS S.A.

CUIT: 33-67629514-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/05/2024 se designó el Directorio: Presidente: Julio Rene Zabalaga, y Directora Suplente: María Florencia Zabalaga, quienes fijan domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 1665 piso 9° depto. B – CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/05/2024

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37515/24 v. 12/06/2024

CHACRAS DEL PARANA CLUB DE CAMPO S.A.

C.U.I.T. 30-70774573-4.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/06/2023 y Actas de Directorio del 22/08/2023 y 24/09/2023, cesaron en sus cargos por vencimiento de mandato los Directores Gustavo Arechabala, Jorge Silva, Juan Carlos Funes, Sosa Marcelo y Fernando Acosta, Director suplente: Ricardo Senderey y se eligieron autoridades: Presidente: Andrés Ricardo ALVA, Vicepresidente: Gabriel Omar RACO, Directores Titulares: Fernando Manuel ISLA, Rodolfo Amadeo BAQUE, y Luis Alberto MESAGLIO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Uruguay N° 572, piso 8°, Oficina "A", C.A.B.A..- Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/09/2023

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37586/24 v. 12/06/2024

CHAN-ONE S.A.

CUIT 30-71504042-1. Por asamblea ordinaria del 11/04/2024 se renovaron y distribuyeron los cargos en el directorio: Presidente: Sergio Marcelo de SUTO NAGY, 22/4/1973, argentino, casado, empresario, DNI 23.093.358; CUIT: 20-23093358-9, domicilio calle Felipe Flint 2007, Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires; Director Titular: Nestor Ruben DIGON, 25/11/1964, argentino, casado, empresario, DNI 17195230, CUIT: 20-17195230-2, domicilio calle Caracas 735, CABA; Directores Suplentes: Paula Andrea BASTIANELLI, 02/05/1975, argentina, casada, empresaria, DNI 24.535.390, CUIL 27-24535390-7, domicilio calle Pettoruti 22, localidad de Ricardo Rojas, partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; José María KSAIRI, 08/09/1972, argentino, soltero, contador público, DNI 22.990.097, C.U.I.T 20-22990097-9, domicilio Avenida Santa Fe 1643 Piso 5, de CABA. Todos los directores electos aceptaron los cargos en la asamblea y constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 1643 piso 5° CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 10/05/2024 Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37397/24 v. 12/06/2024

CHEFF CATERING S.A.

CUIT: 30-70867767-8. Por acta del 14/05/24 se resolvió: renuncia Presidente: Julian Paley y Director Suplente: Graciela Lidia Komerovsky. Designar Presidente: Cecilia Anabel Juarez, y DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Fernando Corzón, ambos fijan domicilio especial en Fitz Roy 1240, Capital Federal. Se fija la sede social en Fitz Roy 1240, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/05/2024 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37398/24 v. 12/06/2024

CIRCULO DE TIZA S.R.L.

CUIT 30-71679786-0. CESIÓN DE CUOTAS. RENUNCIA DE GERENTE. CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Por Esc 170 de fecha 31/05/2024 Reg. Not. 1963 CABA. El capital social se compone de \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de valor \$ 1.000 cada una con derecho a un voto cada una. Adrián Sergio BERGSTEIN, es socio tenedor del 26% del capital social en cuotas de mil pesos (\$ 1.000,00) valor nominal cada una, en la proporción de setenta y ocho (78) cuotas; Mariana Paula MAJLIS, es socia tenedor del 25% del capital social en cuotas de mil pesos (\$ 1000,00) valor nominal cada una, en la proporción de setenta y cinco (75) cuotas; ambos CEDEN la totalidad de sus cuotas: ciento cincuenta y tres (153) cuotas a Lucía Tamara MARTORELL. Adrián Sergio BERGSTEIN y Mariana Paula MAJLIS, de acuerdo con la CESIÓN que realizan dejan de ser socios. Que el cuadro de suscripción del capital social en razón de la presente cesión ha quedado conformado de la siguiente forma: Cecilia Paula Gonzalez Rey, 147.000 cuotas de valor nominal mil pesos (1000) cada una. El Sr. Adrián Sergio Bergstein renuncia al cargo de Gerente de la Sociedad. La renuncia es

aprobada por unanimidad. Para mejorar el normal desenvolvimiento de la sociedad, se cambia la sede social a la calle Gregorio de Laferrere 1837 Departamento "5", CABA, lo que es aprobado por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 170 de fecha 31/05/2024 Reg. Nº 1963

MARIA CLARA FERNANDEZ GARROTE - T°: 148 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37208/24 v. 12/06/2024

CLINICA PRIVADA SAN ANDRES S.A.

CUIT 30-70776144-6. Por escritura 44 del 10/6/2024 pasada ante la Escribana de C.A.B.A. María Soledad SAVINO al Folio 199 del Registro Notarial 2060, se transcribió Acta de Directorio del 4/6/2024 en la cual se resolvió el cambio de sede social a la Avenida 1386 piso noveno Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 10/06/2024 Reg. Nº 2060 María Soledad Savino - Matrícula: 5152 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37243/24 v. 12/06/2024

CLINICA SAN JORGE S.A.C.

C.U.I.T. 30546207842.- Por Acta de Directorio N° 327 del 26/03/2024, se resuelve trasladar la sede social a la calle Valle 650, piso 3, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/03/2024 Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37220/24 v. 12/06/2024

COMFORT MEDIC S.A.

CUIT: 30-71129323-6.- Comunica que por Actas de Asamblea Extraordinaria N° 17 del 21/05/2024: I) se aceptan las renuncias de Aldo Rubén ARTEAGA y Horacio Héctor FERNÁNDEZ a los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Ignacio León ARTEAGA y como Director Suplente: Aldo Rubén ARTEAGA; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Juana Manso 555, Piso 4°, Oficina "F", de C.A.B.A.; y II) trasladar la sede social desde Carlos Pellegrini 1079, Piso 4°, Oficina "B", de C.A.B.A. hacia Juana Manso 555, Piso 4°, Oficina "F", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 29/05/2024 Reg. N° 1480 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37368/24 v. 12/06/2024

CONSTRUDECO S.A.

CUIT 30710710321: Por Acta de Directorio del 2/5/2024 se trasladó la sede social a Esmeralda 977/8/81 Piso 1º UF 3 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2024 HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. Nº 25420

e. 12/06/2024 N° 37538/24 v. 12/06/2024

D'KARSALUD S.R.L.

30-71746592-6. Contrato de cesión de cuotas del 30/05/2024. Capital Social \$ 100.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 VN cada una. Cedentes: Karlyn Yeneli OCHOA OCHOA y Densy Carolina OLIVEIRA SERRA. Cesionarios: Andrés Ezequiel QUIROZ RIVERO y Luis Enrique HESSLING RIVERO. Cantidad total de cuotas que se transfieren: 1.000, de la siguiente manera: Karlyn Yeneli OCHOA OCHOA transfiere 500 cuotas a Andrés Ezequiel QUIROZ RIVERO y Densy Carolina OLIVEIRA SERRA transfiere 500 cuotas a Luis Enrique HESSLING RIVERO. Autorizado según instrumento privado contrato cesion de cuotas de fecha 30/05/2024 Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37427/24 v. 12/06/2024

DABICE S.A.

CUIT 30-61812956-6 Por acta de Asamblea General Ordinaria del 07 de marzo de 2024, se eligen, distribuyen y aceptan los cargos del Directorio: Presidente: Paul Etenberg, Director Suplente: Hermenegildo Pini, todos con mandato hasta la asamblea que trate los estados contables cerrados al 30/04/2026 y constituyen todos domicilio especial en la sede social, Av. Del Libertador 6550 - 3° piso, oficina "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/03/2024

GABRIEL OSCAR ALVAREZ - T°: 379 F°: 64 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37565/24 v. 12/06/2024

DALMANIA S.A.

30707536922 - En Asamblea del 9/5/24 Designó: Presidente: Norik Karapetian, Suplente: Perchui Tokatlian Renuevan mandato y Vicepresidente: Armen Karapetian, constituyen Domicilio Especial en Pasteur 330 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2024 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37226/24 v. 12/06/2024

DEALERS COLLECTION S.R.L.

CUIT 30-71738428-4 1) Por Instrumento Privado de cesión de cuotas del 09/05/24 Atilio GABRIELLI DNI 32.919.582 cede y transfiere a Sergio Augusto MARTINEZ DNI 27.579.678 6.000 cuotas de v/n \$ 10 c/u y a Lucas Martin ROLANDELLI DNI 28.737.357 3.000 cuotas de v/n \$ 10 c/u. Capital Social de \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de v/n \$ 10 cada una y un voto por cuota, Quedando suscripto e integrado el capital: Sergio Augusto MARTINEZ 18.000 cuotas, o sea \$ 180.000 y Lucas Martin ROLANDELLI 12.000 cuotas, o sea \$ 120.000, todas de v/n \$ 10 c/u; 2) Por Reunión de socios del 09/05/2024 se reformó Art 4°; y se reformo Art. 5° Administración: 2 o varios gerentes, socios o no, en forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 09/05/2024

Vanesa Eliana Alvarez - T°: 94 F°: 98 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37438/24 v. 12/06/2024

DEBRISTAL S.A. FORESTAL COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-60545910-9. Comunica que por Acta de Asamblea del 10/04/24 se designó el siguiente Directorio: Presidente: María Ana Teresa Debrise; Director Suplente: Felipe Bousquet. Los Directores fijan domicilio especial en Viamonte 1592, Piso 10°, Oficina "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aceptan cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2024

MARTIN DANIEL SUAREZ - T°: 413 F°: 217 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37424/24 v. 12/06/2024

DEJELO EN MIS MANOS S.A.

Sociedad sin CUIT.El aviso se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP.Esc del 31/5/2024 Acta de Asamblea del 29/5/2024 Por vencimiento de mandatos se designa Maria Mercedes Gonzalez como presidente y Candela Jacqueline Dure como directora suplente, aceptan los cargos, domicilio especial Avenida del Libertador 5990, piso 6, oficina 605, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 115 de fecha 31/05/2024 Reg. Nº 1428

Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37237/24 v. 12/06/2024

DELFLO S.A.

CUIT 30-71622384-8. Asamblea y Directorio 06/05/2024. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente Fernando Pablo Ciucci y Analía Verónica Fidalgo. Se designa Presidente Fernando Pablo Ciucci y Analía Verónica Fidalgo, ambos con domicilio especial en Juramento 1475 piso 12 oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/05/2024

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

DEMERGE ARG S.A.

CUIT 30717187365. Directorio del 4/3/2024, modificó la sede social, sin reforma de estatutos, a la calle Humboldt 1550, piso 5, oficina 501, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 04/03/2024 Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37474/24 v. 12/06/2024

DEMERGE SERVICES S.A.

CUIT 33717631469. Directorio del 4/3/2024, modificó la sede social, sin reforma de estatutos, a la calle Humboldt 1550, piso 5, oficina 501, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 04/03/2024 Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37472/24 v. 12/06/2024

DEPANSUM ARG. S.A.

CUIT 30717717577. Directorio del 4/3/2024, modificó la sede social, sin reforma de estatutos, a la calle Humboldt 1550, piso 5, oficina 501, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 04/03/2024 Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37473/24 v. 12/06/2024

DI AUTOS S.A.

CUIT 30710502346. Por escritura 137 del 7/6/24 se resolvió: Cese de directores: Marisol CALVO y Andrea Susana ZALAZAR. Designar Presidente: Carlos Gabriel CALVO, director suplente: Paola Fernanda LOGGIA, ambos con domicilio especial en Gualeguaychú 1610, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 137 de fecha 07/06/2024 Reg. Nº 639

Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37217/24 v. 12/06/2024

DISTRIDISA S.A.

30-71676323-0 - Por Escritura N° 148 del 29-05-2024: a) Vencimiento del Presidente Roberto Aníbal DICUNDO y del Director Suplente Hugo Ricardo SALAS.- b) Se designa Presidente: Ariel Norberto Eusebio HEREDIA y Director Suplente Pedro Adalberto OJEDA, ambos con domicilio especial en Esteban Zavaleta 45 Piso 7° Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 29/05/2024 Reg. N° 233 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/06/2024 N° 37496/24 v. 12/06/2024

DLOCAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30715778722. Directorio del 28/2/2024, modificó la sede social, sin reforma de estatutos, a la calle Humboldt 1550, piso 5, oficina 501, CABA. Asamblea del 28/2/2024 resolvió designar a Marcos Piccardo, Presidente, Jazmin Nairn Directora Titular, y Mariana Viglierchio, Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Humboldt 1550, piso 5, oficina 501, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 28/03/2024 Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37469/24 v. 12/06/2024

DLOCAL SERVICES ARG S.A.

CUIT 30717235491. Directorio del 4/3/2024, modificó la sede social, sin reforma de estatutos, a la calle Humboldt 1550, piso 5, oficina 501, CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 04/03/2024 Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37471/24 v. 12/06/2024

ECOBOCX S.R.L.

30-71778559-9. Por cesión de cuotas de fecha 03/06/2024, el Sr. Javier Sergio Regis, D.N.I. 18.122.805, C.U.I.T 23-18122805-9, cede 17.000 cuotas partes al Sr. Jorge Hugo Alba D.N.I. 13.985.134, CUIT 20-13985134-0 y 17.000 cuotas partes al Sr. Tomas Alejandro Ripani D.N.I. 37.989.917, CUIT 20-37989917-0. El capital social es de 100.000 cuotas partes, valor nominal 1 peso cada uno, integrado por 50.000 cuotas partes el Sr. Jorge Hugo Alba y 50.000 cuotas partes el Sr. Tomas Alejandro Ripani. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 03/06/2024

Leandro Edgardo Arias - T°: 122 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37463/24 v. 12/06/2024

ESTABLECIMIENTO LA YERBA S.R.L.

CUIT 30-71639445-6. Por Acta de Reunión de Socios y Gerentes del 05/06/2024 Andrés KILMURRY renunció a su cargo de Gerente y se designó como Gerente a Tomás KILMURRY, quien constituyó domicilio especial en la sede social. Por contrato de cesión de cuotas sociales del 07/06/2024, Andrés KILMURRY cedió a Tomás KILMURRY, 4000 cuotas de V.N. \$ 10 y a Bettiana Gisel BONFIGLIO, 1000 cuotas de V.N. \$ 10, por \$ 50.000. Socios: Tomás KILMURRY 9000 cuotas de \$ 10= \$ 90.000, Bettiana Gisel BONFIGLIO 1.000 cuotas de \$ 10= \$ 10.000. Capital Social: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 V.N. c/u. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 07/06/2024

Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37563/24 v. 12/06/2024

EXPODISEÑO S.A.

CUIT: 30-71167200-8. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de marzo de 2024, se designó un nuevo Directorio. Directora Titular y Presidente: Sandra Antonieta Celin; Director Suplente: Darío Sergio Dveksler Pereira. Ambos presentes constituyen domicilio especial en la calle Gurruchaga 830, Piso 5to, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/03/2024 Ignacio Alberto Sanchez Vagueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37240/24 v. 12/06/2024

F.I.D.P.M.H.G.S. S.A.

30711996814. Por reunión de directorio del 3/5/24 y asamblea del 9/5/24 se resolvió: a) trasladar la sede a Miralla 1080 CABA. b) designar Presidente a Guillermo Suarez y Directora suplente a Gisela Suarez. Constituyen domicilio en Miralla 1080 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/05/2024 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37214/24 v. 12/06/2024

GARANTIA MEDICA S.A.

C.U.I.T. 30-70807494-9. Por escritura del 30/05/2024 se transcribe, entre otras, acta de asamblea del 30/04/2024, que resuelve unánimemente eleccion del siguiente directorio: Director Titular y presidente: Juan Elpidio BOSCH, D.N.I. 7.706.668 y Directora Suplente: Graciela Beatriz ESCOBAR, D.N.I. 16.067.390, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Juana Manso 1800 piso 2° oficina "203" de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 30/05/2024 Reg. N° 1237

Marcela Dominga Grande - Matrícula: 4777 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37446/24 v. 12/06/2024

GARIN COMBUSTIBLES S.A.

CUIT 30-67922835-4.Acta de Asamblea del 22/05/2024, se decidió en forma unánime renovar Directorio por 3 años.PRESIDENTE: LEONARDO ANTONIO MONTALVAN.DIRECTOR SUPLENTE: FABIAN CLAUDIO MONTALVAN; aceptan cargos, constituyen domicilio especial en Ruta Panamericana km 40.800, Manzana n° 8, Parcela 1 A, Colectora Oeste, Garín, Pcia.Bs.As. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/05/2024 Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

GAS PATAGONIA S.A.

33-70972811-9. Directorio 11/03/2024 y 25/03/2024. Asamblea 25/03/2024. Designa Presidente Narciso Aníbal Codesal y Directora suplente Gabriela Inés Veciana, ambos con domicilio especial en Avda. del Libertador 6810, piso 5 dpto. D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/03/2024 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37443/24 v. 12/06/2024

GAYTOR S.A.

CUIT 30-70863225-9 Por Acta de Asamblea del 25/03/2024 se decidió en forma unánime DESIGNAR Directorio por 3 años. PRESIDENTE: Víctor Hugo PEREZ; DIRECTORA SUPLENTE: Nilda Beatriz MIGNONE, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/03/2024 Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37221/24 v. 12/06/2024

GEOPLAN ENERGIAS S.R.L.

CUIT 30718104749 Comunica que por contrato de cesion de cuotas del 04/06/24 Melina Cecilia Seva cedió 10.000 cuotas a Maria Fernanda Gonzalez quedando conformado el capital social de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y un voto cada de la siguiente manera: Maria Fernanda Gonzalez 10.000 cuotas, Leonardo Miguel Fernandez Damiani 90.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado contrato cesion cuotas de fecha 04/06/2024

Silvia Leonor Mato - T°: 73 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37175/24 v. 12/06/2024

HATID CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-70795689-1. Comunica que por asamblea de accionistas del 30/05/2024 designó para un nuevo período de dos ejercicios a Alan Gabriel Geler como presidente y único director titular, y a Walter Leonel Geler como director suplente. Ambos directores, titular y suplente, constituyeron domicilio especial en Virrey Arredondo 2280, piso 13 departamento "A", CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/05/2024 luciano antonio saenz valiente - T°: 45 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37478/24 v. 12/06/2024

HIPERSTORE S.R.L.

30716995735 Esc 114 del 31/5/2024. Cesion de cuotas: Cedente: Ariel Mariano MANCUSO 10000; Cesionarios: Sergio Christian RUOCCO 9000 y Milagros Daniela OLMEDO 1000 cuotas, todas valor nominal \$ 10; Capital:\$ 200000 suscripto Sergio Christian RUOCCO 19000 y Milagros Daniela olmedo 1000 cuotas; todas Valor Nominal \$ 10. Segun acta de reunión de socios del 15/5/2024 por renuncia de Ariel Mariano MANCUSO, se designa como gerente a Sergio Christian RUOCCO, acepta el cargo, domicilio especial Avenida Olazabal 5031, piso 8, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 31/05/2024 Reg. Nº 1428 Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37236/24 v. 12/06/2024

HORACIO PARADELA S.A.

CUIT. 30-57663579-2.- Por Acta de Asamblea Unánime y de Directorio ambas del 30/04/2024, se DESIGNARON por un nuevo período de 3 ejercicios, continúan en sus cargos, como PRESIDENTE: Lilia Ana Elba VIDAL, VICEPRESIDENTE: Cecilia Vanina RUSSO, DIRECTOR TITULAR: Laura Alejandra RUSSO Y como DIRECTOR SUPLENTE: Rita CIRLA, todas con domicilio especial en Añasco 2297 C.A.B.A. - Autorizado según instrumento público Esc. Nº 31 de fecha 05/06/2024 Reg. Nº 340 María Eugenia Lecco - Matrícula: 5065 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37479/24 v. 12/06/2024

HUENKUMAN S.A.

CUIT: 30-71475409-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/12/2023, han cesado en sus cargos por vencimiento de mandato el Presidente Ariel Oscar Farías y la Directora Suplente Violeta del Valle Farías. Se designa Presidente a Ariel Oscar Farías DNI 35.136.902, y Directora Suplente a Violeta del Valle Farías, DNI 42.958.966, ambos con Domicilio especial en Alicia Moreau de Justo N° 2030 Piso 1°, Of. 124 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria transcripta al folio N° 54 y 55 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1 rubricado el 21/05/2018 bajo el N° 26974-18 de fecha 18/12/2023

MIGUEL ANGEL ACEDO - T°: 125 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37224/24 v. 12/06/2024

INDUSTRIAS QUILMES S.A.U. (I.N.Q.U.I.S.A.)

30-59358709-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2024 se resolvió designar a (i) Humberto De León, Director Titular y Presidente; (ii) Motohiro Majikina, Director Titular y Vicepresidente; (iii) Sebastián Córdova Moyano, Director Titular; y (iv) Felipe Oviedo Roscoe, Director Suplente. Todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Montevideo 1545, Piso 2, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/04/2024

María Natalia Ronconi - T°: 143 F°: 728 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37342/24 v. 12/06/2024

INFORMÁTICA FUEGUINA S.A.

CUIT 30711588910 Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 21 de marzo de 2023, se resolvió: (i) mantener en seis el número de directores titulares y en dos el número de directores suplentes (ii) designar por la Clase "A", a los Sres. Hélio Bruck Rotenberg, Norberto Maraschin Filho y Gabriel Oscar Simcic, como Directores Titulares, y a Caio Gonçalves de Moraes, como Director Suplente; y por la Clase "B", a los Sres. Diego Elías Teubal, Pablo Rugeroni y Marcelo Daniel Girotti como Directores Titulares; y al Sr. Martin Fernando Teubal, como Director Suplente. A los efectos del Art. 256 Ley 19.550, la totalidad de los Directores constituyeron domicilio especial en Brasil 731, CABA, excepto los Sres. Hélio Bruck Rotenberg, Norberto Maraschin Filho, Gabriel Oscar Simcic y Caio Gonçalves de Moraes, quienes constituyeron domicilio especial en Gurruchaga 830, piso 5, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/03/2023

Demian Podolsky - T°: 90 F°: 986 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37491/24 v. 12/06/2024

LA CAMPIÑA S.A.S.

CUIT 30-71662515-6. Acta del 17/7/2023 designan ADMINISTRADOR TITULAR Fernando Gabriel FONSECA y ADMINISTRADORA SUPLENTE Patricia PARADISO, ambos con domicilio especial en La Pampa 2940 6° "A" CABA.- Cesan en sus cargos Kevin Silvio FORQUERA como ADMINISTRADOR TITULAR y Fernando Gabriel FONSECA como ADMINISTRADOR SUPLENTE. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 240 de fecha 15/05/2024 Reg. Nº 888

LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37232/24 v. 12/06/2024

LADER S.A.

CUIT 30-66324526-7. Comunica que por Acta de Asamblea del 09/05/2024 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Andrés Hinojosa; Vicepresidente: Milena Rosa Alicia Hinojosa; Directora Suplente: Andrea Milena Hinojosa. Los Directores fijan domicilio especial en Viamonte 1592 Piso 10° C.A.B.A. Aceptan cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/05/2024

MARTIN DANIEL SUAREZ - T°: 413 F°: 217 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37215/24 v. 12/06/2024

LLERENA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.

30-70102226-9. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 33 del 23/04/2023 se renueva el Directorio de la Sociedad designándose las siguientes autoridades: Presidente: Horacio Segundo Pinto; Vicepresidente: Diego García Fernández Sáenz; Director Titular: Felipe Rodolfo Llerena; Director Suplente: Alejandro Pérez Aquino. Mediante Acta de Directorio N° 123 del 18/05/2023, los Sres. Horacio Segundo Pinto, Diego García Fernández Sáenz, Felipe Rodolfo Llerena y Alejandro Pérez Aquino aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 356, piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que nadie ha cesado en su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2023 Diego García Fernández Sáenz - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37461/24 v. 12/06/2024

LLERENA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.

30-70102226-9. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 32 del 23/05/2022, se resuelve disminuir la cantidad de Directores a tres miembros titulares y un suplente. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Horacio Segundo Pinto; Vicepresidente: Diego García Fernández Sáenz; Director Titular: Felipe Rodolfo Llerena; Director Suplente: Alejandro Pérez Aquino. Mediante Acta de Directorio Nº 121, del 23/05/2022, los Sres. Horacio Segundo Pinto, Diego García Fernández Sáenz, Felipe Rodolfo Llerena y Alejandro Pérez Aquino aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 356, piso 13º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2022

Diego García Fernández Sáenz - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37457/24 v. 12/06/2024

LLERENA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.

30-70102226-9. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 30 del 09/04/2021, se renueva el Directorio de la Sociedad designándose las siguientes autoridades: Presidente: Horacio Segundo Pinto; Vicepresidente: Diego García Fernández Sáenz; Director Titular: Felipe Rodolfo Llerena; Director Titular: Tomás Martínez Casas; Director Suplente: Alejandro Pérez Aquino. Mediante Acta de Directorio N° 116, del 09/04/2021, los Sres. Horacio Segundo Pinto, Diego García Fernández Sáenz, Felipe Rodolfo Llerena, Tomás Martínez Casas y Alejandro Pérez Aquino aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 356, piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que nadie ha cesado en su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/04/2021

Diego García Fernández Sáenz - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37458/24 v. 12/06/2024

LOET S.A. EN LIQUIDACION

30716018241. Por Reunión de comisión liquidadora del 20/5/24 se resolvió trasladar la sede social a Paraná 539, Piso 7, Oficina 47, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/05/2024 RICARDO AGUSTIN FERREIRO - T°: 113 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37182/24 v. 12/06/2024

MACROMET S.A.

CUIT 33-65667439-9; Por Acta de Asamblea del 14/05/2024 se decidió en forma unánime renovar el Directorio por 3 ejercicios: Presidente: José Antonio SALVATORE; Vicepresidente: Leticia BARTUMEUS; Director Suplente: Isabel Margarita BARTUMEUS; aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/05/2024

Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37598/24 v. 12/06/2024

MEDIRAIT S.A.

CUIT 30716835118. Asamblea del 18/4/24, resolvió designar autoridades: Director Titular: Presidente: Mía GRAZIANO, DNI. 46873153, y Director Suplente: Nahuel German SOTUYO, DNI. 32.480.678; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Yerbal 896, 1er. piso "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 04/06/2024 Reg. N° 1798

María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37595/24 v. 12/06/2024

MERCEDES-BENZ ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-50298736-0. Por Asamblea Ordinaria del 6 de mayo de 2024 se resolvió no designar directores suplentes y designar por un ejercicio a los siguientes miembros titulares del Directorio: Presidente: Manuel Florencio Mantilla Aguirre; Vicepresidente: Diego Anibal Tyburec; Directores Titulares: Christian Paul Kimelman, Roberto Lopez García y Deborah María Luchetta. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle República de la India 2867, 1° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 06/05/2024

Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37201/24 v. 12/06/2024

METALURGICA DASALI S.R.L.

30-66136888-4: Por declaratoria de herederos del 02/02/2021, por fallecimiento de Miguel Angel Danzo, le suceden como herederos sus hijos: a Cristian Adan Danzo, argentino, casado, comerciante, DNI 22.432.728, 27/10/1971, José Coronel 1270 Rawson, Provincia de Chubut, se le adjudican 250 cuotas, a Elizabeth Verónica Danzo, argentina, soltera, comerciante, DNI 23.101.245, 15/12/1972, Dr. Cosme Argerich 2227 San Isidro, Provincia de Buenos Aires, se le adjudican 250 cuotas, a Ariel Esteban Danzo, argentino, soltero, comerciante, DNI 27.074.647, 05/01/1979, Dr. Cosme Argerich 2227, San Isidro, Provincia de Buenos Aires se le adjudican 250 cuotas y a su cónyuge Maria Cristina Carra, argentina, viuda, comerciante, DNI 10.130.821, 17/09/1951, Dr. Cosme Argerich 2227, San Isidro, Provincia de Buenos Aires se le adjudican 750 cuotas. Total del capital social: \$ 3.000 representado por 3.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una de las cuales Cristian Adan Danzo posee 250 cuotas, Elizabeth Verónica Danzo posee 250 cuotas, Ariel Esteban Danzo posee 250 cuotas, María Cristina Carra posee 750 cuotas y Sergio Bernardo Linardi posee 1.500 cuotas.

Autorizado según instrumento privado DECLARATORIA DE HEREDEROS de fecha 02/02/2021 Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37447/24 v. 12/06/2024

MILOCHE S.A.

Sociedad sin CUIT asignada en proceso de regularización ante AFIP; Asamblea Extraordinaria, 17/5/24; por renuncia de Jorge Andrés Pujol DNI 5102448; Adolfo Ignacio Montenegro, DNI 10642163; se designa Directorio así: Presidente: Alberto Enrique Bonanno, DNI 18415480; Directora Suplente: Nadia Rosana Graciarena, DNI 26811095; ambos fijan domicilio especial: Londres 4183, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 17/05/2024

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 12/06/2024 N° 37597/24 v. 12/06/2024

MITSU MOTORS S.A.

CUIT 30-71586693-1. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 11/04/2024 se renovaron las autoridades en el directorio y distribuyeron los cargos: Presidente: Mariano Hernán LANES, 14/01/1969, argentino, casado, licenciado en administración, DNI 20.572.487, CUIT/CUIL 20-20572487-8, domicilio calle Tres de Febrero 2492 piso 5 "A" CABA; Director Titular: Nestor Ruben DIGON, 25/11/1964, argentino, casado, empresario, DNI 17.195.230, CUIT/CUIL 20-17195230-2, domicilio calle Caracas 735 CABA; Directores Suplentes: Sergio Marcelo de SUTO NAGY, 22/4/1973, argentino, casado, empresario, DNI 23.093.358, cuit/cuil 20-23093358-9, domicilio calle Felipe Flint 2007, localidad Ingeniero Maschwitz, Pdo. Escobar, Provincia de Bs.As., Paula Andrea BASTIANELLI, 02/05/1975, argentina, casada, empresaria, DNI 24.535.390, CUIT/CUIL 27-2453539-7, domicilio calle Pettoruti 22, localidad Ricardo Rojas, pdo. Tigre, provincia de Bs.As. Todos los directores electos aceptaron sus cargos en la asamblea

y constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 1643 piso 5 CABA.- Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 10/05/2024 Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 10/05/2024 Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37516/24 v. 12/06/2024

MUSANT 312 S.R.L.

30-71616931-2. MUSANT 312 S.R.L. RESOLUCION 3/20 y 10/21. ESCRITURA 63 del 20.05.2024. REUNION SOCIOS del 20.05.2024 a) Alfredo Antonio MÜLLER RODRIGUEZ transfiere a título de cesión a favor de Arturo José SANTANA HERNÁNDEZ y a favor de Andrea Carolina SANTANA VILLASMIL, en partes iguales, la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden, es decir, 300 cuotas de v/n \$ 10 cada una, equivalentes a la suma de \$ 3.000: Cede 150 cuotas a cada uno de los cesionarios. CAPITAL SOCIAL DESPUES DE LA REFORMA: Arturo José Santana Hernández, es titular de 1.650 cuotas de v/n \$ 10 cada una, equivalentes a la suma de \$ 16.500 y Andrea Carolina Santana Villasmil, es titular de 1.350 cuotas de v/n \$ 10 cada una, equivalentes a la suma de \$ 13.500. b) Alfredo Antonio Müller Rodríguez RENUNCIA a su cargo de SOCIO GERENTE, designado según estatuto constitutivo de la sociedad, formalizado por documento privado de fecha 31.08.2018, e inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el número 10430 del Libro 156 de Sociedad de Responsabilidad Limitada el 13.09.2018. Los socios resuelven: continuar en la gerencia la señorita Andrea Carolina Santana Villasmil y designar como SOCIO GERENTE a Arturo José Santana Hernández para que ambos actúen en forma conjunta, separada o alternada, quienes confirman el cargo que ejercen y el señor Santana Hernández acepta el cargo que le fue conferido y a todo evento constituye domicilio especial en el de la sede social sita en Costa Rica 4619 CABA. c) TRASLADAR la sede social a la calle COSTA RICA 4619 CABA. NO HAY REFORMA DE ESTATUTO. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 20/05/2024 Reg. Nº 1981 INES MARCELA CAPUTO - Matrícula: 4189 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37361/24 v. 12/06/2024

NEW LIFTERS S.A.

CUIT 30-67766080-1. Por acta de asamblea del 20/3/2024, la sociedad aceptó la cesación en los cargos por vencimiento de mandato del presidente Ramón Adolfo Villalba y de la directora suplente Carina Mabel Sarmiento y les renovó el mandato por un nuevo período, distribuyendo los cargos. Presidente: Ramón Adolfo Villalba, Vicepresidenta: Carina Mabel Sarmiento, Director Suplente: Carlos Sebastián Sequeira, todos con domicilio especial Delga 1517, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/03/2024 FRANCISCO MARCIAL CICHELLO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 12/06/2024 N° 37470/24 v. 12/06/2024

NØDDENHUS S.A.

CUIT: 30-71706102-7.- Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 1 del 08/05/2024 se aceptan las renuncias de María Alejandra SABATER y Mariana SABATER a los cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente; se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Mariana SABATER y como Director Suplente: Santos Martín GOTTHIEL; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Juana Manso 590, Piso 29°, Depto. "A2", Torre Norte, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 29/05/2024 Reg. Nº 1480

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37372/24 v. 12/06/2024

NUTRI ENERGY SNACK S.R.L.

CUIT. 30-71827075-4. (i) Por escritura 105 del 07/06/2024: Thomas NICOLAU cedió 30.000 cuotas a Nicolás BRAGA; y Federico TERRADAS: cedió 7.500 cuotas a Nicolás BRAGA; y cedió 37.500 cuotas a Darío Javier Gonzalo CASSINO. Todas las cuotas de \$ 100 valor nominal. El Capital social, de \$ 15.000.000, representado por 150.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una quedó suscripto: Thomas NICOLAU: 45.000 cuotas; Federico TERRADAS: 30.000; Nicolás BRAGA y Darío Javier Gonzalo CASSINO: 37.500 cuotas cada uno. (ii) Por reunión de socios del 07/06/2024: Thomas NICOLAU renunció a al cargo de Gerente. Se designó como GERENTE a Federico TERRADAS, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Manuel Ugarte 3097 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 105 de fecha 07/06/2024 Reg. Nº 773

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

OJOREJA S.A.

CUIT: 30-71081296-5. Por Asamblea General Ordinaria del 11/03/24 se aprobó por unanimidad designar a Pablo Jorge Petruschansky, DNI 16.527.788 como Presidente, a Daniela Silvina Martínez, DNI 23.708.373 y a Paula Andrea Fernández, DNI 18.599.670 como Directoras Titulares y a Ivan Petruschansky Fernández DNI 43.448.572 como Director Suplente. Todos constituyen domicilio especial en Arribeños 3520 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS de fecha 11/03/2024 Maria Victoria Provvidente - T°: 81 F°: 728 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37385/24 v. 12/06/2024

ONDA BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-70863010-8. Por Acta de Asamblea del 25/01/2024 se decidió en forma unánime designar Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Víctor Hugo PEREZ; Directora Suplente: Nilda Beatriz MIGNONE; aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/01/2024 Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37573/24 v. 12/06/2024

OPENING S.A.

CUIT 30-68751632-6. Por Asamblea del 03/10/2022 se designó a Esteban Nicolas Limarzo como Presidente y a Manuela Eva Roth como Director Suplente. Todos con domicilio especial en la Av Cabildo 2373 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 05/06/2024 Reg. Nº 217 Inés Elena Ramos - Matrícula: 4699 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37430/24 v. 12/06/2024

OPENING S.A.

CUIT 30-68751632-6. Por Reunión de la Gerencia del 5/04/2024, se ha resuelto fijar la sede social en Avenida Cabildo 2438, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 05/06/2024 Reg. Nº 217 Inés Elena Ramos - Matrícula: 4699 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37431/24 v. 12/06/2024

OTTO BOCK ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70708019-8. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/05/2024 se resolvió designar a las siguientes autoridades por el término de dos ejercicios: Presidente: Romina Alicia Gabriele, Vicepresidente: Nydia Gonzalez Garzon, Director Titular: Alberto Luis Navarro Castex, Director Suplente: Marcos Felipe Luis Nazar Anchorena. Las Sras. Romina Alicia Gabriele y Nydia Gonzalez Garzon constituyen domicilio especial en la calle Adolfo Alsina 1746, CABA; mientras que los Sres. Alberto Luis Navarro Castex y Marcos Felipe Luis Nazar Anchorena constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1145, Piso 6° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2024 MATIAS CACCAVO - T°: 147 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37514/24 v. 12/06/2024

PAISAJES DEL SUR S.A.

CUIT 30708329386. Actas Asamblea General Ordinaria del 25/04/2023 y Directorio del 14/07/23 y 30/06/23: Se aprueba por unanimidad, cambiar la sede social a la calle Zabala 1881, piso 21, CABA y designar Presidente a Pablo Perelmuter y Directora Suplente a Elvira Harari, quienes constituyen domicilio especial en la sede social fijada. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN FACULTADES de fecha 10/06/2024 carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37542/24 v. 12/06/2024

PASTEKO S.A.

CUIT: 30706037671. Por Asamblea del 28.11.2019 se resolvió designar: Presidente: Ricardo Teodoro Kouyoumdjian; Vicepresidente: Rubén Jorge Becerra; Directores Titulares: Guillermo Eduardo Parola, Gastón Stefani; y Guillermo Mario Rocchetti; y Directores Suplentes: Sebastián Kouyoumdjian y Federico Horacio Rocchetti. Todos los directores constituyeron domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 628, piso 7° of. "R", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/08/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37425/24 v. 12/06/2024

PENTAGON FREIGHT SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT 30709742643 Acta Asamblea de 06/06/2024 Renuncia Leslie F. Watson Designación Presidente Elwin Cornelisse Vicepresidente Walter L. Calandria Director Titular Federico I. Farinola Director Suplente Hector H. Cruz constituyen domicilio especial Tte. Gral. Juan D. Perón 1111 Piso 8° Dpto. 811 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/06/2024

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37349/24 v. 12/06/2024

PERNOD RICARD ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-50071050-7. Se hace saber que por reunión ordinaria de socios del 15/03/2024 se resolvió fijar en cinco el número de gerentes titulares y designar a María Constanza Bertorello como presidente, a Mauricio Sol como vicepresidente, y a Tomas Mc Cormack, Dolores Castelli y Adriel Esteban Labbe como gerentes titulares, todos ellos con domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 15/03/2024

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37191/24 v. 12/06/2024

PIENSA EN GRANDE S.A.

CUIT: 30-71106205-6.- Por Asamblea del 17/04/24 y Acta de Directorio del 23/04/24 se designan y distribuyen cargos del directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: YOLANDA GALEANO-DIRECTOR SUPLENTE: GASTON OSCAR AIMARO aceptan cargos y fijan domicilio especial en Nueva York 3820, CABA.- Autorizado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 17/04/2024

Adriana Asdourian - T°: 123 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37477/24 v. 12/06/2024

PLACO ARGENTINA S.A.

CUIT 30692255816. Comunica que, según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/03/2024, en virtud de la fusión por absorción por parte de Saint-Gobain Placo S.A., se aprobó la disolución sin liquidación de Placo Argentina S.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/03/2024 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37365/24 v. 12/06/2024

PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A.U.

CUIT 30-59891004-5. Comunica que por escritura 124 del 06/06/2024 folio 439 del Registro 2097 CABA, se protocolizaron las Actas de las reuniones de Directorio del 25/10/2023, 20/03/2024 y 18/04/2024, y de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/03/2024, en las que se aprueba la renuncia de una Directora alterna, se designa a los miembros integrantes del Directorio y Órgano de Fiscalización, y se distribuyen sus cargos, quedando integrados de la siguiente manera: Director Titular - Presidente: Nicolás SUJOY. Director Titular - Vicepresidente: Juan Pablo ZUCCHINI. Director Titular: Martín KAPLAN. Director Alterno: Juan Cruz ALVAREZ. Director Alterno: Jacky FINKELSTEIN. Síndico Titular: Lucas GRANILLO OCAMPO. Sindico Suplente: Raúl Enrique GRANILLO OCAMPO (h). Los directores y síndicos electos aceptaron los cargos para los que fueron designados. Los directores Nicolás Sujoy, Martín Kaplan y Juan Cruz Álvarez fijaron domicilio especial en Lavardén 247, CABA; Juan Pablo Zucchini y Jacky Finkelstein fijaron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6°, CABA; y los

síndicos Lucas Granillo Ocampo y Raúl Enrique Granillo Ocampo fijaron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 4°, CABA. Sociedad comprendida en el Art. 299 LGS. Todos designados por el plazo de 1 ejercicio, hasta la Asamblea que considere los estados contables cerrados al 31/12/2024. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 06/06/2024 Reg. Nº 2097

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37242/24 v. 12/06/2024

QRON S.A.

Sociedad sin CUIT. Se efectúa la presente con el objeto de regularizar el funcionamiento de la Sociedad ante AFIP. Por Asamblea del 7/6/24 se aprobó la renuncia de Adrián M. Maciel y Juan M. Szwarc a sus cargos de Presidente y Suplente respectivamente, y se designó Presidente a Johanna Szwarc y Suplente a Adrián M. Maciel, ambos con Domicilio Especial en Correa 1901 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 07/06/2024 Reg. N° 353

Jose M Seoane - To: 77 Fo: 789 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37209/24 v. 12/06/2024

QUEMQUEMTREU S.A.

30-61904255-3 – Por Asamblea ordinaria del 15/05/2024 se resolvió designar como Presidente y Director Titular al Sr. Martín José Zimmermann Pereyra Iraola y, como Director Suplente al Sr. Maximiliano Knüll. Ambos aceptan los cargos designados y constituyen domicilio especial en Cerrito 1050, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 15/05/2024 micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37548/24 v. 12/06/2024

RAICES NUESTRAS S.A.

30711118795 Por Asamblea del 5/1/24 se designó Presidente a Mauro H. Viale, Director Titular a Estefanía A. Viale y Suplente a Marisa M. Bariffi, todos con Domicilio Especial en J. Lanteri 1331 piso 46 Depto. 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/06/2024 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37188/24 v. 12/06/2024

RMF BAUHAS S.A.

Sociedad sin CUIT.El aviso se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP.Asamblea volante del 15/3/2024 Se resuelve designar autoridades por vencimiento de mandatos, Presidente: Federico CHOREN y Director Suplente: Raul Armando ZACCARDI, ambos domicilio especial Avenida Cordoba 1309, piso 5, departamento A, CABA, por 3 ejercicios, aceptan los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 53 de fecha 15/03/2024 Reg. Nº 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37238/24 v. 12/06/2024

RYDEX S.A.

CUIT 33-70910812-9. Por Reunión de la Gerencia del 14/04/2024, se ha resuelto fijar la sede social en Avenida Cabildo 2438, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 05/06/2024 Reg. Nº 217 Inés Elena Ramos - Matrícula: 4699 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37428/24 v. 12/06/2024

RYDEX S.A.

CUIT 33-70910812-9. Por Asamblea del 17/10/2022 se designó a Esteban Nicolas Limarzo como Presidente y a Manuela Eva Roth como Director Suplente. Todos con domicilio especial en la Av Cabildo 2373 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 05/06/2024 Reg. Nº 217 Inés Elena Ramos - Matrícula: 4699 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37429/24 v. 12/06/2024

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.

30-50897568-2. Por Actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 11/11/2023, se designó Presidente: Carlos Alberto FORTI, Vicepresidente: Gustavo Enrique DELLA BUSCA, Director Titular: Raúl Gabriel MOREIRA, Directores Suplentes: Gabriela Natalia MANEGLIA y Pablo Alberto CHIEFARI, todos con domicilio especial en av. Roque Sáenz Peña 938, piso 3, CABA. Cesa del cargo el director suplente: Ariel Leonardo BOUZA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 04/06/2024 Reg. Nº 475 Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37173/24 v. 12/06/2024

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

30-69614431-8. Por Acta de Asamblea y Directorio del 25 y 30 de noviembre de 2023, respectivamente, se designó Presidente: Bernardo Domingo Acosta, Vicepresidente: Juan Pablo Baudino, Directores Titulares: Myriam Ferretti y Andrés María Napoli, Directores Suplentes: Ariel Horacio Castromil y José Ignacio Strasser, todos con domicilio especial en Maipú 350, 7° "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 14/05/2024 Reg. N° 475

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37369/24 v. 12/06/2024

SAINT-GOBAIN PLACO S.A. Y PLACO ARGENTINA S.A.

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley 19.550, que: a) Saint-Gobain Placo S.A., CUIT 30-71692023-9, con sede social en Tucumán 1, Piso 4, C.A.B.A., inscripta en IGJ el 5 de octubre de 2020, bajo el N° 9541 del Libro 100 de Sociedades por Acciones y Placo Argentina S.A., CUIT 30-69225581-6, con sede social en Lavalle 556, Piso 3°, "E", C.A.B.A., inscripta en IGJ el 25 de febrero de 1997, bajo el N° 1616, L° 120, Tomo A de Sociedades Anónimas, decidieron la fusión por absorción por la cual Saint-Gobain Placo S.A. absorbe a Placo Argentina S.A., que se disolverá sin liquidarse, transfiriendo todos sus activos y pasivos a Saint-Gobain Placo S.A. con efectos a los fines contables y fiscales a partir del 01/01/2024; b) el capital social de Saint-Gobain Placo S.A. al 31/12/2023 ascendía a pesos \$ 2.561.937.634.- y al 28/03/2024 se aumenta a pesos \$ 2.565.812.565.-, siendo este su actual capital social; c) Placo Argentina S.A. se disuelve sin liquidarse, como consecuencia de la fusión; d) Valuación del pasivo y del activo de las sociedades según balances cerrados al 31/12/2023: (i) Saint-Gobain Placo S.A.: Activo 38.271.494.734,56; Pasivo: 12.749.443.879,56; y (ii) Placo Argentina S.A.: Activo: 277.462.559,78; Pasivo 4.792.211,82; e) el compromiso previo de fusión se firmó el 28/03/2024, ambas sociedades lo aprobaron por reuniones del directorio de fecha 28/03/2024, así como Saint-Gobain Placo S.A. por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/03/2024 y Placo Argentina S.A. por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/03/2024. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en el Estudio Beccar Varela, Tucumán 1, Piso 4°, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Saint-Gobain Placo S.A. de fecha 28/03/2024 y Asamblea de Placo Argentina S.A. de fecha 28/03/2024. María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37366/24 v. 14/06/2024



SAN MARTIN 68 S.A.

CUIT: 30-71783053-5.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 06/06/24 se resolvió: 1) Aceptar las renuncias del Presidente Andy Daniel Figueras y de la directora suplente Melisa Esther Bustamante. 2) Designar directorio: Presidente: José Eliseo Figueras y Director Suplente: Andy Daniel Figueras, ambos con domicilio especial en José Enrique Rodó 4226 piso 5° departamento "30" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/06/2024

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37459/24 v. 12/06/2024

SECURITY HNOS S.R.L.

CUIT 30-71533701-7. Por Acta de Directorio del 06/05/2024 se traslada la sede social a Coronel Ramón Lista 5380 de CABA. Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCION de fecha 10/06/2024 Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37348/24 v. 12/06/2024

SERVIGES S.A.

CUIT. 30-69835423-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27 del 09/04/2024 cesaron por vencimiento de sus mandatos Jorge Alberto Cassará, Jorge Alberto Cassará (h) y Carlos Alberto Mele, en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Jorge Alberto Cassará, Vicepresidente: Jorge Alberto Cassará (h) y Director Suplente: Carlos Alberto Mele, todos con domicilio especial en Pringles 10, 3° Piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nº 27 de fecha 09/04/2024 Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37434/24 v. 12/06/2024

SICAMAR METALES S.A.

30-65600876-4.- Por acta del 6/11/23, que me autoriza, se designó Presidente: Antonio Bacero y Director Suplente: Pablo Mozzoni. Todos con domicilio especial en Uruguay 880 Piso 3, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/11/2023

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37499/24 v. 12/06/2024

SIDERCA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT: 30-55081599-7. Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de accionistas, las reuniones de Directorio y del Consejo de Vigilancia, todas del 04/04/2024, el Directorio y el Consejo de Vigilancia quedaron integrados de la siguiente manera: Presidente: Javier Mariano Martínez Álvarez; Vicepresidente: Carlos Indalecio Gómez Álzaga; Directores titulares: Rafael Gustavo Martín, Gabriel Carlos D'Angelo y Gustavo Gabriel Kissner; Director suplente: Carolina Cione; Consejeros de Vigilancia: Juan José Valdez Follino, Fernando Carlos Moreno y Horacio Ramón de las Carreras. Todos los Directores constituyen domicilio en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299 piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/04/2024

NICOLAS ANDRES BLANCO - T°: 146 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37370/24 v. 12/06/2024

SOCIEDAD ANONIMA CARNES PAMPEANAS S.A.

CUIT 30-67859719-4. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 09.02.2024 se aprobaron las siguientes renuncias: Sra. Silvia Lujan Lomo al cargo de Director Titular y Presidente, Sr. Eduardo Jorge Nogueira al cargo de Director Titular y Vicepresidente, Sr. Pablo Germán Caprile al cargo de Director Titular y Sr. Ivan Osvaldo Eixarch al cargo de Director Suplente, designados por Asamblea General Ordinaria de fecha 29.06.2022. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 11/06/2024

RICARDO OSCAR SCHNEIR - T°: 387 F°: 193 C.P.C.E.C.A.B.A.

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CUIT 33-52631698-9. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30.04.2024 se fijó en seis la cantidad de directores titulares y se designó como directores titulares a los Sres. Pablo Arnaude, Pablo José Lozada, Carlos Enrique Videla y Rafael Magnanini para ocupar las vacantes. Los nombrados aceptaron sus cargos en reunión de directorio celebrada en la misma fecha y constituyeron domicilio especial en la calle Esmeralda 1320 Piso 7° "A", CABA. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Arnaude; Vicepresidente: Pablo J. Lozada; Directores titulares: Matías M. Brea, Carlos E. Videla, Rafael Magnanini y Patricio Capozucca.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO NRO 1789 de fecha 26/4/2023 PABLO ARNAUDE - Presidente

e. 12/06/2024 N° 37441/24 v. 12/06/2024

SOUTH GALLEY S.R.L.

C.U.I.T. 33-70818471-9.- La reunión de socios del 27/05/24 resolvió designar gerente a Pierino Antonio Panebianco quien actuará con el actual gerente Luciano Miguel Crincoli en forma individual e indistinta y por el plazo de duración de la sociedad.- Ambos gerentes constituyeron domicilio especial en Fonrouge 3377/79, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 03/06/2024 Reg. Nº 1703

ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 26358

e. 12/06/2024 N° 37426/24 v. 12/06/2024

SUCHI S.A.

30714574953. Por reunión de directorio del 2/5/24 y asamblea del 8/5/24 se resolvió: a) trasladar la sede a Miralla 1080 CABA. b) designar Presidente a Guillermo Suarez y Directora suplente a Adriana Chiavetta. Constituyen domicilio en Miralla 1080 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/05/2024 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37213/24 v. 12/06/2024

TAKOLIN S.A.

30714775525 Esc del 5/6/2024 Acta de Asamblea del 10/10/2023 Por fallecimiento de Nestor Hugo Sifredi, quien fuera presidente, se designa en el cargo a Diego Alejandro KIRKIASARIAN, acepta el cargo, domicilio especial Avenida de Mayo 1370, piso 2, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 119 de fecha 05/06/2024 Reg. Nº 1428

Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 12/06/2024 N° 37235/24 v. 12/06/2024

TECNOPLAST ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-70729050-8 - Por Acta del 16-05-2024: Por vencimiento se vuelve a designar Gerente: Adriana FERRARO con domicilio especial en 12 de Octubre 1644, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 16/05/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 12/06/2024 N° 37495/24 v. 12/06/2024

TETRA DE ARGENTINA S.R.L.

30-71207232-2. Designación de Autoridades: Por Acta de Reunión de Socios Autoconvocada N° 39 de fecha 07 de mayo de 2024 se resolvió designar en los cargos de Gerentes a las Sras. Carina Tumini y María Laura Álvarez y al Sr. Roy Evan McNiven. Los gerentes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la calle Olga Cossettini 363, Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires. Cesa en el cargo de gerente el Sr. Ovidio Javier Polimeni. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 22/01/2024

FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37475/24 v. 12/06/2024

TEXTIL AZCUENAGA S.A.C.I.F.I.M. Y A.

CUIT 30-51628545-8 Por acta del 30/04/24 Reelige Presidente Amalia Zubersky y Suplente Efrain Javier Sztajnchaker ambos con domicilio especial en Franklin 782 Piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 30/04/2024

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37545/24 v. 12/06/2024

TEXTIL DEL PILAR S.A.

CUIT 30-70841805-2. Por Acta de Asamblea N° 23 Ordinaria y Extraordinaria del 02/05/2024 se designó Directorio así: Presidente: Liliana María de los Milagros Soto y Director Suplente: Marcela Alejandra Soto, ambas con domicilio especial en calle 14 N° 294, Parque Industrial Pilar, Fátima, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 23 ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 02/05/2024 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37435/24 v. 12/06/2024

TINSOLDERS S.R.L.

Constitución SRL: Por instrumento privado contrato del 16/04/2024. 1) Socios: Carlos Alberto Abalo, argentino, con DNI N° 04.377.669, casado, nacido el 14 de noviembre de 1941, empresario, CUIT 20-04377669-0 y Maria Esther Rua, argentina, con DNI N° 03.488.794, casada, nacida el 03 de septiembre de 1936, ama de casa, CUIT N° 27-03488794-8, ambos con domicilio real en la calle Báez 619 piso 8, departamento "A", CABA; y; 2) Denominación: TINSOLDERS S.R.L.;3) Plazo: 30 años desde inscripción; 4) Capital:\$ 200.000 en 200.000 de cuotas de \$ 1 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscriben Carlos Alberto Abalo 120.000 cuotas y Maria Esther Rua 80.000 cuotas. Integran 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto I) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, en el país o en el extranjero: a) La realización de galvanoplastia y estañados de piezas de metales ferrosos y no ferrosos; b) La elaboración, refinación, colado, laminación, y estirado de metales ferrosos y no ferrosos; la producción de lingotes, barras, tochos, cintas, perfiles, varillas, tubos, cañerías, alambres y de toda otras piezas; c) La comercialización en cualquier escala de los productos aludidos anteriormente, ya sean estos de industrialización propia o de terceros, en el mercado nacional e internacional, pudiendo a tal fin realizar operaciones de importación y/o exportación, con facultad de inscribirse en los Registros respectivos; d) Fabricación y distribución de cañerías, accesorios, herramientas, y todo artículo sanitario y/o conexo, ya sean fabricados en metal, plástico o cualquier otro material; e) Actuar como mandataria, mediante el ejercicio de mandatos y representaciones de firmas radicadas en el país o en el extranjero, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar, exportar, toda clase de bienes que se han enumerado anteriormente ya sean los mismos, de origen nacional o extranjero. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos, contratos u operaciones relacionadas con el mismo que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 6) Sede social: Baez 619 piso 8 departamento "A", CABA; 7) Gerencia: uno o más gerentes, socios o no, con actuación individual e indistinta por término social elegidos por el término de duración de la sociedad; 8) Gerente: Carlos Alberto Abalo, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/03 9) Autorizado por instrumento privado contrato de fecha 16/04/2024.

VALENTINA ZUAIN - T°: 145 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37604/24 v. 13/06/2024

V. TOKATLIAN S.A.

CUIT: 30-59756695-2. Por Actas de Directorio y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/12/2023, se designó como nuevos Directores Titulares a: Raffi Tokatlian y Pablo Tokatlian y Directora Suplente: Graciela Patricia Blondeau quienes aceptaron su cargo y fijaron domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 4047/49, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2023 MONICA GARDON - T°: 146 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37418/24 v. 12/06/2024

VEGA Y CAMJI S.A.

C.U.I.T. 30-50345302-5 por Escritura de fecha 03/06/2024 y Acta del 04/05/2023 se designa Presidente: Romeo Narciso Camji y Director Suplente: Emilio Carmelo Cohen, ambos con domicilio especial en 14 de Julio 344, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 03/06/2024 Reg. Nº 1035 SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 12/06/2024 N° 37222/24 v. 12/06/2024

VELLMOOR S.A.

CUIT 30-70742001-0.Por Acta de Asamblea del 22/05/2024 se decidió en forma unánime renovar el Directorio por 3 años.PRESIDENTE: LEONARDO ANTONIO MONTALVAN.DIRECTOR SUPLENTE: FABIAN CLAUDIO MONTALVAN; aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Ruta Panamericana km 40.800, Manzana n° 8, Parcela 1 A, Colectora Oeste, Garín, Pcia.BsAs. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/05/2024 Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37564/24 v. 12/06/2024

YPF DIGITAL S.A.U.

(CUIT: 33-71816380-9) informa que: (A) por reunión de Directorio de fecha 01/03/2024 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Santiago Alvarez a su cargo de director titular de la Sociedad; B) por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29/04/2024 se resolvió: (i) Aceptar las renuncias de los Sres. Agustín Rebello y Mauricio Martín a sus cargos de directores titulares y de la Sra. Carolina Naftal como directora suplente; (ii) Designar a los Sres. Guillermo Garat, Alejando Wyss y Lisandro Deleonardis como Directores Titulares para cubrir las vacantes actuales en el Directorio hasta completar el mandato de los directores oportunamente designados, es decir hasta la Asamblea que considere los estados contables por el ejercicio finalizado el 31/12/2024; (iii) Designar a los Sres. Fabian Fernández y Mauricio Martín como directores suplentes. (C) por Reunión de Directorio de fecha 29/04/2024 se resolvió designar como Presidente al Sr. Guillermo Garat. Se deja constancia que los directores titulares, Guillermo Garat, Alejandro Wyss y Lisandro Deleonardis, y los directores suplentes, Fabian Fernandez y Mauricio Martín aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/04/2024

BENJAMIN JOSE PAZ URIBURU - T°: 147 F°: 298 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37442/24 v. 12/06/2024

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

30-71412830-9. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases N° 25 de fecha 29/04/2024, se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente (Clase A): Santiago Martínez Tanoira; Vicepresidente (Clase B): Patrick Meier Leahy; Directores Titulares (Clase A): Marco Alejandro Bramer Markovic, Paula Dutto, Patricio Da Re, Santiago Fidalgo, Pablo Rizzo; Director Titular (Clase B): Jonathan Zipp; Directores Suplentes (Clase A): Carlos Alberto San Juan, Fernando Gómez Zanou, María Eugenia Bianchi, Gastón Laville Bisio, Nicolás Mesa, Santiago Sacerdote; Directores Suplentes (Clase B): Edward Chao y Gabriela Dietrich por el término de tres ejercicios. Los Sres. Directores designados por la Clase A aceptaron los cargos conferidos, constituyendo domicilio especial en Macacha Güemes 515, C.A.B.A., mientras que los Sres. Directores designados por la Clase B aceptaron los cargos conferidos, constituyendo domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 882, Piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases N° 25 de fecha 29/04/2024

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 12/06/2024 N° 37395/24 v. 12/06/2024



REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 24/06/2024 a partir de las 10 horas, y en el estado que se encuentra. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 19, 20 y 21 de Junio de 9 a 16hs: SAMUDIO BENIGNO; FIAT MOBI 1.0 8V WAY /2019; Dominio AD404DV; Base \$ 5.670.000 - SARBA CLAUDIA BEATRIZ; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2021; Dominio AF069SM; Base \$ 9.810.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabados de autopartes y cristales a cargo del comprador. Puesta en marcha, exhibición online, condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o reanudará el día 25/06/2024 a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 10/06/2024. Eduardo Alberto Radatti. Martillero Público Nacional.

Eduardo Alberto Radatti Martillero Público Nacional Mat. 77 L° 80 F° 129 EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 77I.G.J.

e. 12/06/2024 N° 37169/24 v. 12/06/2024

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastaran por ejecución de prendas, el 26/06/2024 a partir de las 10hs, y en el estado que se encuentra. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 21, 24 y 25 de junio de 9 a 16hs: ACOSTA, EDITH ESTER; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2019; Dominio AD517QG; Base \$ 7.840.000 - MURUA, WALTER EUGENIO; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2021; Dominio AE539PY; Base \$ 7.920.000 - ZARATE, ELOY; FIAT MOBI 1.0 8V EASY /2017; Dominio: AB709SV; Base \$ 5.880.000 - FERNANDEZ BONIFACIO ESTEBAN; FIAT PALIO (326) ATTRACTIVE 5P 1.4 8V /2017; Dominio: AB880WK; Base: \$ 5.830.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabados de autopartes y cristales a cargo del comprador. Puesta en marcha, exhibición online, condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o reanudará el día 27/06/2024 a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 10/06/2024. Eduardo Alberto Radatti. Martillero Público Nacional.

Eduardo Alberto Radatti Martillero Público Nacional Mat. 77 L° 80 F° 129 EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 77I.G.J.

e. 12/06/2024 N° 37170/24 v. 12/06/2024



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n15, Secretaría n146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Marcos Ezequiel Barreiro (titular del DNI 37.660.743, cuyos demás datos filiatorios se desconocen, con ultimo domicilio en Thomás Edison 445, de Monte Grande, Pcia. De Buenos Aires), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n 36977/21 seguida en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. KARINA M. ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 12/06/2024 N° 37382/24 v. 19/06/2024

CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CÓRDOBA - SECRETARÍA CIVIL II

La señora Presidente de la Sala A de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, doctora Graciela Montesi, ha dispuesto en los autos caratulados: "INC APELACION EN AUTOS: GOTTSCHAU, FLORENCIA ANA MARIA c/ADMINISTRACIO FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE DERECHO" (EXPTE. N° FCB 18470/2019/3/CA2), tramitados por ante la Sala A, Secretaría Civil N° II de esta Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de la resolución que se transcribe: "Córdoba, de noviembre de 2023. Atento lo certificado precedentemente, hágase efectivo el apercibimiento dispuesto mediante proveído de fecha 28/7/2023 y, en consecuencia, declárese perdido el derecho del doctor Jorge Horacio Gentile a cobrar los honorarios que se devengaren con posterioridad en la causa (conf. art. 53, inc. 5 del C.P.C.C.N.). Asimismo, en virtud de lo dispuesto en la norma citada precedentemente, cítese por el término de diez (1 0) días a los herederos de la señora Filomena Ana María Gottschau a comparecer a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Notifíquese. FDO. GRACIELA S. MONTESI – PRESIDENTE". GRACIELA S. MONTESI Juez - PRESIDENTE JUEZ DE CAMARA

e. 12/06/2024 N° 24280/24 v. 13/06/2024

JUZGADOS DE PAZ LETRADOS Y CONTRAVENCIONALES DE MAIPÚ - 1RA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - MENDOZA

Juzgados de Paz Letrados y Contravencionales de Maipú de la primera circunscripción judicial de Mendoza, autos CUIJ: 13-06697297-0 ((011702-68557)) caratulados: BARRERA CRISTINA ELIZABETH Y VILLEGAS PABLO ALBERTO C/ GDA AUTOMOTORES S.A. Y OTROS P/ PROCESOS DE CONSUMO, NOTIFICAR A GRUPPO D'AUTO SRL, CUIT 30-71465990-8 la resolución de fs. 46, fs. 51, fs. 202 y 207 que en sus partes pertinentes dicen: "Mendoza, 30 de Julio de 2021. Por presentados y parte. Téngase presente el domicilio procesal constituido. Atento lo solicitado y constancias de autos: de la demanda interpuesta TRASLADO a la parte demandada por el término de DIEZ DIAS para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado (Arts. 21,74,75, y 206 y cc. del C.P.C.C. y T.).NOTIFIQUESE. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda. Asimismo hágase saber a la parte demandada que deberá aportar al proceso todos los elementos de prueba que obren en su poder, prestando la colaboración necesaria para el esclarecimiento de la cuestión (art. 207 del C.P.C.C y T).- Comuníquese a los organismos recaudadores (A.T.M. y Caja Forense) el inicio de las presentes actuaciones de conformidad a lo dispuesto por el art. 204 C.P.C.C. y T.. Dése intervención al Ministerio Fiscal (art. 206 inc. 4 C.P.C.C. y T.).- DRA. BEATRIZ FORNIES Juez "; "Mendoza, 18 de Agosto de 2021. Concédase al presentante el plazo del art. 29 del CPCCT, a los fines de acreditar la personería invocada, bajo apercibimiento de ley. Atento el domicilio de los demandados en autos, AMPLÍESE EN DOCE DÍAS MÁS el plazo para contestar la demanda ordenado a fs. 46. (art. 64 del CPCCT). Notifíquese junto con el decreto de fs. 46, dejando expresa constancia de que se trata de un procedimiento de consumo y que tramita con beneficio de gratuidad. (Ley 24.240 y art. 204 del CPCCT). Téngase presente las personas autorizadas a los

fines del diligenciamiento de las cédulas ley. Fdo. DRA. BEATRIZ FORNIES Juez"; "En la ciudad de Maipú a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil veinticuatro siendo las once horas comparecen en forma presencial en los presentes autos la señora Cristina Elizabeth Barrera, DNI 16.998.580 y el señor Pablo Alberto Villegas, DNI 29.386.141, que exhiben y retienen en su poder, con el patrocinio del Dr. Nicolás Casapa, y ABIERTO EL ACTO: A fin de salvaguardar los principio de la legitima defensa y del debido proceso en uso de las facultades conferidas por el art. 46 del CPCCT, RESUELVO: Procédase a notificar a GRUPPO D'AUTO SRL el traslado de fs. 46 y ampliación de fs. 51 por edictos que deberán ser publicados por una sola vez en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación según corresponda al domicilio del demandado. Ofíciese en caso de corresponder. Con lo que se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación firman los comparecientes ante la señora Juez y Secretaria que autoriza. Fdo. DRA. BEATRIZ FORNIES Juez." "Maipú, 19 de Abril de 2024. Prov. a fs. 204: Concédase al presentante el plazo del art. 29 del CPCCT a los fines de acreditar la personería invocada, bajo apercibimiento de ley. Agréguese y téngase presente la documentación acompañada. Atento lo solicitado, cúmplase con la notificación edictal ordenada a fs. 202 debiendo ser publicados los edictos respectivos por una sola vez en el Boletín Oficial de la República Argentina o de la Nación y en un diario de mayor circulación según corresponda al domicilio del demandado. Hágase saber al presentante que deberá acompañar edictos confeccionados en formato Word para su firma digital. Prov. a fs. 205: Por ratificadas las actuaciones en los términos del art. 29 del CPCCT. Fdo. DRA. BEATRIZ FORNIES Juez."

PUBLICARSE EN BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA O DE LA NACIÓN Y DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN POR UNA SOLA VEZ.-

e. 12/06/2024 N° 37393/24 v. 12/06/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 55, de fecha 10 de mayo de 2024, en la causa N.º FCT 3783/2022/TO1 caratulada: "ALMADA, Marcos Joaquín y Otro S/Infracción Ley 23.737" - UNIPERSONAL-, respecto de: MARCOS JOAQUÍN ALMADA, D.N.I. Nº 39.530.877, de nacionalidad argentina, de 37 años, casado -separado de hecho-, albañil, instruido, nacido el 13 de abril de 1987; con domicilio real en Belgrano S/N del barrio "Belgrano" de la localidad de El Alcázar, departamento Libertador General San Martín, provincia de Misiones; es hijo de Julio Almada y de Norma Noemí Posada. -, la que dispone: "SENTENCIA Nº 55. CORRIENTES, 10 de mayo de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a MARCOS JOAQUÍN ALMADA, D.N.I N° 39.530.877, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos setenta y cinco mil (\$ 75.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni -Juez de Cámara-; Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/06/2024 N° 37291/24 v. 19/06/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 15, de fecha 01 de marzo de 2024, en la causa N° FCT 731/2021/ TO2 caratulada: "LEMES, JORGE RUBÉN Y OTROS S/TENTATIVA DE CONTRABANDO, ARTICULO 871 - CODIGO ADUANERO", respecto de: ERASMO CHUKEL, de sobrenombre "Mito", DNI N° 17.188.417, argentino, nacido el 27/05 /1965 en la localidad de Garaví, Departamento Santo Tomé, provincia de Corrientes, hijo de Nemesio Chukel (f) y de Exequiela Gallardo (f); de estado civil soltero, sabe leer y escribir, estudios primarios completos, de ocupación concejal de la localidad de Garaví, departamento Santo Tomé, provincia de Corrientes.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 15. CORRIENTES, 01 de marzo de 2024.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente, el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a ERASMO CHÜKEL, DNI N° 17.188.417, a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión, por ser coautor penalmente responsable del delito de asociación ilícita, en concurso real con el delito de contrabando (art. 863 y 864 inc. 'a' Ley 22.415), agravado por el número de intervinientes (art. 865 inc. 'a' Ley 22.415), y por haber intervenido en el hecho un funcionario público en ejercicio o

en ocasión de sus funciones (art. 865, inc. 'b' Ley 22.415), el decomiso de los bienes secuestrados, más accesorias legales y costas (Arts. 12, 29 inc. 3, 40, 41, 55 y 210 del Código Penal; y 530, 531 y 533 del CPPN).3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 9°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN).- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara; Dr. Fermin Amado Ceroleni – Juez de Cámara; Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara .- Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti.- Secretaria de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/06/2024 N° 37313/24 v. 19/06/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 48, de fecha 22 de abril de 2024, en la causa Nº FCT 75/2021/TO1 caratulada: "GALVAN, DENIS JOAQUIN Y OTROS S/INFRACCION LEY 23737", respecto de: DENIS JOAQUÍN GALVÁN, D.N.I. Nº 32.836.182, de nacionalidad argentina, de 35 años, nacido en la localidad de Jesús María, provincia de Córdoba, el 15 de marzo de 1989, instruido, soltero, chofer de camiones, con domicilio en camino 60 cuadras kilómetro 12 y medio de la ciudad de Córdoba, Capital (zona Sur); es hijo de Juan Rolando Galván y de Teresita Azucena Suárez. -, la que dispone: "SENTENCIA Nº 48. CORRIENTES, 22 de abril de 2024.-Por los fundamentos precedentes el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a DENIS JOAQUIN GALVAN DNI 32.836.182, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión y multa de pesos ciento cuarenta mil (\$ 140.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 agravado por el número de personas, art. 11 inc. C de la misma ley, accesorias legales v costas (arts. 12, 40, 41 v 45 del Código Penal, v art. 530, 531, 533 v 535 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar los cómputos de pena, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/06/2024 N° 37298/24 v. 19/06/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 34, de fecha 27 de marzo de 2024, en la causa Nº FCT 2067/2021/TO1 caratulada: "BRITES JUAN MARCOS Y OTROS POR SUP. INFRACCION LEY 23.737 Y ART 303" -, respecto de ISIS MAYERLIN RANGEL, cuyos datos personales son los siguientes: de nacionalidad venezolana, Cédula de identidad N° 18.745.301, nacida en Caracas, distrito Capital de la República Bolivariana de Venezuela, el 21/01/1989, hija de Rodolfo Augusto Rangel, de ocupación latonería (chapista) y pintura, y Magalis Josefina Amundaraín, de ocupación ama de casa; de estado civil soltera, con instrucción terciaria incompleta (farmacia hospitalaria), estilista, domiciliada realmente en el Barrio Santa Rosa, calle Las Camelias y calle Pensamiento, de la localidad de Puerto Iguazú (Misiones).-, la que dispone: "SENTENCIA N° 34. CORRIENTES, 27 de marzo de 2024.-Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; el Tribunal RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a ISIS MAYERLIN RANGEL de nacionalidad venezolana, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión como autora penalmente responsable del delito de lavado de activos de origen ilícito, multa del mínimo legal, decomiso de los bienes secuestrados, más accesorias legales y costas (Arts. 40, 41, 45, 303 ap. 1° del CP; y 530, 531 y 533 del CPPN) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN).- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara –.- Ante mi: Dr. Mario Aníbal Monti.- Secretario de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/06/2024 N° 37312/24 v. 19/06/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 14, de fecha 1 de marzo de 2024, en la causa Nº FCT 340/2019/TO1 caratulada: "LOPEZ, JAVIER OSCAR Y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737", respecto de: ANTONIA ISABEL LÓPEZ, DNI Nº 24.416.957; sin apodo, argentina, nacida el 07/12/1975 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, hija de Antonio López (f), y de Antonia Ángela Sotelo, de ocupación ama de casa, pensionada y jubilada; de estado civil casada, pero se encuentra separada; sabe leer y escribir, estudios primarios hasta el 3° grado, ocupación vendedora ambulante, con domicilio en el Barrio Devoto, Paraje Soledad, casa Nº 2, de Goya, provincia de Corrientes.-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 14. CORRIENTES, 1 de marzo de 2024.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; el Tribunal RESUELVE:: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a ANTONIA ISABEL LÓPEZ, DNI Nº 24.416.957, como coautora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el Art. 5° inc. 'c' de la Ley 23.737, que tipifica el delito de tráfico ilícito de estupefacientes, en la modalidad de comercialización, transporte y tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de CUATRO (4) AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000), decomiso, más accesorias legales y costas (art. 12, 40, 41, 45 CP, arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN).5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, protocolizar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN).-. - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti. - Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE **EJECUCION PENAL**

e. 12/06/2024 N° 37282/24 v. 19/06/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 60, de fecha 23 de mayo de 2024, en la causa Nº FCT127/2023/ TO1 caratulada: "CONTRERAS RIVEROS, FABRICIO LEONEL Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto de: LUCIO ANTONIO SANDOVAL DNI Nº 32.745.667, argentino, ocupación encargado de Chacra en una Arrocera, fecha de nacimiento 02/02/1987, nacido en Mercedes-Corrientes, domicilio en Itá Ibaté, dirección del domicilio no recuerda, sabe leer y escribir, primario incompleto.-, la que dispone: "SENTENCIA Nº 60. CORRIENTES, 23 de mayo de 2024.- Por los fundamentos precedentes; el Tribunal, por mayoría, RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a LUCIO ANTONIO SANDOVAL DNI Nº 32.745.667, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión, y multa de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inciso c) de la ley 23.737, en las modalidad de transporte de estupefacientes, en concurso ideal (art. 54 del Código Penal) con el delito de almacenamiento de estupefacientes, con el agravante previsto por el inciso c) del art. 11 de la ley 23.737; más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41, 45 y 54 del Código Penal y artículo 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR .- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara; Dr. Fermin Amado Ceroleni – Juez de Cámara .- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE **EJECUCION PENAL**

e. 12/06/2024 N° 37286/24 v. 19/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la causa N° CPE 789/2022, caratulada: "IMAGEN & ESTÉTICA S.A. s/INFRACCIÓN LEY 24.769", hace saber que, este tribunal, en fecha 10 de junio de 2024 resolvió: "... Intímese a "IMAGEN & ESTETICA S.A." (C.U.I.T. N° 30-71023717-0) y a Gabriela Alejandra GODOY (D.N.I. N° 21.588.089) para que dentro del quinto día de notificadas se presenten a derecho ante este juzgado, bajo apercibimiento de disponer la rebeldía y ordenar la captura de las nombradas, en caso de ausencia injustificada... Fdo.: JUAN PEDRO GALVÁN GREENWAY - JUEZ Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU - SECRETARIA." Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 10, SECRETARIA Nº 19, notifica por el término de cinco (5) días a el contribuyente TSAI Chien Duan (CUIT 2092736343-8), que, en los autos Nº CPE 1183/2023, caratulada: "TSAI CHIEN, DUAN SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430", con fecha 3 de junio de 2024 se resolvió SOBRESEER TOTALMENTE a TSAI, Chien Duan (C.U.I.T. 20-92736343-8), en orden a la presunta evasión de pago del impuesto a las ganancias, por el ejercicio anual 2017. Ello así, en virtud del resolutorio que se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 3 de junio de 2024... RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE a TSAI, Chien Duan (C.U.I.T. 20-92736343-8), de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al hecho referido por el considerando 1º de la presente (confr. art. 336 del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese y notifíquese... FDO: EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ. ANTE MI: LEONARDO DANIEL JORGE. SECRETARIO" Ezequiel BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ. ANTE MI: LEONARDO DANIEL JORGE. SECRETARIO

e. 12/06/2024 N° 37487/24 v. 19/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 3, a cargo del Dr. SANTIAGO R. CARRILLO, Secretaria N° 6, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, 2° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ordena citar mediante edicto a los herederos de MAXIMILIANO DJERFY por el termino de dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial, en autos :- GARCIA EZEQUIEL ALBERTO c/ GCBA Y/O RESPONSABLE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Expte. 21180 /2007). "Buenos Aires, 08 de abril de 2024... En atención a que el fallecimiento de los terceros... MAXIMILIANO DJERFY es de público conocimiento, cítese a los herederos mediante edictos en el Boletín Oficial, por dos (2) días consecutivos, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho. Fdo. Santiago R. Carrillo, Juez Federal. Firmado en Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la fecha que indica la constancia de firma electrónica (11.6.2024). MARIA FLORENCIA MASSA SECRETARIA FEDERAL SANTIAGO R. CARRILLO Juez - MARIA FLORENCIA MASSA SECRETARIA FEDERAL

e. 12/06/2024 N° 37357/24 v. 13/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Juez, Secretaría N° 15, con sede en Av. Roque S. Peña 1211, piso 7° (C.A.B.A.) comunica a aquellos clientes y usuarios de GALENO ARGENTINA SA que entre los años 2015 y 2016 se vieron alcanzados por los incrementos establecidos por el Ministerio de Salud antes de los treinta días hábiles de su notificación, que se encuentra en trámite ante el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES c/ GALENO ARGENTINA SA s/ ORDINARIO" (Nro. 14075/2016). El proceso colectivo tiene por objeto: 1) el cese de los aumentos dictados a partir de las resoluciones MS 502/2015, 1001/2015, 1567/2015, 82/2016 y 572/16; y 2) la restitución a dichos sujetos de las sumas de dinero percibidas por Galeno SA por tales aumentos si es que no se hubiera cumplido el preaviso antedicho, con más intereses y daño punitivo. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de GALENO ARGENTINA SA) dentro del plazo de treinta días desde la respectiva publicación puedan comparecer a la causa y ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo), es decir, a efectos de que manifiesten expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este juicio, debiendo expresarlo directamente a la accionante, ADUC, al tel. 11-6516-7149, o via email: info@aduc. org.ar. Asimismo, se les hace saber que la sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Se hace saber la existencia de la publicación de un banner de ambas partes en el sitio web oficial de cada una por el término de treinta días. El presente edicto debe comunicarse por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago (conf. art. 55 Ley de Defensa del Consumidor). Buenos Aires, 31 de mayo de 2024. JAVIER J. COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 12/06/2024 N° 37520/24 v. 13/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "CORPORACION IPSUM S.A. s/QUIEBRA" (Expte. Nº COM 5100/2020) se decretó la quiebra de CORPORACION IPSUM S.A. (CUIT 30-71461187-5), El síndico designado es el Cdr. Pablo Edgardo Borgert, con domicilio constituido en Callao 648 2do "D" de CABA, y correo electrónico sindicaturabaprofesional@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.08.24. Se deja constancia que los dias 09.10.24 y 22.11.24 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las sucesivas resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 11 de junio de 2024. ALEJANDRO M. BUTTY SECRETARIO e. 12/06/2024 N° 37265/24 v. 19/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nro. 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Sec. N° 22 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 5° CABA, hace saber por dos días que en los autos caratulados: «ACYMA ASOCIACION CIVIL C/ COTO C.I.C.S.A. S/ORDINARIO» (Expte. Nº 13412/2014) se resolvió homologar el Acuerdo Transaccional celebrado entre las partes respecto del objeto de la referida causa, mediante el cual COTO C.I.C.S.A. deberá reintegrar el 50% de los intereses percibidos por COTO por el período mayo 2011 - diciembre 2016 en operaciones con tarjeta de crédito por intereses recalculados a la tasa pasiva anual promedio del mercado difundida por el Banco Central de la República Argentina vigente a la fecha de las operaciones (conf. artículo 36 de la LDC), y con su respectivo intereses calculado según TABNA desde la fecha de percepción hasta los 60 días (corridos) de homologado el presente. El reintegro se realizará de la siguiente forma: I. Para los "Clientes Tarjeta TCI Activos" el reintegro será mediante una nota de crédito en su resumen de cuenta. II. Para los "Ex Clientes Tarjeta TCI" el reintegro se realizara a través de una transferencia a cuentas activas de dichos consumidores en otras entidades financieras según lo que informe oportunamente la empresa COELSA. En caso de no ser posible la devolución en forma parcial o total mediante el sistema descripto precedentemente, Coto remitirá un correo electrónico a la última dirección que tenga registrada de los consumidores alcanzados para que informen a la casilla "tci@coto.com" su nombre y el apellido y el CBU o CVU de la cuenta de su titularidad a la que se desea que se le transfiera dicho importe remitiendo como documento adjunto y en formato PDF una copia de su DNI y del CBU/CVU.- III. En el supuesto que los consumidores no cuenten con ninguna cuenta bancaria y/o de pago de su titularidad, los mismos deberán informar la sucursal más cercana a su domicilio para que puedan retirar una orden de compra por el Monto de Reintegro. Aquellos consumidores que no hubieren sido identificados y que consideren que se puedan encontrar alcanzados por el presente Acuerdo podrán remitir un correo electrónico a la siguiente dirección "info@coto.com. ar", indicando en el asunto "Acyma contra Coto" y acompañar el ticket de compra en cuotas con interés realizada en el período comprendido entre el mes de mayo del año 2011 y el mes de diciembre de 2016 en cualquiera de las sucursales de Coto, o el resumen de cuenta de la tarjeta de crédito con la cual haya abonado la operación que indique que las compra se ha realizado en cuotas con interés. Las sumas a reintegrar estarán a disposición de los consumidores por el plazo de cinco años. Los consumidores alcanzados por los hechos objeto del Juicio podrán ejercer el derecho de opción de apartarse del Acuerdo dentro del plazo de 60 (sesenta) días corridos computados desde la fecha de homologación del Acuerdo mediante la remisión de un correo electrónico a las siguientes direcciones: info@coto.com.ar, info@acyma.org.ar y incomercial11@pjn.gov.ar indicando en el asunto "Ejercicio de Derecho Opción Acyma contra Coto" e informando su nombre completo y número de documento. Buenos Aires, 11 de junio de 2024.- Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 12/06/2024 N° 37481/24 v. 13/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría No. 32 a cargo del suscripto, con sede en la Avda. Callao 635, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos (2) días, en autos caratulados: "MODART S.A. S/QUIEBRA" (Expte. 21972/2000), haciendo saber a todo acreedor laboral que a la fecha no haya procedido al cobro de los dividendos asignados en distribución de fondos aprobada en la causa, que deberá hacerlo efectivo dentro de los treinta (30) días de finalizada la presente publicación de edictos, ello bajo apercibimiento de incluir los valores no percibidos en el procedimiento de caducidad previsto por el LCQ: 224. La misma se efectuará sin previo pago. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "(Exp. 23403/2023) -IDOSCERO S.R.L. s/QUIEBRA, hace saber que con fecha 04/06/24 se decretó la quiebra de IDOSCERO S.R.L. (CUIT 30-71420928-7 y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma presencial en el domicilio constituido por la sindicatura hasta el 20/09/24, siguiendo la modalidad establecida en el pto. 5 del decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. El síndico es Agion, Laura Analia, con domicilio constituido en 25 de Mayo 577 P. 8°, Of. "C/D", Tel: 4311-6407 y electrónico: 27221830984, correo electrónico: sindicaturalauraagion@gmail.com y datos bancarios: Banco Santander. Tipo de cuenta: Cuenta Única Sucursal 025-Pompeya Cuenta Nº: 025-356677/8. CBU 07200025088000035667786. Alias: julianpatriciojuan17. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 04/11/24 y 17/12/24 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación societaria, contable, previsional e impositivos. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, JUNIO de 2024. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA **SECRETARIA**

e. 12/06/2024 N° 37381/24 v. 19/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 a cargo de la Dra. Mariana J Kanefsck, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, 8º piso de esta Ciudad, en los autos caratulados "GOMEZ PAREDES, LIZ MABEL c/ BARRIOS CORREA, BLASIDO s/ PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL" (Expte. Nº 62371/2023), cita y emplaza al Sr. Blasido Barrios Correa (DNI 94.650.373), para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 6 de abril de 2024.- MARIANA J. KANEFSCK Juez - C. MARTIN TORRILLO SECRETARIO

e. 12/06/2024 N° 33914/24 v. 13/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 76 a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaría única a cargo del Dr. Martín Jorge Angel Russo, sito en Lavalle 1212 5to piso C.A.B.A.; en autos "ARMANI, MICAELA SOLEDAD S/ADOPCION" (Expte. Nº 18425 /2024), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de Micaela Soledad Armani, DNI 37.842.424.. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 03 de mayo de 2024.- DIEGO M CORIA Juez - DIEGO M CORIA JUEZ

e. 12/06/2024 N° 35766/24 v. 12/06/2024

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay N° 1, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° FPA12029/2019, caratulada: "GUERRERO MELGAREJO, ALFREDO NICOLAS S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano ALFREDO NICOLAS GUERRERO MELGAREJO DNIE N° 95.174.708, con posible domicilio en avenida Amancio Alcorta N° 3767 Dpto 4° y/o av. Caseros N° 1030, ambos de CABA y/o calle Laguna Limpia N° 205 de la localidad de Corrientes, provincia de Corrientes, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal N° 1, a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa referenciada. De forma previa a la recepción de declaración indagatoria, y conforme lo preceptuado por el Art. 197 del Código Procesal Penal, deberá proponer abogado defensor, comunicándole de que en caso de que así no lo hiciere o el defensor propuesto no aceptare inmediatamente el cargo, se le designará de oficio al Sr. Defensor Oficial del Tribunal, conforme lo prescripto por el Art. 107 del referido Código Procesal.

Concepción del Uruguay, 11 de junio de 2024. PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - JOSÉ MARÍA BARRAZA SECRETARIO PENAL FEDERAL

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	10/06/2024	FELICIANA ALONSO Y ANTONIO ALONSO	36878/24

e. 12/06/2024 N° 6082 v. 14/06/2024

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	27/05/2024	GUERNIK SAMUEL	32970/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	06/06/2024	MACHADO ALBERTO JUAN	36187/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	10/06/2024	FERNANDEZ HIGEIA ALBERTINA	36882/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	30/05/2024	CAFFARENGHI LEONOR SUSANA	34481/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	04/06/2024	SANDRA VIVIANA RUA	35507/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	05/06/2024	JUAN CARLOS PALMA	35969/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	10/06/2024	YOZZI LIDIA ELBA	36891/24
21	UNICA	ELEONORA POZZI	06/06/2024	SHILMAN ROSA MIRIAN	36415/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/06/2024	ROBERTO DANIEL DI SARLI	36522/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	14/05/2024	MOREANO AROSTI CARLOS HUBER	29301/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/06/2024	GARRO LUCIO ORLANDO	35400/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/06/2024	FORTES MERCEDES BEATRIZ	35426/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/06/2024	VARGAS VALDIVIEZO, FATIMA JHENNY	37261/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	17/05/2024	MARIA DE LAS MERCEDES MAZZANTE	30523/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	05/06/2024	LETICIA RAQUEL TOLOSA SANTILLAN	35984/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	11/06/2024	LUIS CARLOS CONSTENLA Y NÉLIDA ESTHER CARRAZZONI	37340/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	11/06/2024	STELLA MARIS PRIVITERA	37345/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/06/2024	CLAUDIO ADRIÁN BOGATIRSKY	36881/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/06/2024	ADELINA DE SIMONE	36884/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	07/06/2024	NORA ADRIANA AÑON	36853/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	07/06/2024	ALDO AGUIRRE Y ESTELA MARIA GURNARI	36854/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	06/06/2024	MARIA JOSEFA ROMEO	36277/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	04/06/2024	GRANCE ANICETO	35508/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	04/06/2024	LIDIA ECHENIQUE	35362/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	04/06/2024	CARLOS ALBERTO VICENTE	35367/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	04/06/2024	OLINDA HAYDEE CASAS	35328/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	04/06/2024	GARCIA IRMA ISABEL	35349/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	07/06/2024	DIEGO ARIEL ROJAS AYALA	36859/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	31/05/2024	JORGE ULISES BRELLES	34511/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	05/06/2024	ANDREA LORENA PEREZ TABUYO	35876/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	29/05/2024	ANA STEIER	33743/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	10/06/2024	MANUEL LUIS GOMEZ	36992/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	10/06/2024	LAURA SUSANA PIONETTI	36995/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	10/06/2024	GASU ISAIAS	36996/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	10/06/2024	MONTORO ANTONIO	37096/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	08/06/2024	TERZO FILOMENA CARMELA YOLANDA	36865/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	10/06/2024	JOSE MARIA ALESSI	37031/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	05/06/2024	PABLO HUGO DE BERNARDIS	35764/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	23/05/2024	DE CARLI ERNESTO PEDRO	32104/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	10/05/2024	ESTHER ISABEL MORENO	28376/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	04/06/2024	ADELAIDA ENCARNACION GAVALDA	35386/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	10/06/2024	COSTANTINI MARIO LUIS GREGORIO Y FORNONI JULIA MERCEDES	37006/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	05/06/2024	JOSE MANUEL CANDAME	35807/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	03/06/2024	LILIANA MARIA ROSA CARRIZO	35064/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	28/05/2024	NÉLIDA AZUCENA ARRIGASI	33584/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	11/06/2024	ABRAHAM VÍCTOR BERCOVICH	37351/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/06/2024	ROMERO ALFREDO	36279/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	07/06/2024	FERNANDO LOUREIRO	36578/24
63	UNICA	Bottaro Claudia	09/06/2024	MARTA GRACIELA LEZICA	36873/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	06/06/2024	ADRIAN FABIO PASCUCCIO	36263/24
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	08/09/2022	NORBERTO RUBEN GJIVOJE	71257/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	04/06/2024	JORGE ALBERTO GIORGI	35332/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/06/2024	PENNA MARGARITA	36532/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	07/06/2024	NORMA BEATRIZ SIGANOFF	36533/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	29/11/2023	BECERRA MIRTA ANTONIA	37523/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	16/05/2024	JURIOL JUANA MARIA ERMINDA	30015/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/05/2024	JAVIER IGNACIO BUJAN	37533/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	10/06/2024	NORA EVA ALONSO Y NORA CRISTINA FERNÁNDEZ	36926/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	04/06/2024	ELSA MAZZOLINI	35353/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	07/05/2024	FERNANDEZ LOPEZ FIDEL	27044/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	05/06/2024	MEDINA MACHICAO ELENA	35821/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	24/05/2024	ROBERTAZZI ROSA FLORENTINA	32514/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	06/06/2024	HUGO ALFREDO PELLET LASTRA Y BEATRIZ MYRIAM PILAR ARDILES	36311/24
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	06/06/2024	JORGE CARLOS MUSSINI	36186/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	09/04/2024	BARRIONUEVO ENRIQUE ROSARIO	19740/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/06/2024	MIGUEL ALBERTO DI LALLA	37101/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/06/2024	CURTOSI ANUNCIACION	36342/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	10/06/2024	MUIÑO RAQUEL LILIANA	36909/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	10/06/2024	ROBERTO AUGUSTO FERRO	36984/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	07/06/2024	BASADONI SILVANA TERESITA	36544/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	10/06/2024	PEREYRA JORGE HERNANDO	36901/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	10/06/2024	DORA CONSTANCIA GRIPPO	37239/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	10/06/2024	GABRIEL RAMOS DE LOS REYES	36875/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMANGO (JUEZ)	06/06/2024	VILLEGAS MERCEDES MARCELA	36232/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMANGO (JUEZ)	10/06/2024	RUIZ JUAN CARLOS	36949/24

e. 12/06/2024 N° 6081 v. 12/06/2024

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5°, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "J. M. Seoane Construcciones, Instalaciones SRL. S/Quiebra S/Incidente de venta N°6", Expediente N° 12.057/2012, que el martillero Ernesto Ballvé Sardá, CUIT 200741975-3, rematará el día 26 de junio de 2024, a las 12, Hs.(en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, CABA, el 50% del inmueble sito en la calle Pasaje Coronda 3787, de la localidad de Avellaneda, Pcia, de Buenos Aires. Designado como lote 22, Manzana G. Nomenclatura catastral: Circ 2; Sec R; Manz 13, Parc. 8; Partida inmobiliaria 004-58795. Matrícula (004) 36.130 (Superficie 119,85 Mts. 2, según título a Fs. 515/524 de los autos principales de la quiebra); así como también los derechos posesorios sobre el otro 50% del inmueble conforme cesión por escritura N° 248 de fecha 24/12/2010. Condiciones de venta: al contado en efectivo y al mejor postor. Base \$ 12.000.000, seña 30%, comisión 3%, (de corresponder según la situación fiscal del rematador el IVA sobre la comisión será a cargo del comprador al margen del precio de venta) arancel 0,25%. Todo en el acto del remate. No se admitirá compras en comisión ni sesión de boleto de compra-venta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación a la subasta decretada. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión son a

cargo del adquirente. Queda a cargo del adquirente los gastos sellados, y honorarios que demande la escrituración sin reclamo alguno en el proceso. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día subsiguiente de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento por el artículo 580, del Código Procesal. Cumplido ello, se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión. En todos los casos que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de treinta días desde la fecha de celebración del remate el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses- a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina, para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. Días de visita: 18 y 19 de junio de 2024, de 15 a 17 hs. A los efectos de concurrir el día del remate, el público previamente deberá inscribirse a traves de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 11 de junio de 2024. MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 12/06/2024 N° 37575/24 v. 19/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Sec. Única, a mi cargo, sito en Av- De Los Inmigrantes 1950, 4º piso, CABA, comunica por 2 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "ADMINISTRADORA HARAS DEL SUR III SA C/SHANG, LI YUN S/EJECUCION DE EXPENSAS (expte. Nº 18522/2022) el Martillero Pipieri Pablo Leandro subastara, el día 2 de Julio de 2024, a las 11.15 en punto, en la sede de la Calle Jean Jaures 545, CABA el 100% de los derechos emergentes del boleto de compraventa suscripto por SHANG, LI YUN y JUAFRE S.A. en relación al lote 47 del Barrio Las Acacias (Nomenclatura Catastral: Circ.: VIII B; Fracción XLIV; Parcela: 36, partida 33154), "Club de Campo Haras del Sur III" ubicado en el km. 73 de la Autovía 2, Partido de Brandsen, Provincia de Buenos Aires. El lote que nos ocupa, se ubica en el sector de denominado "Barrio Las Acacias" y se lo puede identificar por su pilar; tiene un metraje aproximado de 1400m2, el cual se encuentra libre de ocupantes y de ocupación, da sobre calle pavimentada, y es limitado en su fondo por un canal de agua, que al momento de la constatación, estaba sin agua pues las compuertas estaban cerradas. El complejo se encuentra en excelente estado de mantenimiento, todas sus calles son pavimentadas, actualmente se alimenta con gas garrafa tipo "chancha". El Barrio cuenta con SUM, Spa, Piscina común, sector de canchas de futbol y tenis, cancha de golf, todo ello en funcionamiento y excelentes condiciones. La calle interna que como indique precedentemente, divide los complejos, nos lleva al centro comercial con el que cuenta el barrio, donde entre otras instalaciones hay un colegio, oficinas, consultorios y varios comercios. Quien resulte comprador deberá, en el acto de suscribir el boleto de compraventa, constituir domicilio dentro del radio de la capital federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133cod. procesal. Tanto la base como el saldo de precio podrán ser cancelados al contado en Dolares billetes o en moneda nacional en la cantidad equivalente a la cotización del dólar "MEP" del día de la suscripción de los edictos de subasta. Se hace constar que no corresponde la compra en comisión y que no resultara procedente la compra por poder otorgado el mismo día de la subasta, ni la cesión del boleto de compraventa. En virtud de lo dispuesto por los arts. 1939 y 2050 del CCyCN en caso de no existir remanente de subasta el adquirente deberá hacer frente a las deudas que posea el inmueble en concepto de expensas, impuestos tasas y contribuciones, incluso anteriores a la toma de posesión. Deudas: Expensas: al 29/5/2024 \$ 4.690.144,05; Agua: No posee servicio ni red cloacal; Arba: Al 29/5 /2024 \$ 364.393,40; imp. Municipal: al 29/5/2024 \$ 335.740,30.- Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido BASE: U\$S 16.000. SEÑA 30% Comison 3% Arancel: 0.25%. EXHIBICIÓN: los días 28 de Junio y 1 de Julio de 2024 de 14.30 a 16.30hs.- Buenos Aires, 6 de Junio de 2024.-Juan Pablo Lorenzini Juez - FEDERICO M MAROZZI SECRETARIO

e. 12/06/2024 N° 36326/24 v. 13/06/2024



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

NUEVA MAYORIA

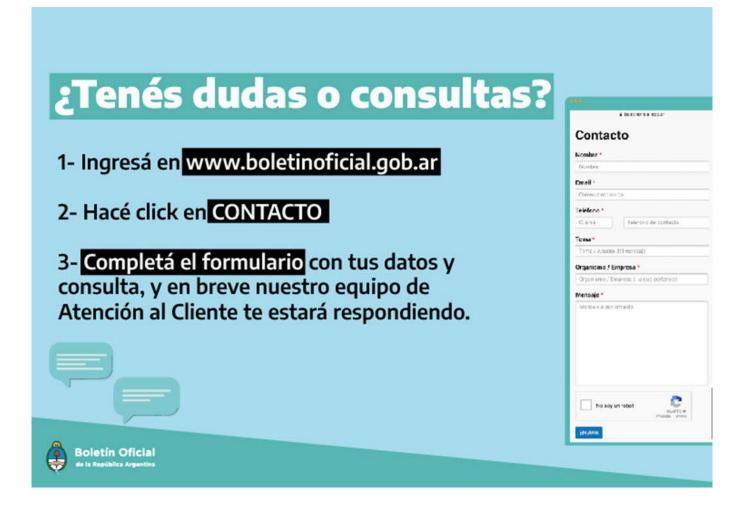
El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del "Partido Nueva Mayoría NRO. 325" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados: "NUEVA MAYORIA NRO. 325 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023", Expte. N° 4465/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo qué será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 11 de junio de 2024.-

Leandro Luis Luppi.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 12/06/2024 N° 37319/24 v. 14/06/2024



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ABRIL S.A.

CUIT 30-53404521-9 Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 28 de junio de 2024 a las 9,30 horas -en primera convocatoria- y el mismo día a las 10,30 horas -en segunda convocatoria-, ambas en el Scala Hotel (Salón Bellagio II) sito en Bernardo de Irigoyen 740 (CABA) con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2023. 4. Consideración del Resultado Económico correspondiente al ejercicio cerrado al 31.12.2023. 5. Consideración de la gestión de los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora. 6. Determinación del número de miembros titulares y suplentes que se harán cargo de la fiscalización de la Sociedad (ejercicio 2024). 7. Designación de miembros titulares y suplentes que se harán cargo de la fiscalización de la Sociedad (ejercicio 2024). Determinación de sus honorarios. 8. Consideración de la gestión del Directorio. 9. Determinación del número de directores titulares y suplentes que se harán cargo de la administración de la Sociedad (ejercicios 2024-2025). 10. Designación de directores titulares y suplentes que se harán cargo de la administración de la Sociedad (ejercicios 2024-2025). 11. Consideración del Plan Estratégico 2023-2028. 12. Consideración de la modificación del art. 25.1 del Reglamento Interno y del art. 4 del Reglamento de Golf de Abril S.A. 13. Consideración de las apelaciones disciplinarias interpuestas por los accionistas. 14. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control. Notas: (i) A fin de ser registrados en el libro de asistencia, aquellos accionistas que deseen asistir y votar en la asamblea deberán presentar su comunicación de asistencia a la Sociedad hasta de las 17 horas del lunes 24 de junio de 2024 en la sede de la Sociedad sita en Av. Quintana 585 3° B (CABA) o en la sede del club de campo sito en Autopista Bs As La Plata km 33,5 (Hudson, Provincia de Buenos Aires), fecha y hora en que será clausurado el registro de asistencia a la Asamblea por la Sociedad, pudiendo acompañar en el mismo acto el poder respectivo en caso que decidan hacerse representar por apoderados, el cual deberá constar en instrumento público o privado con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (cfr. art. 238 de la LGS nº 19.550). (ii) A los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se pondrá a disposición de los señores accionistas copias de los estados contables, memoria, informe de ingresos y gastos y demás documentación en la sede social de Abril S.A., en la administración del Club y en la app Abril a partir del día de la fecha. (iii) Las abstenciones no integran la base para computar los votos emitidos conforme fallo "Castro, Francisco V. c. Altos de Los Polvorines S.A.". (iv) Los accionistas titulares de acciones en condominio deberán unificar personería a los efectos de comunicar la asistencia y concurrir a la asamblea (cfr. art. 209 de la LGS nº 19.550).

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 05/04/2022 FACUNDO RAUL CHOMICZ - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36750/24 v. 14/06/2024

ACTIVE CONSULTING S.A.

CUIT 30-70833801-6. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de Julio de 2024 a las 10.00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria - para el caso de no obtenerse el quórum necesario, en su sede social, Viamonte 1145, 6° Piso B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 lnc. 1° de la Ley N°19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2023. Razones por las cuales la asamblea fue convocada fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio en consideración; 5) Consideración de los antecedentes financieros de la Sociedad. Análisis de la necesidad de aumentar el capital social. 6) Consideración del aumento del capital social dentro del quíntuplo conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Delegación en el Directorio respecto a la emisión, forma y condiciones de pago. 7) Autorizaciones para

proceder con la inscripción de las resoluciones tomadas en la presente Asamblea de accionistas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/1/2021 Carlos Alberto Leone - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36699/24 v. 14/06/2024

AERO COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-70787467-4 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de junio de 2024, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Corrientes 4299, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Explicaciones referidas a la demora en el tratamiento de la documentación objeto de consideración en esta asamblea. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 30/06/2023.4) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio sujeto a consideración. 5) Tratamiento del resultado del ejercicio. 6) Fijación del número de directores titulares, suplentes y su elección por el lapso de 2 ejercicios, conforme el Art. 10 de los estatutos. Los accionistas deberán notificar en forma fehaciente con no menos de tres días hábiles de anticipación su asistencia al acto para su registro en el Libro de Asistencia. Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder con firma debidamente certificada.

Designado según instrumento privado Acta de directorio N° 91 de fecha 11/12/2021 JAVIER ADOLFO SA - Presidente e. 06/06/2024 N° 36013/24 v. 12/06/2024

AGROAVAL S.G.R.

CUIT: 30-70825510-2. CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 10 de Julio de 2024, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 815, piso 7°, Capital Federal a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al 22º ejercicio social cerrado el 29/02/2024. 2.- Consideración de la gestión cumplida por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 29/02/2024 y fijación de su remuneración. 3.- Consideración de la actuación cumplida por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 29/02/2024 y fijación de su remuneración. 4.- Consideración de los resultados no asignados del corriente ejercicio cerrado el 29/02/2024 y su destino, incluido la constitución de reserva facultativa y el pago de dividendos en acciones y/o en efectivo. En su caso, aumento de capital social y emisión de las acciones liberadas que correspondan. 5.- Consideración de las cuantías máximas de las garantías a otorgar durante el ejercicio en curso y determinación del costo que los socios partícipes y/o terceros no socios deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías. 6.- Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración durante el ejercicio en curso. 7.- Fijación de la política de inversión de los fondos correspondientes al fondo de riesgo y a los fondos sociales. 8.- Informe sobre el fondo de riesgo general y tratamiento de saldos pendientes de cobro. 9.- Consideración del manual de gobierno corporativo y la constitución del comité de auditoría conforme lo dispuesto por la normativa vigente. 10.- Elección de 3 Síndicos titulares y 3 suplentes por renovación de un nuevo mandato por 1 ejercicio, 2 titulares (designándose a uno de ellos Presidente) y 2 suplentes en representación de las acciones Clase A (socios partícipes) y 1 titular y 1 suplente en representación de las acciones Clase B (socios protectores). 11.- Otorgamiento de mandato para realizar los trámites ante la IGJ a los fines de inscribir lo resuelto por la Asamblea. 12.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.- Nota: En caso de fracaso de la 1ª convocatoria, la asamblea se celebrará válidamente el mismo día en 2ª convocatoria a las 10:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Para participar en la asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 42 del estatuto social). b) Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que sea de su misma clase y cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en el punto anterior en cualesquiera de las formas que se indican en el art. 43 del estatuto social y con observancia de todas las restricciones, reglas y formas allí dispuestas. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una. Ciudad de Buenos Aires, 28 de Mayo de

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 3055 27/06/2022 MIGUEL ALBERTO ACEVEDO - Presidente

APN ARGENTINA DE PRODUCTOS NATURALES S.A.

CUIT 30-70126343-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 05/07/2024, a las 10 y 11 horas, en Primera y Segunda convocatoria, respectivamente, en Ricardo Balbin 4036, piso 8, dpto. 14, CABA, o mediante la utilización de la plataforma Zoom, en tal caso los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a javierandrade@italpollina.com.ar, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto, el link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección del correo electrónico indicado. ORDEN DEL DIA: Consideracion de la documentacion prevista en el articulo 234, inciso 1 Ley 19.550, Ejercicio nro. 25 cerrado al 31/12/2023, del resultado del ejercicio y de los honorarios del directorio en exceso al articulo 21 Ley 19.550. 2) Aprobacion de la gestion del directorio 3) Honorarios del directorio por tareas tecnico administrativas. 4) Designacion de accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/06/2023 LUIS OSVALDO ANDRADE - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36737/24 v. 14/06/2024

AQUAD S.A.

30707306811-Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 4/7/24 a las 9.30 hs en 1ra convocatoria y 10.30 hs en 2da convocatoria, en Carlos Calvo 1671 piso 4 Depto A CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el Art.

234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2024. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 3) Remuneración y aprobación de la gestión del Directorio. 4) Designación del Directorio por un nuevo periodo.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 25/6/2021 GUILLERMO CESAR AZQUETA - Presidente

e. 11/06/2024 N° 37003/24 v. 18/06/2024

BOLDT IMPRESORES S.A.

30-70996825-0. CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de julio de 2024, a las 15:00 horas, reunión que se realizará de modo presencial en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la desafectación de la "Reserva para futuras inversiones" para su distribución entre los accionistas como dividendos. Los accionistas deberán presentarse en Aristóbulo del Valle 1257, CABA a efectos de comunicar su asistencia a la Asamblea hasta tres días antes a fin de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, venciendo el plazo para dicha presentación el día 28 de junio de 2024 a las 18:00 horas inclusive.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/2/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente

e. 11/06/2024 N° 36788/24 v. 18/06/2024

BUENOS AIRES ARENA S.A.

CUIT N° 30-71563509-3. Convócase para el día 2 de julio de 2024 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Buenos Aires Arena S.A. a celebrarse en Av. Corrientes 420, Piso 8°, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023. Fijación de su remuneración. 5) Consideración de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023. Fijación de su remuneración. 6) Designación de un síndico titular y un síndico suplente. 7) Autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 26 de junio de 2024, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad, y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo al siguiente correo: nmouhape@movistararena. com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 92 de fecha 30/06/2023 LUIS MARIA JULIO SAGUIER - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36623/24 v. 14/06/2024

CAIMARI S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

33-50073063-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Junio de 2024 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle San Martín 1113 3er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos, correspondientes al Ejercicio N° 69 cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3°) Consideración de las gestiones del Directorio. 4°) Resolución sobre el Resultado del Ejercicio. 5°) Consideración de las retribuciones técnicas administrativas de los Directores (art. 261 de la ley 19550).6°) Consideración de los motivos para la convocatoria a Asamblea fuera de término

Designado según instrumento privado acta de asamblea 73 de fecha 12/08/2022 JUAN MANUEL LALANNE - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36633/24 v. 14/06/2024

CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A.

[CUIT 30-66320593-1] Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 2 de julio de 2024 a las 10:00 horas de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams, que permite la transmisión en simultáneo de audio y video conforme lo autoriza el artículo 17° del Estatuto y el artículo 84 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: [1] Designación de dos accionistas para firmar el acta, [2] Consideración de las razones por las cuales la asamblea ordinaria anual no fue convocada dentro del plazo legal, [3] Consideración de (a) La documentación dispuesta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 y el informe del auditor correspondientes al ejercicio social cerrado al 31.12.2023, (b) Consideración del resultado del ejercicio y su destino, (c) Distribución de dividendos, [4] Consideración de la gestión de los miembros del directorio y fijación de sus honorarios, [5] Consideración de la gestión de los miembros de la comisión fiscalizadora y fijación de sus honorarios, [6] Elección de cinco directores titulares y tres directores suplentes por vencimiento de sus mandatos, [7] Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos, [8] Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada mediante correo electrónico dirigido a brisco@lacaja.com.ar. En respuesta al correo electrónico enviado por el accionista que comunica su participación a la Asamblea, la Sociedad cursará el modo de acceso vía link junto con un instructivo de la plataforma digital Microsoft Teams. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA nº 49 del 13/07/2023 santiago jesus sturla - Presidente e. 10/06/2024 Nº 36667/24 v. 14/06/2024

CANTERA TANDILEOFU S.A.

CANTERA TANDILEOFU S.A. CUIT 30-57974468-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de Julio de 2024, a celebrarse a las 13hs. en primera convocatoria y a las 14hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 1683 Piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) INFORMACIÓN A LA ASAMBLEA SOBRE LAS RAZONES QUE MOTIVARON LA DEMORA DE LA CONVOCATORIA; 2) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA POR EL ART. 234 INC. 1° DE LA LEY 19550, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO N° 45, FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023; 3) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y REMUNERACION DE ORGANOS DE ADMINISTRACION Y FISCALIZACION; 4) ASIGNACION DE REMUNERACION AL DIRECTORIO EN EXCESO DE LOS LIMITES DEL ART. 261 DE LA LEY 19550; 5) APROBACION DE GESTION DEL DIRECTORIO Y SINDICO; 6) NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES, Y DE SINDICO TITULAR Y SUPLENTE, POR UN PERIODO; 7) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA LA FIRMA DEL ACTA. Presidente OSCAR ALEJANDRO GOMEZ.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/6/2023 OSCAR ALEJANDRO GOMEZ - Presidente e. 10/06/2024 N° 36778/24 v. 14/06/2024

CARINDU S.A.

CUIT 33536530539.Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 24/06/24,10 hs en 1° Convocatoria y 11 Hs en 2° Convocatoria, en Av. Santa Fe 3586, Piso 8, Dto C, CABA, ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de Dos Accionistas para suscribir el Acta. 2) Renuncia de Presidente y Director Suplente. Aceptación de la Renuncia.Fijación del número de Directores. Designación de Directorio. 3) Autorización de Gestión.Se notifica a los Accionistas que deben cursar notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238 LSC.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/3/2024 ADRIANA SONIA ROMANO - Presidente

e. 06/06/2024 N° 35977/24 v. 12/06/2024

CENTRAL TERMICA SORRENTO S.A.

CUIT 33-65894758-9. Se convoca a los Señores Accionistas de Central Térmica Sorrento S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 2 de julio de 2024 en primera convocatoria a las 11.00 hs, la que se llevará a cabo en Cerviño 4449. 1er. Piso. De la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2023. Destino de los Resultados.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento.
- II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor. Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fabiana.pini@ctsorrento.com.ar Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/12/2020 FABIANA DANIELA PINI Presidente

e. 11/06/2024 N° 37127/24 v. 18/06/2024

CENTROMET S.A.

33678525419. Por acta de directorio del 05/06/2024 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 04/07/2024 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria en la sede social ubicada en Asopardo 1405 piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente orden del día 1) La Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de la aprobación verbal de los Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 27. 3) Consideración de la Memoria, la cual se transcribe al pie de la presente, del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementa, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2023. 4) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y Distribución de Utilidades. 5) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio. 6) Tratamiento del honorario del Directorio. 7) Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período. NOTA: se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación prevista por el art. 67 de la LGS, en el plazo allí indicado.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/10/2021 JOSE ANDRES MARQUEZ - Presidente e. 06/06/2024 N° 36012/24 v. 12/06/2024

CERAMICA JUAN STEFANI S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CUIT: 30-52610044-8. Convocase a los accionistas de CERÁMICA JUAN STEFANI S.A.C.I.F.I. y A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de junio de 2024, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la autorización de venta del lote identificado como 7 hectáreas linderas fábrica partida 65889, correspondientes al partido de Moreno. 3) Consideración de la autorización de venta del lote Partido 74 (Moreno) Circunscripción: 5 Sección: G Quinta 5/6/15/16/25/26/35/36/45/46/55/56 Total 28 Ha (El Morenito). 4) Consideración de la autorización de venta del lote identificado como Partido: 74 (Moreno) Circunscripción: 5 Sección: F Manzanas completas: 1, 2, 3, 31, 32, 33,94,125, 126. Manzanas parciales: 95 (lotes 1 al 18 y 22 al 28) 96 (lotes 1-2-3-13-14-16-15-19-20) 124(lotes 6 al 30) 156 (lotes 2 al 29 y 29 al 33) 5) Consideración de la autorización de venta del lote identificado como Partido:

74 (Moreno) Circunscripción: 5 Parcela: 1363. 6) Consideración de la autorización de venta del lote identificado como Partido: 74 (Moreno) Circunscripción: 5 Parcela: 1364. 7) Ratificación de la compraventa del inmueble sito en Parcela Nº 499a, localidad de Derqui, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. 8) Ratificación de la compraventa del inmueble sito en Parcela Nº 1.350, localidad de Cuartel V, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. 9) Ratificación de la compraventa del lote baldío ubicado en el Cuartel V del Partido de Moreno, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires designado bajo las características 74-5-1972 que cita su título como parcela 1362b, nomenclatura catastral Circunscripción V, Parcela 1362b, partida Inmobiliaria 074-130665. 10) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 11) Fijación del número de directores titulares y su designación. 12) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta directorio del 23/2/2022 ALBERTO GUIDO CHESTER - Presidente e. 06/06/2024 N° 35974/24 v. 12/06/2024

CERRO BAYO S.A.

CUIT 30640861610. Por reunión de directorio del 31 de Mayo de 2024 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de CERRO BAYO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 27 de Junio de 2024, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Carlos Pellegrini 1069 Piso 9, CABA. Con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 30-11-2023; 2) Tratamiento de la distribución de utilidades y honorarios de la Sindicatura, 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. Se deja expresa constancia de que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea- a la dirección de correo electrónico mdcholakian@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/9/2022 PABLO ANDRES TORRES GARCIA - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36291/24 v. 13/06/2024

CLUB DE CAMPO CHACRAS DE LA CRUZ S.A.

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Club de Campo Chacras de la Cruz SA, CUIT 30-70847510-2, a celebrase el 28 de junio de 2024 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, conforme el art. 233 LGS, en la sede del Centro de Oficiales Retirados de la Policía Federal, Av. Rivadavia Nº 6055 CABA, para tratar de acuerdo con los artículos 234 LGS el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionista para firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración de la convocatoria fuera del término legal; 3. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, cuadros y anexos correspondientes al Ejercicio Nº 20 finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4. Tratamiento de la renuncia de Directores; 5. Consideración y tratamiento de Recursos y Gastos Ordinarios y Extraordinarios por el período 01/04/2024 al 30/03/2025, fijación de la cuota a abonar por expensas comunes y extraordinarias, metodología de ajuste, proyectos de mejoras. 6. Análisis y tratamiento de los seguros, coberturas generales, compañías y monto de prima; 7. Informe sobre la situación del juicio (Juzgado Civil Nº13), iniciado por el Socio Nº 118 Santiago Heredia, contra el Club de Campo Chacras de la Cruz SA. Análisis de la continuidad por aplazamiento de tratamiento de la situación art. 45 del Reglamento Interno; 8. Consideración de mantenimiento de las medidas de seguridad dispuestas. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Arts. 237 y 238 sig. LGS y los Arts. 23 y 28 del Reglamento Interno. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado Acta de Directorio del 22/10/2022 NORBERTO ANGEL PETRAGLIA - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio del 22/10/2022 NORBERTO ANGEL PETRAGLIA - Presidente e. 07/06/2024 N° 36241/24 v. 13/06/2024



CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CUIT 30-61717619-6 Hace saber que por un error involuntario en la publicacion e 04-06-2024 N 34942-24 v 10-6-2024 se omitio consignar el punto 5 del orden del dia de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 3 de julio de 2024 a las 15hs en primera convocatoria y a las 16hs en segunda convocatoria en el domicilio sito en Bragado 5716 CABA el que dice "5) Eleccion de autoridades" motivo por el cual la publicacion antes referenciada se complementa con la presente.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/12/2022 LEANDRO LUIS VAZQUEZ - Presidente

e. 06/06/2024 N° 35973/24 v. 12/06/2024

COMINTEXA S.A.

CUIT: 30-56824771-6. Convocatoria por cinco dias. Se convoca a los Sres. Accionistas de Comintexa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Junio de 2024 a las 11 hs en 1º convocatoria, y 12 hs en 2º convocatoria, en su sede social de la calle Andonaegui Nº 1250 de esta Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Auditor, por el Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2021, por el Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2022 y por el Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2023 .- 2) Aprobación de la gestión de los Directores por la función realizada en el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2021, en el Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2022 y en el Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2023.- 3) Distribución de Utilidades y fijación de los honorarios de los miembros del Directorio conforme al art. 261 de la ley 19550 y autorización al Directorio para pagar honorarios a cuenta en el próximo ejercicio a los miembros del Directorio Ad Referéndum de la próxima asamblea Ordinaria.- 4) Elección de Autoridades y distribución de cargos; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los Accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea, en el domicilio donde se convoca la Asamblea, con la anticipación prescripta por Art 238, párrafo 2, Ley 19550 y modificaciones.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR COMPLEMENTARIA 7 DEL 14/02/2022 REG 73 JORGE ANGEL CASIR - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36378/24 v. 13/06/2024

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-66316460-7 convóquese a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de Julio de 2024 a las 14:00 Horas en primera convocatoria y a las 15:00 Horas en segunda convocatoria, en Dr. Ramón Carrillo 278, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del número de miembros del directorio y su duración. 3) Aprobación de las gestiones del Directorio saliente. 4) Elección de los miembros de Directorio.

designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/12/2019 ALBERTO ENRIQUE VAZQUEZ - Presidente

e. 11/06/2024 N° 36801/24 v. 18/06/2024

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A CUIT 30-60909879-8 En función de RG IGJ Nº 11/2020 se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de julio de 2024, en la sede social Paysandú 1655 C.A.B.A., a las 11.00 horas. en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día: 1°) Consideración documentación art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 39 cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 2°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. 3°) Tratamiento y destino de los Resultados del ejercicio. 4°) Consideración de la posibilidad de realización de las futuras reuniones de Directorio y Asamblea de Accionistas de manera presencial o mediante la utilización de medios electrónicos, indistintamente. Reforma del Art. 12 del estatuto para que sea previsto dentro de su articulado- 5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta- Las comunicaciones de asistencia deberán realizarse hasta el 25/06/2024 al correo electrónico moravia@fibertel.com.ar, indicando datos completos, nombre de usuario y correo electrónico. La documentación a considerar será enviada como respuesta por dicha vía.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de elección de autoridades de fecha 28/06/2022 GREGORIO NESTOR DUNAYEVICH - Presidente

CONNECT 44 S.A.

CUIT 30-71075520-1 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de CONNECT 44 S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de julio del 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar la calle Paraná N° 830 piso 3 CABA para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos personas para suscribir el acta de asamblea. 2) Tratamiento de la renuncia de Marta Liliana Bosch al cargo de Presidente y de José Santiago Montt Vicuña al cargo de Director Suplente. - 3) Elección de autoridades y distribución de cargos.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Nº 3 de fecha 05/07/2011 Marta Liliana Bosch - Presidente e. 10/06/2024 N° 36654/24 v. 14/06/2024

EDITORIAL DOSSIER S.A.

CUIT 30-58478570-1. De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el Estatuto Social y la ley Nro. 19.550, convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 5 de julio de 2024, a las 14 y 15 hs., respectivamente, en el domicilio social de Cabildo 714, piso segundo, dpto. 13 de CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Renovación de los cargos del Directorio por 3 años; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. NOTA: Se realiza la convocatoria fuera del plazo legal debido a atrasos administrativos producto de inconvenientes informáticos. La documentación se encontrará disponible en el plazo de ley (art. 234 inc. 1°) en Cabildo 714, 2° piso, dpto. 13 CABA, días hábiles de 12 a 16 hs., a dónde también los accionistas deberán informar su concurrencia (art. 238 LCS). Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 247 14/06/2021 ROBERTO SAMUEL GOLDENBERG. Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 247 14/06/2021 ROBERTO SAMUEL GOLDENBERG - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36492/24 v. 14/06/2024

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS RUTA S.A.

CUIT 30-70847029-1. Convocase a los Sres. Accionistas de Emprendimientos Inmobiliarios Ruta S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de junio de 2024 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. Corrientes 330, Piso 6, Of. 612, (no es la sede social) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso primero de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 2021, 31 de marzo de 2022, 31 de marzo de 2023 y 31 de marzo de 2024. Dispensa al directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General N° 7/2015 (IGJ); 4°) Consideración y destino de los resultados de los ejercicios; 5°) Consideración de la gestión del directorio y fijación de su remuneración; 6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio; 7°). Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 21/07/2020 FELIX JOSE FANLO BUISAN - Presidente

e. 06/06/2024 N° 35747/24 v. 12/06/2024

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

CUIT: 30-65585353-3 Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Julio de 2024 a las 10:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2° piso, Dto."D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Motivo del atraso en la convocatoria a Asamblea; 3°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1° Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 4°) Consideración de la gestión del Directorio; 5°) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio; 6°) Cesación de los miembros del Directorio por vencimiento del plazo de dos ejercicios y su inscripción; 7°) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia; 8°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 9°) Cesación de los miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de dos ejercicios y su inscripción; 10°) Autorización para inscribir la designación de los miembros del Directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/6/2022 ROBERTO FABIO FERREIRA - Presidente

EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A.

El Directorio de la Empresa Marítima y Pesquera Conara SA CUIT 30-70727643-2, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de julio a las 09:00 Hs en primera convocatoria y a las 10.00 Hs en segunda convocatoria, en la calle Pinzón 318 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2º Motivos de la convocatoria fuera de término; 3º Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4º Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura por el período 1º de enero al 31 de diciembre 2023; 5º; Asignación de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/11/2023 HECTOR ARMANDO ROJAS - Presidente

e. 11/06/2024 N° 37141/24 v. 18/06/2024

EMPRESA TANDILENSE S.A.C.I.F.I. Y DE SERVICIOS

Se convoca a los señores Accionistas de Empresa Tandilense S.A.C.I.F.I. y de S. C.U.I.T. 30-54684423-0, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de junio de 2024 a las 12.00 hs. en la calle Ayolas 458, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023 y destino del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 5) Elección de cuatro (4) miembros titulares del directorio para cubrir los cargos titulares.
- 6) Elección de tres (3) miembros titulares para conformar el consejo de vigilancia por el término de un año.
- 7) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238).

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 501 de fecha 30/06/2023 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 06/06/2024 N° 35673/24 v. 12/06/2024

F.H.B. INVERSORA S.A.

CUIT 30662072431.Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 4 de julio de 2024:09.00 hs.en primera convocatoria y I0.00 hs.en segunda para considerar como ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.Documentación del inc. 1, art. 234 Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/03/2024; 3.Resultados no asignados y resultado del ejercicio; destino.Honorarios de síndico y directores; en su caso en exceso del límite del art. 261 Ley 19.550; 4.Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura; 5.Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.Autorización a directores para ocupar cargos en otras sociedades; 6. Elección de síndicos titular y suplente.La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente.Contacto para acceder con sencillez a ese medio técnico y que todos puedan participar con voz y voto en el audio y video a grabar: nguido@grupomurchison.com.ar Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/7/2023 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36486/24 v. 14/06/2024

FERECHIAN S.A.

CUIT 30518877646 Convocase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de julio de 2024 a las 10 en Pasaje José F. Bateman 3041 en CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Aprobación de la gestión del directorio. 3) Aprobación de los Estados contables al 31 de diciembre de 2023 con sus respectivos cuadros y anexos y demás documentación respaldatoria. 4) Tratamiento a dar a la cuenta de resultados acumulados.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 14/6/2022 SERGIO OMAR FERECHIAN - Presidente

FUNDICIONES CANNING S.A.

CUIT. 30594429814.CONVOCATORIA.Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25/06/2024, en Ciudad de la Paz 2506,3° Piso, Dpto. 1 CABA, a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Consideración de la designación de Directorio por un nuevo período. Aprobación de la gestión de las autoridades durante su mandato. 3-Cambio de Domicilio legal de la sociedad. 4-Autorización para inscripción en IGJ.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 07/10/2016 JUAN LUIS SERGIO - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36757/24 v. 14/06/2024

GOOD VISION S.A.

CUIT 30685884654 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Julio de 2024, a las 19.30hs en primera convocatoria y a las 20.30hs en segunda, a celebrarse en Aguilar 2682 CABA, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2. Consideración de la convocatoria a Asamblea efectuada fuera de los plazos previstos por la Ley N° 19.550.
- 3. Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2023.
- 4. Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2023.
- 5. Consideración de la gestión y honorarios del Directorio para el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2023.
- 6. Consideración de la dispensa prevista por el Art. 308 de la Reg. Gral. IGJ.
- 7. Designación de Nuevas Autoridades y distribución de cargos,
- 8. Autorización para tramitar inscripción de lo que se resuelva en la Asamblea ante IGJ.

Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en los términos del artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/12/2021 JAVIER FERNANDO CASIRAGHI - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36329/24 v. 13/06/2024

INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

(30-50114531-5) Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28-06-2024 a las 11:00 hs. En J.E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración documentos Art. 234 inc 1) Ley 19550, por el ejercicio cerrado al 29/02/2024 y destino de las utilidades 3) Remuneración Directorio. Notas: A) Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el 24-06-2024 de 10 a 16 hs. en J. E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Buenos Aires o enviando un correo electrónico a walteradriel@biol.com.ar, remitiendo certificado de depósito por quienes tengan sus acciones en Caja de Valores S.A EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1182 de fecha 30/6/2022 PATRICIA LOPEZ BISCAYART - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36317/24 v. 13/06/2024

INTELEKTRON S.A.

C.U.I.T. 30-64544647-6. CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 2024, a las 10:00 horas, en primer convocatoria, y el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Solís 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la memoria del directorio; balance general; estado de resultados; estado de evolución del patrimonio neto; estado de flujo de efectivo; notas a los estados contables; anexos e informe del auditor; todos ellos correspondientes a los estados contables de la sociedad para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 2) Consideración del destino de los resultados; 3) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración y aprobación en su caso de la gestión del directorio. 5) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 del anexo A de la Resolución General (IGJ) 7/2015 y su modificatoria. 6.¬) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Conforme lo normado por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social sita en Solís 1225, CABA. La

documentación contable y constancias respaldatorias, copias del balance general; estado de resultados; estado de evolución del patrimonio neto; estado de flujo de efectivo, todos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023 y la memoria del Directorio, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Designado según instrumento privado acta directorio Nº 112 de fecha 04/05/2021 MARCELO COLANERO - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 112 de fecha 4/5/2021 MARCELO COLANERO - Presidente e. 07/06/2024 N° 36293/24 v. 13/06/2024

JUNIPER NET ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. Nº 30-71361250-9. Buenos Aires, 3 de Junio de 2024. CONVOCASE a los Señores Accionistas de JUNIPER NET ARGENTINA S.A a Asamblea General Ordinaria, conforme a las normas legales vigentes para el día 28 de junio de 2024 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 14 hs. y a las 15 hs. respectivamente, en la sede social sita en Leandro N. Alem 424 Piso 2 Of. 203 C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inciso 1) de la Ley 19550 por los ejercicios cerrados al 31/12/2022. 3) Tratamiento de la gestión del Presidente por el período transcurrido desde su designación por la Asamblea Ordinaria celebrada el 24/04/2023 hasta la fecha. 4) Consideración de las renuncias de los integrantes del Directorio anterior, fijación del número y elección del Directorio en reemplazo del saliente por tres (3) ejercicios. 5) Otorgamiento de autorizaciones. Se hace saber a los Señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en la sede social sita en Leandro N. Alem 424 Piso 2 Of. 203, C.A.B.A hasta el 25 de junio 2024, de lunes a viernes de 10 a 13 horas.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24/4/2023 MARIA SILVIA RONCORONI - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36221/24 v. 13/06/2024

LA ARENA S.A.

CUIT Nº 30-71313630-8.- Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 2 de julio de 2024 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en modalidad a distancia, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a asamblea ordinaria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino. 5) Consideración de la gestión del directorio y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 7) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios. 8) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 9) Autorizaciones. Se informa que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea y acreditar los instrumentos habilitantes para votar mediante remisión de la documentación al correo electrónico m.barbosa@zbv.com.ar con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y que los accionistas deberán remitir a dicho mail un correo electrónico de contacto al cual la Sociedad podrá comunicarse para informar los datos y/o claves para acceder a la videoconferencia.-

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 07/07/2023 MIGUEL ANGEL FALCON - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36478/24 v. 14/06/2024

LAS SEMILLAS S.A.

LAS SEMILLAS S.A. CUIT N° 33-70854905-9 Convocase a los accionistas de "Las Semillas S.A." a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de junio de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria, y 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Del Libertador 602, 2° piso, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2023. Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
- 4) Aprobación de la gestión del directorio.

- 5) Liquidación anticipada de la Sociedad. Designación de Liquidador.
- 6) Autorizaciones.

Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta directorio 75 de fecha 18/7/2022 LUIS EMILIO DE TEZANOS PINTO - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36288/24 v. 13/06/2024

LINEA 102 SARGENTO CABRAL S.A.

CUIT: 30-54622520-4 Por Acta de directorio del 29/05/2024, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1º convocatoria a celebrarse el 28/06/2024 a las 11:00 horas en Rocha 1319 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Motivo de la convocatoria fuera de término; 3.- Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4.- Consideración de la Gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia; 5.- Consideración y destino de los resultados del ejercicio; 6.- Designación de los miembros del Directorio por vencimiento de sus mandatos; 7 Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento de sus mandatos; 8. Autorizaciones;

Designado según instrumento privado designación directorio de fecha 23/3/2022 Y 4/7/2022 Oscar Anibal Lopez - Presidente

e. 06/06/2024 N° 35676/24 v. 12/06/2024

MAZARD S.A.

CUIT 30-62935168-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Mazard S.A." a celebrarse el día 3 de julio de 2024 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en Reconquista 336, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del directorio. Designación de los miembros del Directorio; y 5) Autorizaciones para realizar los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ). Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 123 de fecha 23/08/2023 JOSE MARIA CASTIÑEYRAS - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36642/24 v. 14/06/2024

PROFIELD S.A.

C.U.I.T.:30-68302809-2 Convócase a los Accionistas de Profield S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Av. del Libertador N° 380 Piso 29 A Ciudad Autónoma de Buenos, el día 27 de Junio de 2024 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día, a las 19:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.Razones de la convocatoria fuera del plazo Legal. 3. Consideración de la documentación prevista en el articulo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2023 4. Dispensa el directorio de confeccionar la Memoria. 5. Aprobación de la gestión del Directorio. 6. Determinación de los honorarios del Directorio. Nota 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social. Nota 2: De conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Sebastian Ruggeri - Presidente

Designado según Instrumento Privado Acta de ASAMBLEA GRAL ORD 27/09/2021 SEBASTIAN RUGGERI - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36188/24 v. 13/06/2024

PROMOTORA HOTELERA INTEGRAL S.A.

C.U.I.T: 30-55776684-3. POR 5 DIAS.- Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria no comprendida en el Art. 299 LSC a celebrarse el 27 de JUNIO del 2024, en primera convocatoria a las 12hs, y en caso de fracasar aquella, en segunda convocatoria de ese mismo día a las 13hs, en la sede social sita en calle Montañeses nro. 1872, de la C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1º: Designación de dos accionistas para que firme en el Acta junto con el Sr. Presidente;
- 2°: Consideración del Balance General cerrado el 31/08/2023 para su aprobación por parte de los accionistas;
- 3°: Consideración de la gestión del Directorio, su aprobación y asignación de honorarios.
- 4º: Constitución de reservas y distribución de dividendos a los accionistas;
- 5°: Elección de nuevas autoridades, distribución de cargos de los directores designados y plazo de su mandato. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 20/12/2019 MARTIN ALBERTO FERNANDES D OLIVEIRA Presidente

e. 10/06/2024 N° 36639/24 v. 14/06/2024

PROMOVER S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CUIT 30-70874177-5. Se convoca a los Señores Accionistas de PROMOVER S.G.R. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria (la "Asamblea") a celebrarse el día 17 de julio de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social sita en Libertador 1068, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos que lo complementan, así como el Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico N° 20 que comprende al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. 3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 respecto de la incorporación y exclusión de socios, y transferencias de acciones. 5. Consideración de la gestión y remuneración del Consejo de Administración. 6. Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración por el plazo de tres (3) ejercicios. 7. Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora. 8. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de un (1) ejercicio. 9. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio y del costo que los Socios Participes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad. 10. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir a los Socios Partícipes y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. 11. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los Socios Protectores durante el ejercicio 2023. 12. Fijación de la política de inversión de fondos sociales. 13. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo. 14. Otorgamiento de autorizaciones. NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 42 del Estatuto Social de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 12 de julio de 2024, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, ya sea a la sede social de la Sociedad sita en Libertador 1068, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o a la dirección de correo electrónico info@promoversgr.com.ar. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 59 de la Ley 24.467 y en el Art. 43 del Estatuto Social. NOTA 2: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen. Dicha documentación también se encuentra disponible para su envió a través de correo electrónico, solicitándola a info@promoversgr.com.ar. NOTA 3: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 22 de fecha 1/7/2021 JOSE MANUEL ORTIZ MASLLORENS - Presidente

QUALITY SOFT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70784833-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de Quality Soft Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de junio de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Avenida de Mayo 822, piso 1, oficina B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Renuncia anticipada de los miembros del directorio, aprobación de su gestión y fijación del número de miembros del Directorio y designación de miembros titulares y suplentes por tres ejercicios.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 61 de fecha 24/11/2023 MARCELO ADRIAN MOREN - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36056/24 v. 13/06/2024

QUIYA S.A.

(CUIT 30710797877). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 03 de julio de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social ubicada en San Martin 201, 2° piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/09/2023 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del directorio. Los señores accionistas deberán comunicar con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia y, asimismo toda notificación que prevea el ejercicio de algún derecho que les fuera otorgado por la ley.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 132 de fecha 03/10/2023 FEDERICO RAUL LOPEZ - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36464/24 v. 14/06/2024

REVESTIMIENTOS CATALAC S.A.

REVESTIMIENTOS CATALAC S.A. CUIT 33-61377983-9.CONVOCATORIA: CONVOQUESE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 5 DEL MES DE JULIO DE 2024 A LAS 11,00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 12,00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA EN EL DOMICILIO DE AVDA. CORRIENTES NRO 4264 PISO 2 DEPARTAMENTO "A" DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, A LOS FINES DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESCRIBE EL ARTÍCULO 234 INCISO 1 DE LA LEY 19550. A EFECTOS DE CONSIDERAR EL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2020,2021,2022 Y 2023. 3) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DE EJERCICIOS 2020,2021,2022 Y 2023. 4) REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO. 5) CONSTITUCION DE RESERVA FACULTATIVA. 6) APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO. 7) DETERMINACION DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO CONFORME ART. 8 DEL ESTATUTO Y SUS DESIGNACIONES POR MANDATOS POR 2 EJERCICIOS. 8) TRATAMIENTO DE LA RENOVACIÓN CONTRATO DE ALQUILER FABRICA. 9) CULMINACION DE TRAMITE ANTE IGJ DE REGISTRACION DE DOMICILIO DE LA CALLE JUAN AMBROSETTI 642 PISO SEGUNDO "A" DE CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. 10) CAMBIO DE DOMICILIO DE SEDE DE LA SOCIEDAD. DESIGNACION DE NUEVO DOMICILIO. Designado según instrumento privado de fecha 22/12/2020 MARIO FERNANDEZ SOTO - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36765/24 v. 14/06/2024

ROLIEN S.C.A.

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12 a cargo del Dra. María Milagros Allende, sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, 2º Piso C.A.B.A., comunica por 5 días a los accionistas de ROLIEN SCA la convocatoria judicial a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de junio de 2024 en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 hs en Libertad 1213, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Disolución y liquidación de la sociedad por cumplimiento del plazo. 3. Reforma del artículo décimo tercero del estatuto a los fines de modificar el régimen de liquidación de la sociedad y permitir la designación de un tercero como liquidador. 4. Designación de liquidador. 5. Modificación del artículo séptimo del estatuto a los fines de poder prescindir de sindicatura.

Se hace saber a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550 en el domicilio donde se celebrará la asamblea de lunes a viernes de 10 a 16 horas ante la Dra. Carolina Ferro, Auxiliar Judicial designada con fecha 02/05/2024 como presidenta de la Asamblea a convocarse en los autos "CHAMMAH, MARIA LILIANA c/ ROLIEN S.C.A. s/CONVOCATORIA ASAMBLEA", Expte. 4359/2024 Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 06/06/2024 N° 35112/24 v. 12/06/2024

SAENZ VALIENTE HNOS S.A.

(33578876699). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 02 de julio de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle San Martin 201, 2° piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del directorio. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 244 de fecha 3/8/2023 FEDERICO RAUL LOPEZ - Presidente e. 10/06/2024 N° 36463/24 v. 14/06/2024

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de SOCIEDAD ANÓNIMA LA NACIÓN, CUIT N° 30-50008962-4, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 10 de julio de 2024 a las 11:30 horas, en la sede social sita en Zepita 3251, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente: Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 115 finalizado el 31/12/2023.
- 4) Destino del resultado del ejercicio.
- 5) Desafectación parcial de la Reserva Voluntaria con destino a la distribución de dividendos.
- 6) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31/12/2023.
- 7) Remuneración del Directorio.
- 8) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
- 9) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Distribución de cargos.
- 10) Consideración del pago de anticipos de honorarios al Directorio por la gestión durante el ejercicio 2024.
- 11) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 24/8/2023 JULIO CESAR SAGUIER - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36445/24 v. 14/06/2024

TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.

C.U.I.T. N° 30-50688559-7. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los señores accionistas de TALLERES NAVALES DARSENA NORTE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y NAVIERA (TANDANOR SACIyN) a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 4 de julio de 2024, en la sede social, sita en Av. España 3091 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 12.00 horas y en segunda convocatoria a las 13:00 hs del mismo día y lugar, para tratar el siguiente orden del día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2° Modificación del Estatuto Societario en cuanto a la duración del ejercicio de las funciones de los Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titulares y Suplentes, cuya duración en el cargo será de 3 años. Firmado: Ana Laura Mari Hernández. Presidenta

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 03/01/2024 ANA LAURA MARI HERNANDEZ - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36086/24 v. 13/06/2024

TECNIVAL S.A.

CUIT: 30-69079386-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26/06/2024, a las 12 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Callao 420, piso 8°, departamento "D", CABA, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Balance General al 31 de Diciembre 2023 para su aprobación. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Distribución de honorarios al Directorio. 5) Distribución de la utilidad del ejercicio. 6) Designación de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL EXTR NRO 23 de fecha 18/09/2023 ARMANDO MIGUEL MIRANDA - Presidente

e. 10/06/2024 N° 36724/24 v. 14/06/2024

TLI MEDICAL DEVICES S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en la Callao 635, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica a los señores accionistas de TLI MEDICAL DEVICES S.A. la Convocatoria Judicial a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 1º de julio del 2024, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas a celebrarse en segunda convocatoria, que tendrá lugar de forma presencial, en la calle Sarmiento 1462, Piso 6º "G", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y que estará presidida por la Dra. Silvia Canjalli Alegre, Delegada Judicial designada a tal efecto. Todo ello conforme lo resuelto en los autos caratulados: "KRIGER, CHRISTIAN c/ TLI MEDICAL DEVICES S.A. S/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA (EXPEDIENTE COM 7399 / 2024). ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la remoción con causa de los miembros del directorio por graves incumplimientos de sus obligaciones en la administración de la Sociedad. 3) Consideración de la promoción de una acción social de responsabilidad contra los miembros del directorio en los términos dispuestos por el artículo 276 de la ley general de sociedades nº 19.550.4) Designación de un nuevo directorio por el mandato estatutario. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los miembros. 5) Autorizaciones para inscripciones registrales. Para intervenir en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplir con lo establecido por el art. 238 de la LGS, notificando al domicilio de la calle Sarmiento 1462, Piso 6º "G" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA e. 06/06/2024 N° 32966/24 v. 12/06/2024

VREMONT S.A.

CUIT 30-71639257-7 A) Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de junio de 2024 en primera y segunda convocatoria a las 13 y 14 respectivamente, en Membrillar 74 piso 6 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración de los motivos por lo cual se trata el Balance fuera de los plazos legales. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria al 31 de Julio de 2023. 3) Análisis y consideración de la Gestión del Directorio a la finalización del ejercicio social. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. B) Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de junio de 2024 en primera y segunda convocatoria a las 16 y 17 respectivamente, a fin de tratar los puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la intención de accionistas de receder en su participación societaria. 2) Consideración de confección de balance de reducción de capital. 4) Reforma de Estatuto Social. 5) Autorizaciones. Se deja constancia que toda la documentación a considerar y/o pertinente correspondiente a los actos societarios incluidos en el libro de actas N° 1, como ser copias de los balances y demás información contable, se encuentra a su disposición en la sede social desde el 10/6/2024 al 21/06/2024

Designado según instrumento privado acta de asamblea general de fecha 04/05/2022 ROQUE OMAR PORTA - Presidente

e. 07/06/2024 N° 36038/24 v. 13/06/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Mariana Counyo, abogada T. 101 F. 544, CPACF, con domicilio en la calle Uruguay Nro. 718 Piso 7, "N" de CABA, comunica que Leonardo Ariel Caamaño Gramajo, DNI 30.492.077 con domicilio en la calle Azopardo 1539 P. 8 "B" CABA y Federico Fernández, DNI 4.868.731 con domicilio en la calle Castro 1811 de CABA, transfieren el fondo de comercio del local sito en la calle Brasil Nro. 1312 de CABA habilitado como (700106) Hotel, por Oficio Judicial Nro. 1131827/AGC/2012, Disposición Nro. 1623/DGHP/2017, de fecha 17 de febrero de 2017, en los mismos términos de la habilitación original (Exp. 52070-MGEYA-1970, a favor de Mirta Liliana Villareal, DNI 16.303.285 con domicilio en la calle Constitución 3095 PB "4" de CABA

Oposiciones de Ley, en calle Brasil 1312, de CABA.

e. 11/06/2024 N° 37064/24 v. 18/06/2024

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Martillero y Corredor Inmobiliario, Ignacio Feijoo, Matricula CSI 6431 / CUCICBA 6505, con oficinas en Gelly 3620, CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley; avisa que Beatriz Álvarez Orta, DNI 95.095.939, domiciliada en la calle Austria Na 2435, Piso 6, Depto. "D", de CABA, TRANSFIERE a Genesy Alexandra Pinto Corro, DNI 95.845.926, domiciliada en Avenida Independencia No 4140 Depto. 9 "D", de CABA, el fondo de comercio "Luna Beauty Center", establecimiento del rubro Salón de Belleza, sito en la calle Darragueyra No 2308, CABA.

e. 07/06/2024 N° 36285/24 v. 13/06/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CONVERGIA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70750458-3. Por acta de asamblea del 16 de noviembre de 2023 se aumenta el capital de \$ 324.300 a \$ 512.523. La publicación es a efectos del ejercicio del derecho de preferencia (art. 194, ley 19.550) en la sede social de Camila O'Gorman 412 piso 18 oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2023 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2023 MARIA FERNANDA CASTELLANO TERZ - T°: 34 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 11/06/2024 N° 37035/24 v. 13/06/2024

CORPORACIÓN AEROPORTUARIA S.A.

CUIT 30-71483110-7 Se comunica por el término de ley que Corporación Aeroportuaria S.A. ha resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 16/5/2024: (i) aumentar su capital mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital de \$ 475.542.229 a \$ 35.276.531.408 en los términos del art. 112 de la RG (IGJ) 7/2015; (ii) la reducción voluntaria de su capital de \$ 35.276.531.408 a \$ 700.000.000 en los términos de los arts. 203 y 204 de la Ley 19.550; y (iii) la reforma del art. 4to del estatuto social. Datos de inscripción: inscripta en el Registro Público el 26/03/2015 bajo el N°4666, libro 73, tomo de Sociedades por Acciones. Domicilio: Honduras 5663, CABA. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto según balance general al 15/4/2024: activo: \$ 52.728.091.374, pasivo: \$ 5.464.410.342, patrimonio neto: \$ 47.263.681.032. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto después de la reducción: activo: \$ 52.728.091.374, pasivo: \$ 40.040.941.750, patrimonio neto: \$ 12.687.149.624. Reclamos de ley: Honduras 5663, CABA, de 11 a 17.00 horas. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/05/2024 Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2024 N° 36723/24 v. 12/06/2024

S.A. EXPLOTACIÓN DE CAMPOS Y MONTES DEL RÍO BERMEJO

CUIT 30509285302. Publicación a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Comunica reducción voluntaria de capital social (artículos 203 y 204 ley 19.550) resuelta por asamblea general extraordinaria unánime de accionistas de fecha 19.1.2024. Datos de inscripción de la sociedad: Registro Público de Comercio el 24.7.1913 bajo el número 89 folio 274 libro 39 tomo A de Estatutos Nacionales. Sede social: Juncal 4450 piso 7 CABA. Importe de la reducción: \$ 155.059.956 llevándolo de \$ 2.953.976.072 a \$ 2.798.916.116. Balance especial de reducción al 31.10.2023. Valuaciones previas a la reducción: Activo \$ 12.977.693.003; Pasivo \$ 7.349.367.072; Patrimonio Neto \$ 5.628.325.931.-. Valuaciones posteriores a la reducción: Activo \$ 12.173.593.003; Pasivo \$ 7.349.367.072; y Patrimonio Neto \$ 4.824.225.931.-. Reclamos de ley dentro del plazo legal a la sede social de 10 a 17 horas Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/01/2024 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 10/06/2024 N° 36629/24 v. 12/06/2024

SUPERFIT S.R.L.

CUIT 30-70766211-1 inscripta en IGJ el 26/06/2001, bajo el nº 4248, libro 115, tomo SRL y con sede social en Rodríguez Peña 2067, piso 1, dpto "b" CABA, hace saber que por reunión de socios del 23/04/2024 se resolvió por unanimidad: la reducción voluntaria del capital social de la suma \$ 10.000 a \$ 4.500. En consecuencia, se modifica el artículo cuarto del Estatuto, "ARTICULO CUARTO: El capital social de la sociedad se fija en la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$ 4.500), dividido en 45 cuotas de PESOS CIEN (\$ 100) valor nominal cada una y con derecho a un voto". Valuaciones del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto conforme Balance Especial de Reducción de Capital: i) Antes de la reducción: activo \$ 472.390.592,41, pasivo \$ 138.167.221,17 y patrimonio neto \$ 334.223.371,24.-. ii) Después de la reducción: Activo \$ 37.623.268,01; Pasivo \$ 138.167.221,17 y Patrimonio neto \$ 296.706.587,52. A los efectos de la oposición de acreedores éstos pueden dirigir sus comunicaciones a la sede social sita en Rodríguez Peña 2067, piso 1, dpto "b" CABA, dentro del plazo legal previsto en el art. 83, inc. 3° de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 23/04/2024 Jose Luis Alvarez - Matrícula: 4170 C.E.C.B.A.

e. 11/06/2024 N° 36826/24 v. 13/06/2024

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

AVISO LEY 24441 -El Martillero Público Ruben A.Martorilli comunica por tres días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conf. arts. 57 y concs. ley 24.441, rematará ante Escribano Público el día 19 de Junio de 2024, a las 10 horas, en Tte, Gral Juan D.Perón 1233 de CABA, el inmueble ubicado en Avenida General Eugenio Garzón 4776 entre White y Homero - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Lote de terreno N° 3 de la manzana "N" - Circ: 1 - Secc: 62 - Manz: 164 A - Parc: 25 - Pda. 27161-05 - Matrícula 1-33732.- Compuesta de 8 mts. 66 cm de fte. Al Nord Oeste sobre la Av.E.Garzón, igual extensión en el Sud Este, lindando con parte del lote 29. 30 mts. 65 cm de fdo. en su costado Sud Oeste, lindando con fondo del lote 2 y del lote 30. Y 30 Mts. 65 cm de fondo en su otro costado Nord Este, lindando con el lote 4, y cuyas demás características obran en el informe de dominio, títulos y antecedentes de autos.- De acuerdo a la constatación realizada por el escribano intervinientey el martillero, el inmueble consta de: Jardín al frente, garaje cubierto, hall pequeño de distribución, toilette, amplio living y comedor.- Cocina abierta, patio trasero con pileta de material y jardín.- Por una escalera de material se accede a la planta alta.- Tres habitaciones (2 al frente y 1 al contrafrente) un baño.- Todo en regular estado de uso y conservación.- Se encuentra ocupado por Veronica Alexandra Salazar quien manifiesta que es propietaria del inmueble.- BASE U\$S 105.226,00 - Seña 30% - Comisión 4% - Sellado de ley GCABA - Arancel de subasta 0,25% del precio.- Deudas informadas: Agip-ABL: (Dif.Avaluo) \$ 38.124,62 al 31-01-2023(Deuda-Emisión 03-01-2023agregado 14-09-2023) \$ 225.280,92.-Aysa: \$ 728.461,07 al 20-03-2024 - Cuenta Servicio 188151.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y abonar el saldo de precio en billetes Dólar Estadounidenses dentro de los veinte días corridos de realizada la subasta en el lugar que se indicará en el respectivo boleto de compra venta, bajo apercibimiento de ley (art. 62). La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor.- No procederá la compra en comisión (Tit.VI-Ref.CC.Art. 75 (c).- La presente ejecución tramita en los autos caratulados "Bellini Antonio Hugo c/ Goffredo Gustavo Javier y Otro s/ Ejecución Especial - Ley 24441" Expte.N° 037057/2021, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105 - Sec.única, sito en Talcahuano 550 - 6º Piso de

CABA.- Se exhibe los días 13 y 14 de Junio de 09 a 11 horas.- Buenos Aires, 10 de Junio de 2024.- Ruben Alberto Martorilli – Mat. $24 - F^{\circ}$ 56. L° 79 - I.G.J.-

Rubén alberto Martorilli - Matrícula: 24I.G.J.

e. 11/06/2024 N° 36986/24 v. 13/06/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 7633/2023 caratulada "GONZALEZ PAIVA CANDIDO ARIEL S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Cándido Ariel González Paiva, D.N.I. N° 95.456.205, con últimos domicilios conocidos en la calle Los Tulipanes N° 2250 y/o Almafuerte N° 1712 ambos de la localidad de Tandil, provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 06 de junio de 2024.- ...- Atento al estado de autos y, siendo que el imputado Cándido Ariel González Paiva, D.N.I N° 94.456.205, no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda.

Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal.

Ante mí: Francisco Grego. Secretario Federal".

Gualeguaychú, 06 de junio de 2024 HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 11/06/2024 N° 37148/24 v. 18/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 60, a cargo de Thelma L. Losa, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco días que el 29/05/2024 se decretó la quiebra de ZHANG, GUOQIN s/QUIEBRA (COM 3263/2020), CUIT 20-94028533-0, con domicilio en Nogoyá 3940, CABA. Síndico: contadora Alicia Mirta Ayala, Yerbal 526 1º A, CABA, 113533-9745. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 23/08 /2024 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 04/10/2024. La resolución verificatoria será dictada a más tardar el 21/10/2024. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 07 de junio de 2024.

SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - JUAN MARTÍN ARECHA SECRETARIO

e. 11/06/2024 N° 36885/24 v. 18/06/2024



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 68/23 caratulada "MAESTRO S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 24769" se notifica a Lucila María BORNEANA (DNI N° 4.985.356) del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N°3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, lo siguiente: "/// Cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria a Lucila María BORNEANA... en las audiencias que se les fija para el día 23 de agosto de 2024, a las 9:30... bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declarar la rebeldía de todas aquellas personas y, además, la captura de las personas físicas. Respecto a las restantes personas imputadas, a saber: Lucila María BORNEANA,.... notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de cinco (5) días (art.150 del C.P.P.N) en el Boletín Oficial, por medio del Sistema Informá tico (INTRANET)." Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI

I. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 07/06/2024 N° 36213/24 v. 13/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 68/23 caratulada "MAESTRO S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 24 769" se notifica a MAESTRO S.R.L (CUIT N° 30-66148229-6) del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N°3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, lo siguiente: "///Cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria a MAESTRO S.R.L ... en las audiencias que se les fija para el día 23 de agosto de 2024, a las 11:00... bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declarar la rebeldía de todas aquellas personas y, además, la captura de las personas físicas. Respecto a las restantes personas imputadas, a saber: MAESTRO S.R.L,... notifíquese mediante la publicación de edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N) en el Boletín Oficial, por medio del Sistema Informático (INTRANET)." Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 07/06/2024 N° 36211/24 v. 13/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 68/23 caratulada "MAESTRO S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 24769" se notifica a Javier Gonzalo OYOLA (DNI N° 21.552.285) del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N°3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, losiguiente: "///Cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria a Javier Gonzalo OYOLA... en las audiencias que se les fija para el día 23 de agosto de 2024, a las 10:00... bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declarar la rebeldía de todas aquellas personas y, además, la captura de las personas físicas. Respecto a las restantes personas imputadas, a saber: Javier Gonzalo OYOLA,.... notifíquese media nte la publicación de edictos por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N) en el Boletín Oficial, por medio del Sistema Informático (INTRANET)." Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI.

Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 07/06/2024 N° 36216/24 v. 13/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a "AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A." de lo dispuesto en la CAUSA N° 1038/2022, caratulada: "AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 4 de junio de 2024. ... III.- Cítese a prestar declaración indagatoria a "AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A.", el 7 de noviembre de 2024, a las 11:30 horas (artículo 294, del C.P.P.N.), la cual deberá ser representada en aquel acto procesal por el presidente del directorio o representante legal de la misma con poder especial para su representación en la presente causa. Invítese a "AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A.", a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciendo saber a la nombrada que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se designará de oficio al señor Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. arts. 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). ... V.- Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, cítese por edictos, a publicar por el término de ley a "AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A.", para que preste declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.P.N.), debiendo comparecer, en la audiencia previstas para el 7 de noviembre de 2.024, a las 11:30 horas, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada.- FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. juez, ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU. secretaria" Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 06/06/2024 N° 35965/24 v. 12/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, notifica a LANERO S.A. (CUIT Nº 30-67862078-1), que con fecha 10 de junio de 2024, este tribunal, en la causa N° 1025/2022 (7831), caratulada: "LANERO S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", convoca a LANERO S.A. (CUIT N° 30-67862078-1) a comparecer ante este juzgado, a la audiencia indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) que se fija para el día 8 de octubre de 2.024, a las 11:00 horas; ello bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada, de ordenar su rebeldía. Hágase saber a la firma mencionada que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial y que, como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado, como asimismo se la invita a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciendo saber a los nombrados que, si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. arts. 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal efecto, se solicita que se publiquen edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, 7 de junio de 2.024.... II.- A los mismos fines ordenados por el punto III, del decreto de fs. 190, trasládense las audiencias allí dispuestas, para el día 8 de octubre de 2.024, a las ... 11.00 horas, ocasión en la cual se les recibirá declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a ... LANERO S.A. (CUIT N° 30-67862078-1). Notifíquese. A tal fin, ... cítese a LANERO S.A. (CUIT N° 30-67862078-1), mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada, de ordenar su rebeldía... Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA." y "Buenos Aires, 5 de julio de 2.023... III.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que LANERO S.A. (CUIT N° 30-67862078-1), ... habrían participado en la comisión de los hechos investigados en autos, recíbaseles declaración indagatoria a los nombrados, en las audiencias previstas para el día 1 de diciembre de 2.023, a las 10.30 ... horas, ... (artículo 294 del C.P.P.N.). Hágase saber que, en el caso de la persona jurídica mencionada, aquélla deberá ser representada en ese acto por el presidente y/o representante legal de la firma. A los fines dispuestos por el punto anterior, hágase saber a las partes que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial. Asimismo, póngase en conocimiento de aquéllas que, como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. Invítese a LANERO S.A. (CUIT Nº 30-67862078-1) ... a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciendo saber a los nombrados que, si dentro del tercer día de notificados no lo hicieren, o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por orden de turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede de la Defensoría Oficial (confr. arts. 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). Fdo.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MÍ: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA.". Secretaría, 10 de junio de 2024. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 11/06/2024 N° 37082/24 v. 18/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Juan Manuel López DNI-33.906.430, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del tercer día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria art. 294 del CPPN, en la causa nro. 73.517/2023, caratulada: "López Juan Manuel S/ estafa". Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 10 de junio de 2024. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 11/06/2024 N° 37081/24 v. 18/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por dos días en los autos "MARASCO Y SPEZIALE S.A.C.I.F. E I. Y OTRO s/CONCURSO PREVENTIVO" expte. Nro. 11171/2008, con fecha 04/04/2024 se resolvió: que se haga saber a los acreedores que la concursada ha solicitado se decrete el cumplimiento del acuerdo concursal conforme los términos del art. 59 de la LCQ, frente a lo cual deberán dentro del plazo de cinco días de la última publicación, presentarse y ejercer sus derechos si así lo estimaren. Déjese constancia que su silencio será interpretado como conformidad a la declaración de cumplimiento del acuerdo en los términos del art. 59 in fine de la ley 24.522. Buenos Aires, 31 de mayo de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Juez Subrogante, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Avda. Callao 635 Piso 3º de Capital Federal, comunica por 2 (dos) días en los autos caratulados: "Asociación Protección Consumidores del Mercado Común del Sur Proconsumer c/ CMR Falabella S.A. s/Ordinario" (Expte. 10514/2020), la existencia del acuerdo entre Proconsumer y Falabella S.A. (antes CMR Falabella S.A.), con fecha 16 de mayo del 2024, en función del cual se estableció que, con relación al cargo cuestionado en la demanda (cargo por pagos en entes de recaudación externa) y durante el plazo en que el mismo fue cobrado a los usuarios de la Tarjeta CMR, Falabella cobró a los usuarios de la Tarjeta CMR montos inferiores a los que abonó a los entes de recaudación externa y que, por lo tanto, Falabella no tiene suma de dinero que restituir a los usuarios de la Tarjeta CMR con causa directa o indirecta vinculada con la pretensión formulada por Proconsumer Buenos Aires, 06 de junio de 2024. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 11/06/2024 N° 36965/24 v. 12/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8 a cargo de la Dra. Lucila Ines Cordoba, Juez, Secretaría Única desempeñada interinamente por el Dr. Gastón Daray, situado en la calle Lavalle N° 1220, piso tercero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "SQUASSINI, RAFAEL s /ADOPCION" (Expte. N° 50150/2023), cita y emplaza por el término de DIEZ (10) días al Sr. Carlos Esteban Livera, DNI N° 20.040.472 para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- La publicación se hará de acuerdo a lo previsto por los arts. 145 y cc del CPCC y por el término de DOS (2) días, en el Boletín Oficial. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 24 días del mes de mayo de 2024. Fdo. Gastón Daray. Secretario. Lucila Inés Córdoba Juez - Gaston Daray Secretario

e. 11/06/2024 N° 34938/24 v. 12/06/2024

CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINAS - SECRETARÍA CIVIL B CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL II - LA RIOJA - LA RIOJA

La Señora Juez de la Excma. Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, Dra. Antonia Elisa Toledo, Secretaría "B", con asiento en calle 9 de Julio N° 52 de la ciudad de Chilecito, en los autos Expte. N° 20202220000031522, letra "B", año 2.022, caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.c. CURTUME CBR S.A. - SOLICITA QUIEBRA". ha dispuesto publicar edictos por cinco (5) veces en un diario de circulación en la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la República Argentina, a los fines de citar a la razón social CURTUME CBR S.A. a comparecer al juicio de quiebra solicitada por acreedor iniciada en su contra por el término de cinco (5) días contados a partir de la última publicación. A mayor recaudo, se transcribe el proveído pertinente: "Chilecito, quince de junio de dos mil veintitrés.[...]Del pedido de quiebra formulado en contra de la firma CURTUME CBR S.A., cítese y emplácese a la deudora en el domicilio denunciado, para que en el plazo de (5) cinco días de notificada invoque y pruebe en cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de ley(arts. 84 y 273 de la LCQ). Notifíquese. Firmado: Dra. ANTONIA ELISA TOLEDO: Juez de Cámara: Dra. GISELA VICENTINI: Secretaria". Otro: "Chilecito, once de marzo de dos mil veinticuatro. Al escrito de fs. 89, téngase presente lo manifestado y como se pide, (M y V). Firmado: Dra. ANTONIA ELISA TOLEDO: Juez de Cámara: Sra. PATRICIA ANALÍA MORENO: Prosecretaria". Se hace saber que las copias traslado se encuentran en secretaría de actuaciones a disposición de la demandada.- ---- Chilecito (La Rioja), marzo 13 de 2.024. PATRICIA ANALIA MORENO PROSECRETARIA - SECRETARIA "B" Cámara 2º en lo Civil, Comercial, de Minas Criminal y Correccional II Cir. Judicial – Chilecito - L.R.

e. 11/06/2024 N° 36927/24 v. 18/06/2024



REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaria Nº 62 a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546 piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos caratulados "BOZ, LAURA ANGELA IRENE S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL" (Expte Nº COM 9481/2017/9), que la martillera Dora Nieves Manfredi rematará el día 3 de julio de 2024 a las 11.15 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble ubicado en la calle Riobamba N° 1261/1265/1271/1275, Unidad funcional nro. 42 del piso 15° entre Juncal y Arenales, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y unidad complementaria I cochera. Matricula N° 19-007108/0042, Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sec. 11, Manz. 78, Parc. 1I. PARTIDA 448104-08. Según certificado de dominio "la presente unidad complementaria otorga servidumbre a favor de las restantes unidades del edificio para la atención y mantenimiento de los tanques de bombeo y los termotanques, compactador y generador de electricidad". Al momento de la constatación la martillera fue atendida por una persona que dijo ser Vicente Marcelo Cavalieri y ser titular del Documento Nacional de Identidad 92.801.792 (sin exhibir), manifestó que habita en el domicilio junto con su esposa (ausente en el acto de la constatación) en carácter de propietarios. El inmueble cuenta con palier semiprivado, amplio living comedor con balcón cubierto, pasillo de circulación, baño de recepción, cocina, lavadero, dependencia de servicio con baño, dormitorio principal en suite (con baño, placard y vestidor), otro dormitorio también en suite (con baño y vestidor), también consta de amplio balcón descubierto y otro balcón cubierto, todo ello en buen estado de conservación. Cuenta con entrada principal y entrada de servicio. El inmueble se encuentra en un edificio de categoría, de construcción y diseño moderno con importante hall de recepción, jardines, ascensor de última tecnología, garita de vigilancia y amenitis (piscina, gimnasio, sauna y SUM con parrilla). Conforme surge del informe de dominio glosada en autos, la Unidad I corresponde a cochera. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: U\$S 400.000. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. La seña y el saldo de precio podrán ser saldados en moneda de curso legal (pesos) conforme tipo de cambio establecido para la compra del dólar MEP del día en que deban efectuarse los respectivos depósitos (v. gr. seña e integración del saldo de precio). De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 162 del Reglamento del Fuero, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, los que serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando en él nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña correspondiente al 30% del valor ofrecido, más el destinado a comisión del martillero y sellado (discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires- Suc. Tribunales-), o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Se hace saber que solo se aceptaran mejoras equivalentes al 10% de la base de subasta, y así sucesivamente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPR.; se le fija al comprador diez días para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en el caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos de la presente resolución, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Se hace saber que el IVA no integra el precio obtenido en la subasta. Las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el

presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 L.C.Q. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión, será a cargo del comprador. No se acepta la compra "en comisión", la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. Los gastos de escrituración en caso de designar escribano son por cuenta y orden del adquirente. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. También a los fines de la inscripción, podrán comunicarse con la martillera al 15-4-171-5967. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente digital y/o compulsar el mismo en los estrados del Juzgado. Exhibición: 28 de junio y 1 de julio de 14 a 16 hs. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago de aranceles, tasas y otros gastos (art. 273 inc. 8 LCQ). FDO. GUSTAVO DANIEL FERNÁNDEZ. SECRETARIO. Buenos Aires, 6 de junio de 2024. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 10/06/2024 N° 36574/24 v. 14/06/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso de CABA, en autos: "Adom SA s/ quiebra" (expte. COM 33167/2012) hace saber por cinco días que el 10 de Julio a las 12.30 hs. en Jean Jaures 545 de CABA (Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N.), el martillero público Martín Darío Trusso (CUIT 20227352877) venderá en pública subasta en Block, ad corpus, al contado y mejor postor, el 100% de: 1) las unidades funcionales 21 a 68 en construcción que forman parte del inmueble ubicado en la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Merlo esquina a la de General Pirán, edificado en el lote de terreno designado en el plano de mensura característica 4-104-69 que cita su título como lote 6 de la manzana 106 y que conforme al plano característica PH 4-124-70 que cita su título las unidades funcionales son las unidades indicadas, Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. L, Mz. 106, Parc. 6, Subparcelas 21 a 68 inclusive; y 2) unidades funcionales 17 a 68 en construcción que forman parte del inmueble ubicado en la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., con frente a las calles Merlo, General Pirán y General del Valle, edificado en terreno designado según títulos como parte del lote Dos y en el plano de mensura característica 4-61-70 que cita su antecedente como lote 6 de la manzana 107 a y que de acuerdo al plano característica PH 4-230-71 las unidades funcionales son las unidades 17 a 68, Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. L, Mz. 107ª, Parc. 6, Subparcelas 17 a 68, inclusive. BASE para la totalidad de bienes a subastarse en block: \$ 44.100.000. SENA 30% COMISION 3%, más 0,25% del precio de compra (Acordada 10/99) y sellados de ley correspondientes, todo ello en efectivo en el acto de subasta. El saldo del precio deberá depositarse dentro del quinto día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado y acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta, los que deberán ser constatados por el martillero y dejarse constancia en el boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. La participación en la subasta implica el conocimiento por parte de los oferentes y su absoluta conformidad y aceptación con todas las condiciones de dominio de las unidades subastadas que surgen de autos e instrumentos citados en el decreto de fecha 23.3.2018 que dispone el remate, especialmente de los planos, antecedentes constitutivos y los certificados de dominio en el estado en que se encuentran. El adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 horas de aprobada la subasta bajo apercibimiento de astreintes. Una vez aprobado el remate y que se haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá materializar la traslación del dominio a través de un escribano que deberá designar al efecto. El notario deberá aceptar el cargo en el expediente y, en caso de necesitar constatar y/o verificar las superficies de las unidades a construir, deberá requerir los servicios de un agrimensor. La totalidad de los gastos y honorarios correrán a cargo de quien resulte comprador. La escritura deberá realizarse en un plazo no mayor a 30 días bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra los organismos acreedores deberán verificar los mismos; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico; c) los posteriores a la fecha de toma de posesión serán a cargo del comprador. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 3 y 4 de Julio de 2024 de 9 a 11hs. Buenos Aires, 05 de Junio de 2024. Germán Páez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MOVERE SANTA CRUZ

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria electoral a cargo de la Dra. María M. Campos Álvarez, en los autos caratulados autos "MOVERE SANTA CRUZ s/reconocimiento de partido de distrito", expte. Nº 2937/2018, hace saber por el termino de TRES (3) días que con fecha 12 de abril de 2024 la agrupación ha iniciado los trámites tendientes a la readquisición de su personería jurídico política como partido de distrito en Santa Cruz.. SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 07 de junio de 2024.-

Fdo.: MARIA M. CAMPOS ALVAREZ- SECRETARIA ELECTORAL-

e. 10/06/2024 N° 36597/24 v. 12/06/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.





¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés descargar la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para guardarla, imprimirla o compartirla.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!

